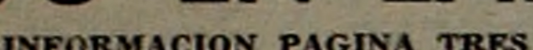
CONMOCION EN EL MUNDO POR MUERTE DE CHOU EN-LAI



INFORMACION PAGINA TRES



ROSARIO: TERROR, 8 MUERTOS; CORDOBA: TEMOR, 11 RAPTOS

INFORMACION PAGINAS OCHO Y NUEVE

Ultima Hora 1ª EDICION

Año I - Buenos Aires, Viernes 9 de Enero de 1976 - Nº 307 - $ 12.-

LO IMPREVISTO: ISABEL SE REUNIO DURANTE 3 HORAS CON EL NUNCIO

INFORMACION PAGINA DIECISEIS

●

METROPOLITANO SORTEADO: EN LA SEGUNDA FECHA, ¡RIVER-BOCA!

INFORMACION PAGINA ONCE

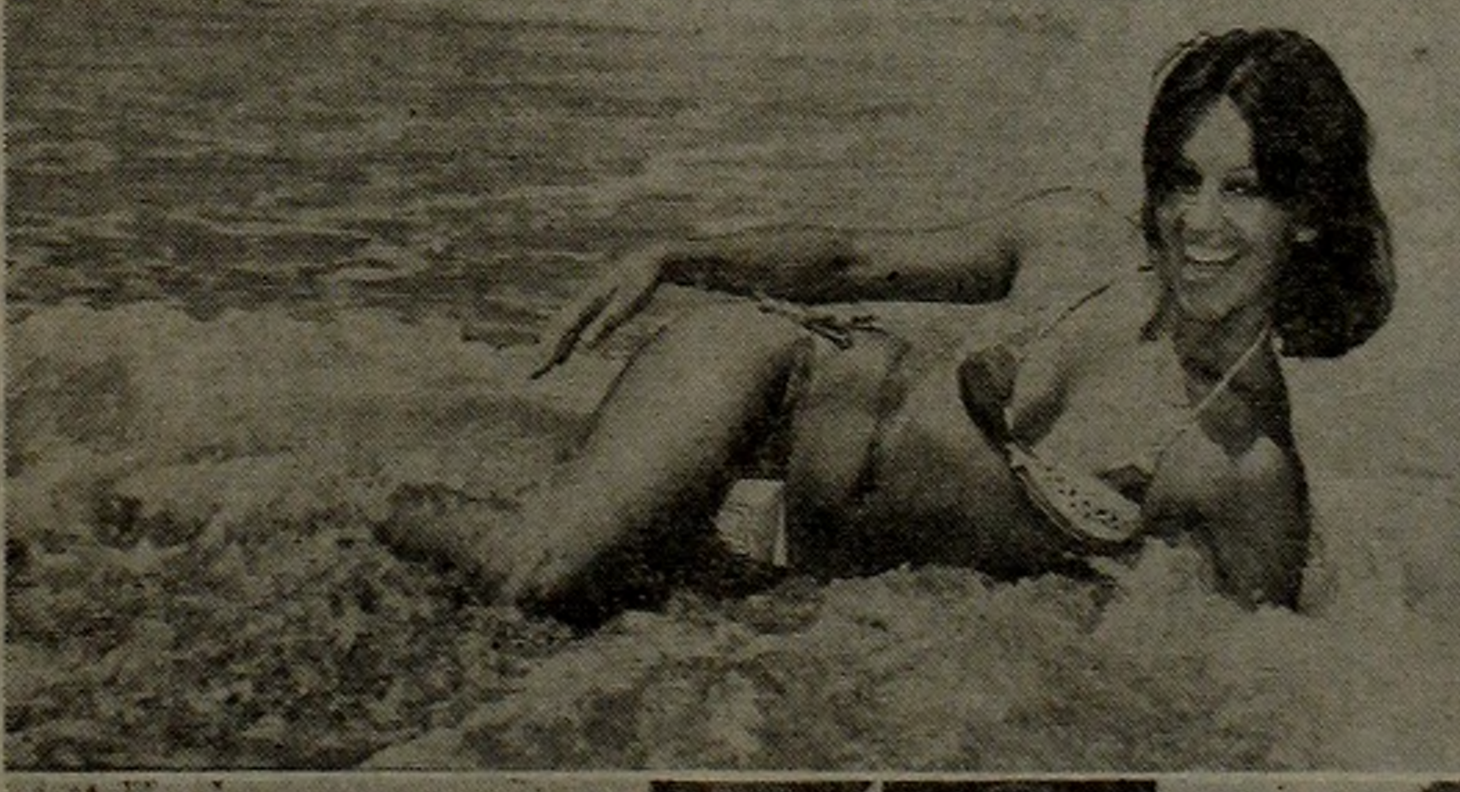
CGT URGE AUMENTO SALARIAL

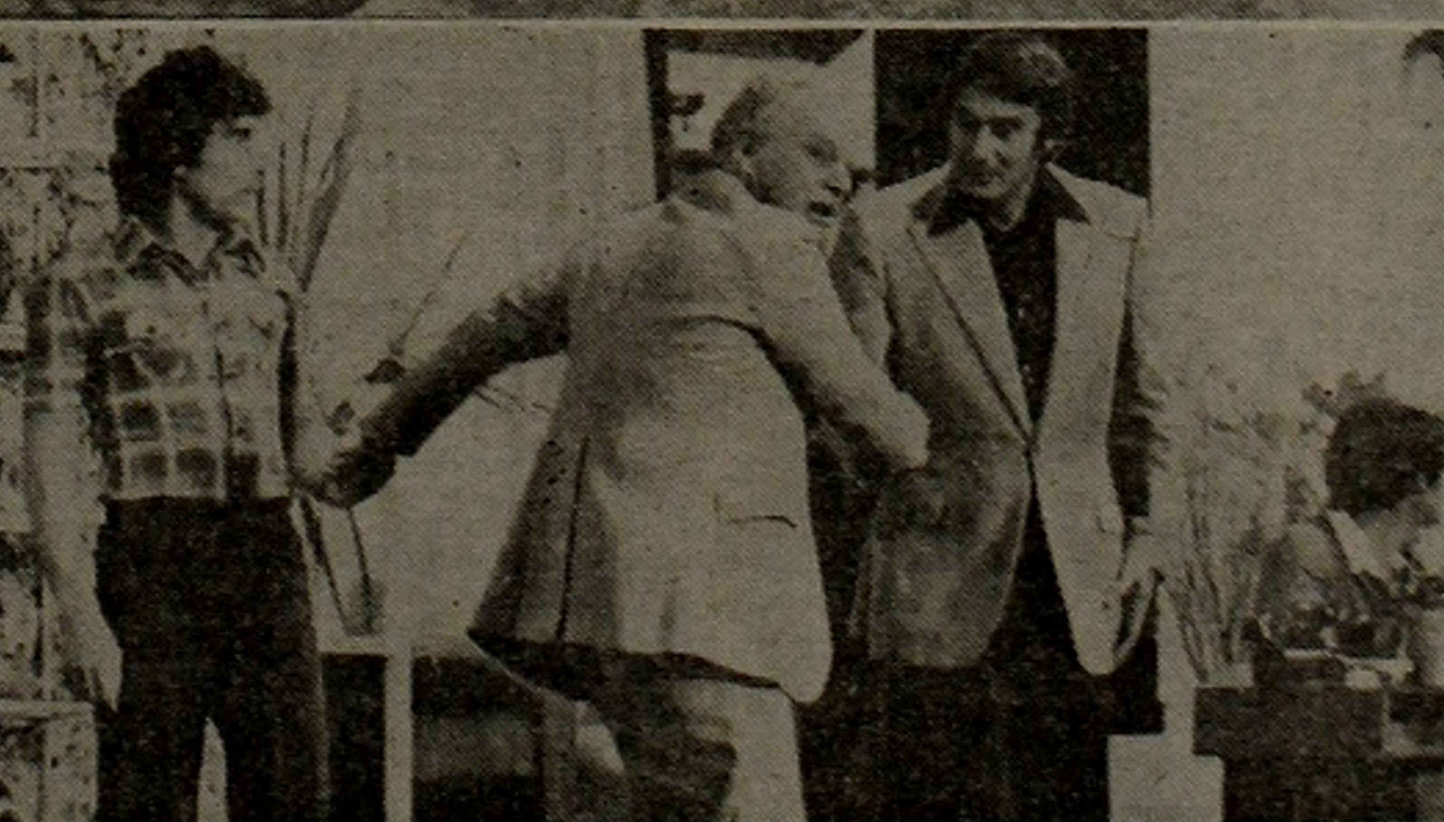
INFORMACION PAGINA DIECISEIS

★ ★

DESDE HOY, TODO EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO Y LA INTIMIDAD DE ASTROS Y ESTRELLAS EN NUESTRO SUPLEMENTO DIARIO





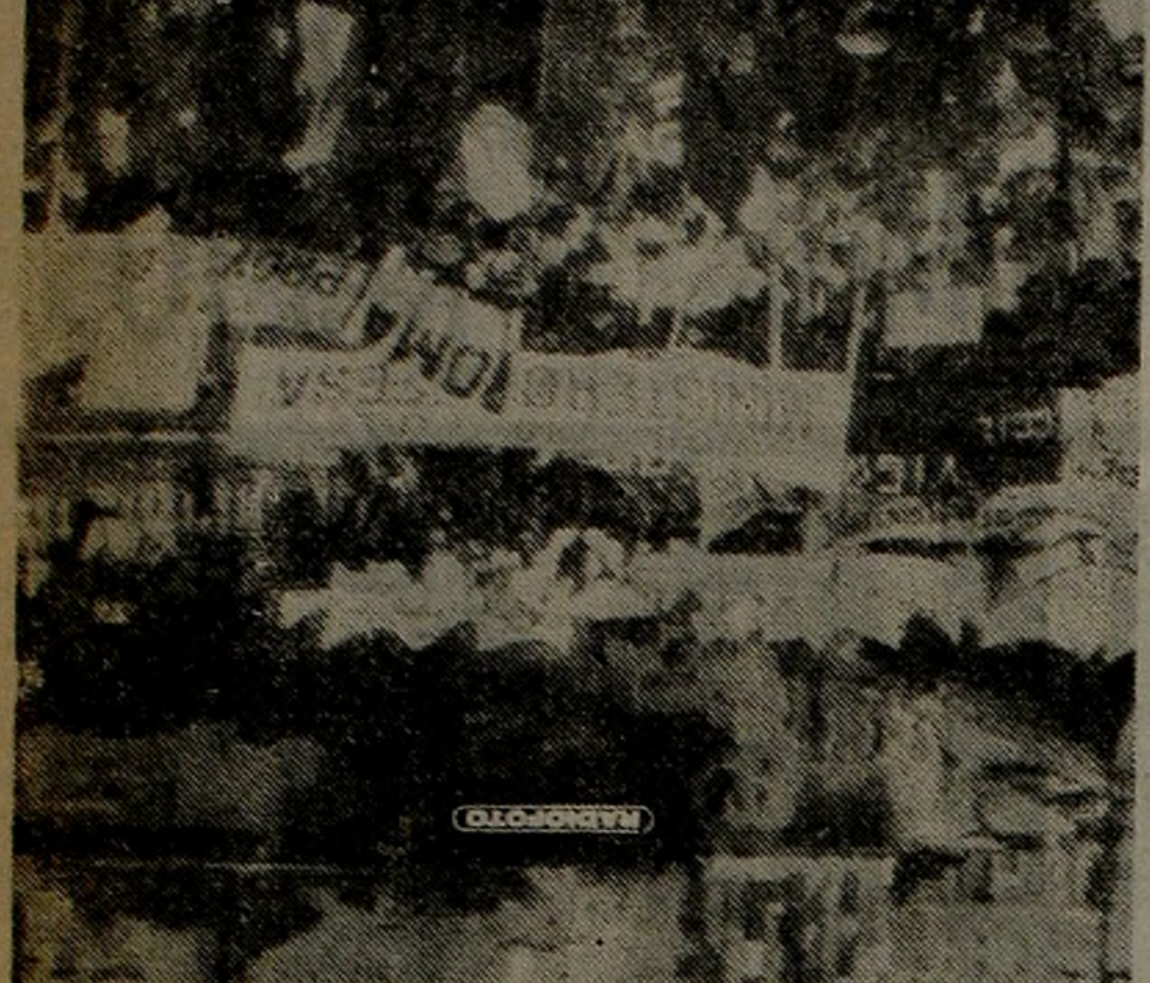




Mar del Plata arde al rojo vivo. Lleno en la mayoría de hoteles sindicales, ascenso en la temporada teatral, y estrellas y astros brillando con luz propia en escenarios y playas. Leonor Manso, por ejemplo —y aunque de descanso— luce sus bikinis; Martha Albertini tiene nuevo novio y lo presentamos en nuestro suplemento; Rodolfo Bebán, Marcos Zucker y Claudio García Satur baten records, y Martha González deslumbra con su belleza. Además, otras noticias verdaderamente bombas

★ ★

PODRIAN LOS COMUNISTAS OBTENER EL GOBIERNO EN ITALIA



Gigantesca demostración en la Ciudad Eterna en demanda de mejores contratos de Trabajo. (Rad. de AP)

ROMA, 8 (Reuter-Latin). — Una convocatoria anticipada a elecciones generales —que podrían llevar al poder a los comunistas italianos— era entrevista hoy como el desenlace más probable de la renuncia del gobierno del primer ministro Aldo Moro. A tales elecciones se oponen los principales partidos políticos, incluidos los comunistas, sobre la base de que analizarían la administración durante meses en un momento de graves problemas económicos.

♦ SOLUCION VIABLE

Sin embargo, es probable que se lance al país a las urnas a falta de otra solución política viable, según opina hoy el diario La Stampa de Turín. El Partido Comunista, segundo de Italia en orden de importancia, obtuvo espectaculares avances en las elecciones regionales de junio pasado, alcanzó el 33 por ciento de los votos, un dos por ciento menos que los demócratas cristianos de tradicional caudal mayoritario.

Con una desocupación del orden del millón ochocientos mil trabajadores y decenas de empresas al borde de la quiebra, las elecciones generales podrían dar otro poderoso impulso a los comunistas.

♦ GIGANTESCA MANIFESTACION

ROMA, 8 (Associated Press). — Un millón de obreros, aproximadamente, realizó hoy huelgas de protesta en toda Italia, al tiempo que los poderosos sindicatos advirtieron que una prolongada crisis gubernativa agravará los ya difíciles problemas económicos. "Nuestra estrategia unida no ha cambiado y no podrá cambiar, incluso en vista de la grave crisis política", dijo el dirigente laboral Bruno Storti a una multitud de huelguistas que enarbolaban carteles en Roma, después de una marcha de millares de personas desde el Coliseo hasta la plaza de San Juan. La protesta, proyectada antes de que el gobierno del primer ministro demócrata cristiano Aldo Moro se derrumbara anoche, puso de relieve la gravedad de la situación económica. El gobierno reconoce la existencia de 700.000 desempleados, de una fuerza laboral de 18,8 millones de personas, pero fuentes de la industria estiman que la desocupación es dos veces superior a esa cifra.

♦ NIEGAN FINANCIACION

ROMA, 8 (DPA). — "Carecen de todo fundamento" los rumores sobre una financiación de su partido a cargo de la CIA manifestó hoy el jefe del Partido Demócristiano italiano, Benigno Zaccagnini. Declaraciones similares han difundido los socialistas y otros partidos de la península. También la dirección de la Fiat lanzó una desmentida.

Por su parte, la embajada de EE.UU. en Roma reaccionó con un "sin comentarios" a las informaciones aparecidas en el "New York Times" y el "Washington Post" de que la CIA había comenzado a apoyar con dinero a los partidos no comunistas de Italia con vistas a frenar la creciente influencia del Partido Comunista del país. El "Washington Post" había calculado en 6 millones de dólares el dinero que afluiría a los partidos no comunistas.

Israel y su Amenaza de Invasión

TEL AVIV, 8 (Reuter-Latin). — Israel advirtió veladamente hoy que podría considerar la intervención militar en el vecino Líbano en caso de una eventual invasión siria al país desgarrado por la guerra civil.

El ministro israelí de Defensa, Shimon Peres, dijo en una entrevista al diario "Maariv". "Cualquier intervención siria en el Líbano, independiente de sus razones, no será indiferente a Israel. En este caso consideraríamos los pasos a tomar". Círculos gubernamentales bien informados también señalaron a la prensa que "Israel seguirá con gran interés cualquier cambio en el Líbano que pueda afectar la seguridad israelí".

Los comentarios fueron efectuados en respuesta a una declaración del canciller sirio Abdel Halim Khaddam, citado como diciendo que Siria intervendría en el Líbano para evitar su participación entre facciones beligerantes. Peres dijo que la intervención Siria sería considerada como una invasión "con todo lo que esto significa".

Se Complica un Sueño Boliviano

LA PAZ, 8 (Latin). — Perú debe exigir a Chile la renuncia a todo tipo de compensación por la salida boliviana al mar, afirmó hoy un pronunciamiento del Centro de Estudios Internacionales. En un documento difundido aquí, la entidad afirmó que el aval peruano a la cesión chilena de un corredor a Bolivia, debe estar condicionado "a la renuncia por parte de Chile de todo tipo de compensación".

Dijo, asimismo, que Bolivia no debe claudicar en sus propósitos de reivindicación marítima "aunque se consiga el corredor ofrecido por Chile".

"La franja a obtenerse, juzgamos, que deberá estar dotada de las condiciones mínimas de aprovechamiento económico efectivo e inmediato".

Refiriéndose a la plataforma submarina que Bolivia obtendría de Chile, el Centro de Estudios Internacionales señaló que "es difícil imaginarse que en tan estrecha extensión se posibilite un aprovechamiento de recursos submarinos o de pesca con sentido económico.

NORIRLANDA ESPERA UNA TEMIDA GUERRA CIVIL

BELFAST, 8 (Reuter-Latin). — El estallido de la temida guerra civil entre protestantes y católicos de Irlanda del Norte es sólo "cuestión de tiempo", advirtió hoy la más importante de las milicias urbanas protestantes, la Asociación de Defensa del Ulster (UDA).

La organización, que cuenta con 50.000 miembros, emitió una declaración coincidente con el deterioro de la situación en la provincia británica, tras la ola de crímenes en represalia que estalló en el sur de Armagh, baluarte fronterizo de los guerrilleros republicanos.

♦ EXPULSAR A LOS INGLESES

El futuro del cese del fuego proclamado casi un año atrás por el Ejército Republicano Irlandés provisional (IRA), en lucha por la expulsión de los británicos, está en la cuerda floja desde que el gobierno británico decidió enviar tropas de choque contrainsurgentes de los Servicios Aéreos Especiales (SAS) a Irlanda del Norte.

La UDA declaró: "La única razón de que la guerra total no haya envuelto a la provincia es que la comunidad protestante no ha puesto su total apoyo detrás de los paramilitares leales", y agregó: "Es ahora una cuestión de tiempo que la comunidad protestante dé a los paramilitares leales el espaldarazo final para pasar al conflicto en gran escala".

TEMEN QUE ANGOLA SEA OTRO VIETNAM Y PROPONEN CREAR FUERZAS DE PAZ

ADDIS ABEBA, 8 (ANSA) — La Unión Para la Independencia Total de Angola (UNITA), uno de los tres movimientos empeñados desde hace casi un año en una sangrienta lucha por el poder en la ex colonia portuguesa, propuso hoy, aquí, una tregua inmediata; la presencia en Angola de una fuerza de paz africana, conversaciones de paz y un gobierno de unidad nacional que prepare al país para las elecciones generales.

Jorge Samgumbe, jefe de la delegación de UNITA, que llegó hoy a Addis Abeba para participar en la reunión cumbre de los 46 países miembros de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que está tratando de resolver la crisis en Angola, dirigió un llamado al Africa para que "no apoye a ninguno en particular" en Angola.

La reunión cumbre africana, pedida por Somalia hace un par de meses, comenzará el próximo sábado 10 y terminará el lunes 12. Desde hoy está en curso una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los 46 países miembros, que prepararán un orden del día de las labores para los jefes.

El portavoz de UNITA dijo en Addis Abeba que si la OUA tomara una posición por alguna de las partes, "el conflicto en Angola se transformará en una guerra de tipo vietnamita, y esta vez en Africa".

El portavoz precisó que el líder de UNITA, Jonás Savimbi, participará en las labores de la reunión cumbre panafricana.

"Si la OUA no lograra resolver la crisis de Angola, entonces decidirán las grandes potencias, y ciertamente contra los intereses de Africa", dijo Sangumbe.

La UNITA está convencida de que una tregua debe ser proclamada en seguida y sin condiciones. Los tres movimientos rivales deberían comenzar conversaciones de paz bajo los auspicios de la OUA. Un gobierno de unidad nacional debería preparar al país para las elecciones generales que deberían tener lugar dentro de uno o dos años.

Las propuestas presentadas por UNITA son las mismas elaboradas por los tres movimientos de liberación el año pasado en encuentros en Portugal y Kenya.

"Nosotros hemos respetado el acuerdo. Sólo el MPLA y Moscú están absolutamente fuera de la realidad", exclamó el portavoz.

AGITACION ESPAÑOLA

MADRID, 8 (Reuter-Latin). — Más de 14.000 obreros fabriles españoles se declararon hoy en huelga acrecentando la ola de descontento laboral que se ha convertido en el primer desafío serio para el gobierno del rey Juan Carlos.

Los trabajadores formularon demandas salariales y expresaron su solidaridad con el personal del metro (servicio de trenes subterráneos) que iniciaron un paro hace tres días.

El gobierno dispuso el empleo de tropas para hacer funcionar dos de las siete líneas del metro. Pero ello no evitó que las calles madrileñas se vieran congestionadas por todo tipo de vehículos en las horas que los trabajadores llegan normalmente a sus empleos.

Los obreros paralizaron sus actividades en Getafe, centro de abastecimiento energético de la capital, y más de 2.000 de ellos se encerraron en dos iglesias locales, una de las técnicas preferidas de los huelguistas españoles.

Aproximadamente 4.000 empleados del metro realizaban al mismo tiempo una concentración en otro templo, en la que resolvieron no volver al trabajo a menos que las autoridades satisfagan su demanda de 50 por ciento de aumento salarial retroactivo a agosto.

Fuentes laborales dijeron que además formularon un llamado al jefe del estado mayor del ejército para que retire a las tropas que custodian el metro.

El personal del metro continúa la medida de fuerza en abierto desafío a una amenaza gubernamental de quedar bajo la disciplina militar si no desiste de su actitud.

Las fuentes laborales revelaron que líderes de los obreros madrileños de la construcción estaban analizando la posibilidad de decretar una huelga que afectaría a 150.000 hombres.

Ecuador sin Gabinete y sin Omnibus

QUITO, 8 (Latin). — El presidente Guillermo Rodríguez Lara, abocado a la recomposición de su dimitente gabinete, enfrentó hoy nuevas dificultades cuando los transportistas iniciaron el cuarto día de huelga y condicionaron la vuelta al trabajo a la rebaja de precios de artículos esenciales.

Los choferes de autobuses del servicio urbano, que cumplen un paro nacional, demandaron la disminución de precios de la carne, azúcar, leche y repuestos automotrices.

En una asamblea que finalizó esta madrugada, el gremio de choferes decidió mantener la huelga indefinidamente, en todo el país, y rechazó la propuesta del gobierno de unificar las tarifas del transporte urbano en un sucre.



♦ FERTILIZANTES

HONG KONG, 8 (Reuter-Latin). — Hong Kong vende excrementos humanos a China donde son empleados como fertilizantes para el agro, dijo hoy aquí el gobierno.

Un vocero del Departamento de Servicios Urbanos, dijo que el primer envío partió para China hace dos semanas en barcazas.

No proporcionó detalle sobre el volumen de la venta que la Compañía China de Recursos —una agencia comercial semi oficial— confirmó haber concluido en Pequín con autoridades chinas.

"El South China Morning Post", sin embargo, citó "fuentes gubernamentales informadas" diciendo que, para fin de este año, habrán sido enviadas a China excrementos humanos por valor de unos 160.000 dólares.

En el pasado, las deposiciones humanas recogidas de casas sin inodoros con cisternas eran arrojadas al mar abierto.

El vocero dijo aquí que entre 1945 y 1950 la materia fecal de Hong Kong era vendida a granjeros chinos de la provincia de Kuangtung.

♦ AGACHARSE

DAR ES SALAAM, 8 (United Press International). — Veintiuna personas resultaron muertas en un ataque de una tribu en la remota meseta central de Tanzania, informa hoy el diario oficial Daily News.

La información dice que elementos de la tribu nómada Barbaig invadieron la aldea de Kihonda, en la región de Singida, perteneciente a la tribu Nyaturu. Kihonda se halla a 480 kilómetros al Oeste de la capital.

Todos los muertos eran nyaturu, según el diario citado. Los barbaig tienen una larga tradición como agresores.

♦ DOS RANAS

LIMA, 8 (United Press International). — Dos norteamericanos vestidos de hombres-rana fueron detenidos en la bahía de El Callao, puerto vecino a Lima, bajo sospecha de que se dedicaban al tráfico de estupefacientes, según informó hoy el Ministerio de Marina.

La información señala que el sistema de defensa de puerto del comando de la zona de seguridad nacional del Litoral, Centro, El Callao, "ha detectado y capturado a dos hombres-rana de nacionalidad norteamericana, según documentación hallada".

También dice que se detuvo a "un sospechoso de nacionalidad peruana, aparentemente dedicado al tráfico de estupefacientes".

El comunicado añade que "la superioridad naval, luego de las investigaciones pertinentes que realiza personal especializado de la marina de guerra del Perú, pondrá a los citados sujetos a disposición de las autoridades policiales".

La información oficial no da a conocer la identidad de ninguno de los tres detenidos.

♦ MUCHOS MUERTOS

RIO DE JANEIRO, 8 (United Press International) — Un ómnibus que se dirigía a Sao Paulo perdió el control esta madrugada, 100 kilómetros al norte de Río de Janeiro, y se precipitó al río Paraíba do Sul, quedando numerosas personas muertas y heridas en las orillas y el agua, según informó la policía estatal.

Añadió ésta que se recuperaron 15 cadáveres y que otras 26 personas fueron hospitalizadas en las poblaciones vecinas de Sapucaia y Jampara.

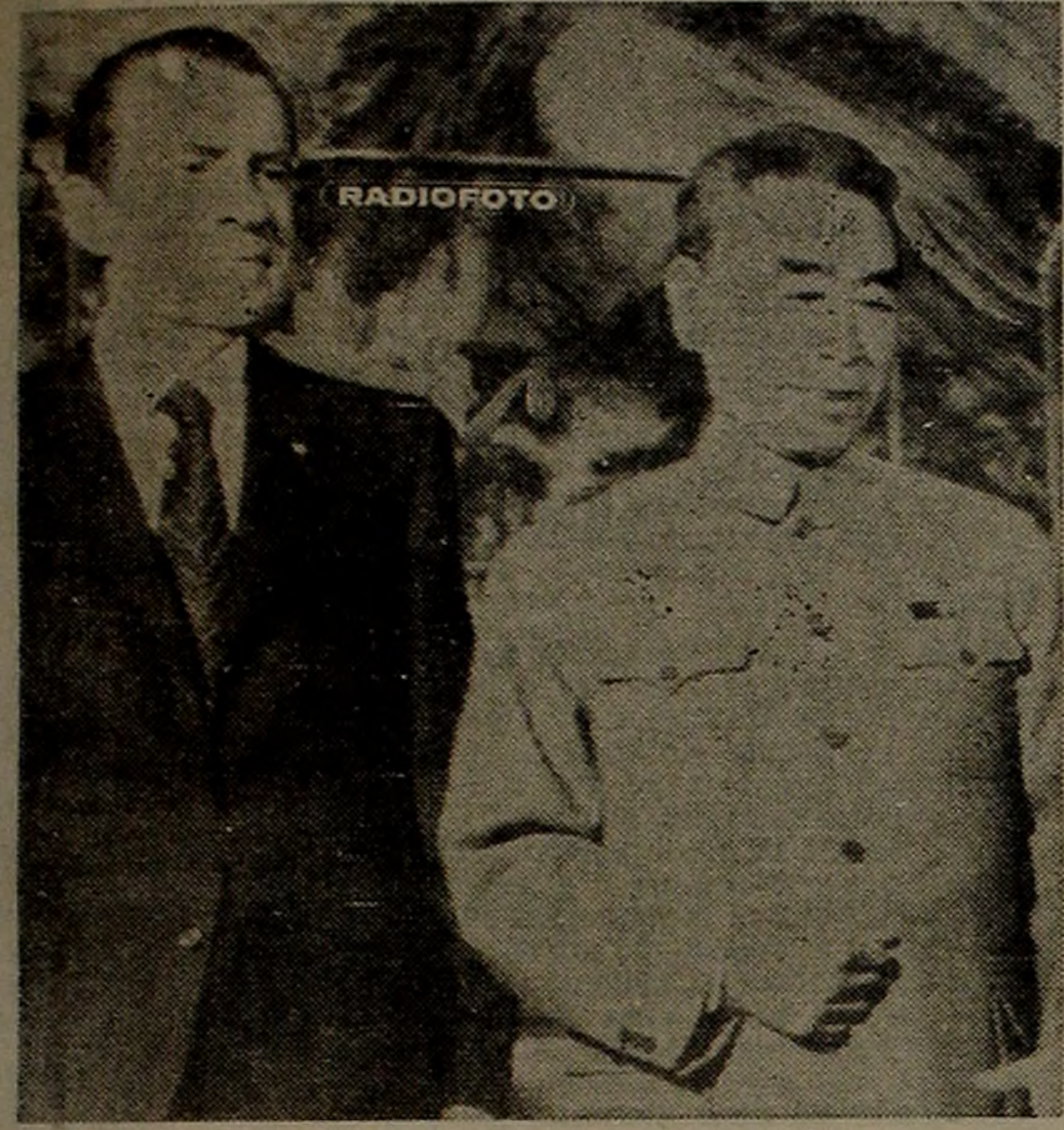
El ómnibus se dirigía de gobernador Valadares, en el Estado de Minas Gerais, a San Pablo, en el Sudoeste.

Las autoridades dijeron que el conductor del ómnibus huyó del lugar del accidente, no se supo inmediatamente las causas por las cuales el vehículo perdió el control.

♦ A CUIDARSE

SAN PABLO, Brasil, 8 (Latin). — Cerca del 18 por ciento de los productos alimenticios consumidos por la población brasileña están contaminados, principalmente por hongos, bacilos y estafilicocos, advirtió el director de la División de Alimentación Pública de la Secretaría de Salud.

MURIO EN PEQUIN CHOU EN-LAI



Pese a su enfermedad, siguió recibiendo a los visitantes extranjeros. Aquí, con Richard Nixon. (Radiofoto de ·AP)

• Su Fallecimiento Representa Irreparable Pérdida

TOKIO, 8 (Associated Press).. — Después de larga enfermedad falleció hoy, en Pekín, Chou-En-lai, primer ministro de la República Popular China desde que fue fundada en 1949, y su principal promotor de la moderación y la distensión con los Estados Unidos.

Chou tenía 78 años de edad. Su padre fue un mandarín, pero él prefirió abrazar la causa comunista en su juventud. Desde la primavera de 1974, cuando enfermó gravemente del corazón, pasó la mayor parte del tiempo hospitalizado.

Su fallecimiento fue anunciado por la agencia informativa Sinjua, en transmisión recibida durante la madrugada del viernes en Tokio.

Además de Mao Tsé-tung, el presidente del Partido Comunista, Chou era el personaje chino comunista mejor conocido en el mundo.

Fue Chou, en extensas negociaciones con el consejero de Nixon y más tarde secretario de Estado Henry Kissinger, quien dio lugar al histórico viraje de la política exterior china que hizo posible la visita y el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos.

Su astucia y capacidad para mantenerse en la línea media le hicieron posible sobrevivir en el frecuentemente turbulento mundo político de China comunista. En la década de 1930 se identificó con Mao, y por años se conformó con ser el tercer hombre en el escalafón jerárquico comunista.

Pero cuando los otros líderes —el presidente Liu Shao-chi y el ministro de Defensa Lin-Piao— cayeron por la borda durante la purga cultural de 1966 a 1969 y su secuela, Chou emergió como segundo hombre. Durante toda la purga cultural, que convulsionó al partido y al régimen, trabajó de mediador invocando la autoridad de Mao. Además de primer ministro era primer subsecretario del partido, vicepresidente de su comisión militar y miembro de la comisión permanente del Politburó.

♦ TRABAJO ENFERMO

Durante toda su enfermedad Chou siguió interesado en las cuestiones políticas. Recibió a importantes visitantes extranjeros en sus habitaciones del hospital y mantuvo el dedo en el pulso de la vida china. Pero en setiembre de 1975 sus médicos le prohibieron hasta las breves entrevistas que venía concediendo.

Aunque la enfermedad lo separó del activo manejo de los asuntos chinos, pudo sentirse satisfecho sabiendo que dejaba a cargo del timón a un equipo completo de gobernantes eficientes dirigidos por el primer vicepremier Teng Hsiao-ping, su viejo amigo

La viuda de Chou, Teng Ying-chao, también estuvo políticamente activa, mayormente en el movimiento femenino. Ambos compartieron la misma prisión cuando jóvenes en 1919 y juntos fueron a estudiar a Francia. Se casaron en 1925 y tuvieron un solo hijo que murió en la infancia.

Un Capítulo Ignorado

En 1924 estudiaba en la universidad de Gotinga, Alemania —tenía 20 años—, muy querido y muy estudioso. Se alojaba en una pensión, donde la criada Cunegunda Staufenbiel lo atendía con envidiable deferencia. El joven Chou-En-lai también estaba atraído por la rubia, robusta y cándida alemanita. Esta simpatía no tardó en transformarse en una amistad íntima que produjo el nacimiento de un hermoso bebé, a quien llamaron Kuno. Luego de un tiempo y sin llegar a casarse, Chou y Cunegunda hubieron de separarse.

♦ NUNCA MAS...

En el año 1933 —ya habían pasado 9 años— y el joven Kuno, con su carita de ojos oblicuos, vivía con su madre. Esta decidió casarse, lo que provocó que Kuno fuera a vivir con unos tíos. Al llegar a los 18 años, los reclutadores de Hitler lo enviaron al frente, donde apenas llegó quedó herido de gravedad, perdiendo un ojo. Luego de complicada operación se le aplicó un ojo artificial, pero no igual, ya que uno de ellos era negro y oblicuo y el otro azul cielo. Llegado casi el final de la guerra, Kuno fue enviado nuevamente al frente ruso a pelear, a pesar de tener un defecto visual. Allí murió.

ADMIRADO Y RESPETADO EN EL MUNDO

WASHINGTON, D.C., 8 (Associated Press). — El presidente Gerald Ford envió hoy una nota de pésame al gobierno y al pueblo de la República Popular de China por la muerte del primer ministro Chou En-lai, de quien dijo, "será largamente recordado como extraordinario líder".

Ford dijo en una declaración emitida por la Casa Blanca que Chou "ha dejado su marca no solo en la historia de la China moderna sino también en el ámbito mundial".

El presidente expresó confianza en que la nueva relación entre los Estados Unidos y la República Popular de China "seguirá desarrollándose sobre la base de entendimiento y cooperación",

♦ DE RICHARD NIXON

SAN CLEMENTE, California, 8 (Reuter-Latín). — El ex presidente estadounidense Richard Nixon, arquitecto del acercamiento chino-norteamericano que comenzó en 1972, dijo hoy que "estaba profundamente apenado" por el fallecimiento del primer ministro chino

"Apenas un puñado de hombres del siglo XX podrán ser equiparados a Chon quien impactó a la historia del mundo con su personalidad.

"De los más de cien jefes de gobierno que he tenido el privilegio de conocer en los últimos 25 años. No hubo ninguno que podría superarlo en cuanto a intelecto, amplitud filosófica y sabiduría experimentada, dotes estas que lo convirtieron en un gran dirigente".

♦ CONDOLENCIA ARGENTINA

Al expresar sus condolencias por el fallecimiento del primer ministro de la República Popular China, Chou-En-lai —ocurrido hoy en Pekín—, el canciller argentino, Manuel Arauz Castex, recordó la visita que a ese país realizó la señora María Estela Martínez de Perón.

SOLICITADA

ANTE LA CLAUSURA DE "EL AUTENTICO"

La clausura del periódico "El Auténtico", simultánea a la proscripción del Partido Auténtico, marca un nuevo jalón en la persecución a la prensa popular, que este gobierno ha ejercido con la misma arbitrariedad y pertinacia que las dictaduras militares.

Su constancia en este tipo de prácticas alarma, si se la lleva a términos estadísticos: desde el 1º de julio de 1974 hasta la fecha se han clausurado 21 publicaciones, 3 de las cuales eran diarios, dos de ellos de gran tirada.

De este modo, no sólo se ha silenciado toda voz rebelde y verdaderamente opositora, sino que se ha dejado sin fuente de trabajo a centenares de gráficos y periodistas.

Los auténticos peronistas hemos padecido ya la clausura anterior de órganos de prensa de vasta circulación, que expresaban nuestros puntos de vista, como los semanarios "El Descamisado"; "La Causa Peronista" y "El Peronista" y el diario "Noticias".

Pero, claro está, no hemos sido las víctimas exclusivas de la persecusión a la prensa. También se han cerrado publicaciones de otras orientaciones políticas y hasta diarios comerciales que no son voceros de ningún partido, como "Crónica" de Buenos Aires y "El Pueblo" de Tucumán, cuyo director además fue detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

En estos meses los periodistas han padecido la clásica censura oficial, sumada al terror ilegal: fueron asesinados Jorge Money del diario "La Opinión" y Pedro Leopoldo Barraza; fueron secuestradas Ana Guzzetti y Ana Basualdo y numerosos profesionales han sido amenazados.

Los casos enunciados son ilustrativos pero no agotan el cúmulo de agresiones sufridas por los trabajadores de prensa. Agresiones calculadas que tienden a aumentar la autocensura existente y a permitir la impunidad de procedimientos.

Por estas razones, en defensa de la vida de sus compañeros y del derecho de expresarse sin cortapisas, los trabajadores de prensa han producido, en el lapso comentado numerosos movimientos de fuerza.

LA INSTITUCIONALIDAD ILEGITIMA

Ante el cuadro que acabamos de describir, cabe preguntarse, ¿qué institucionalidad, qué legalidad, qué tradiciones democráticas defiende este gobierno que se jacta de representar la vigencia del estado de derecho?

El Poder Ejecutivo ha ilegalizado formalmente el periódico "El Auténtico" e ignora en la práctica el ordenamiento legal que dice defender. Más aún, se atribuye facultades que son inherentes con exclusividad al Poder Judicial.

Pero además de adoptar procedimientos ilegales, este gobierno que nos proscribe y nos clausura, se ha tornado ilegítimo, pues ha hecho todo lo contrario de lo que se prometió al pueblo el 11 de marzo y el 23 de setiembre de 1973.

En aquella histórica campaña no se propuso como programa una nueva desnacionalización de la economía, ni el elogio de las multinacionales, ni leyes represivas, ni 4.000 presos políticos, ni grupos terroristas protegidos, ni una inflación de más del 300 % anual, ni la caída acelerada del salario real hasta los índices más bajos de los últimos 10 años, ni la corrupción administrativa, ni la subordinación al Fondo Monetario Internacional en lo financiero y a la Junta Interamericana de Defensa en lo geopolítico y lo militar, ni el impuesto al trabajo que acaba de sancionar el Senado y que termina de hundir económicamente a la mayor parte de la clase media y a vastos sectores de la clase obrera que pasan a ser contribuyentes, cuando es evidente que no tienen capacidad tributaria.

"CON LA TIZA Y EL CARBÓN"

Para los auténticos peronistas nada de esto es novedoso. Muchos años hemos podido luchar sin prensa legal y debiendo soportar las calumnias de la prensa regimentada.

En estas dos décadas de lucha, con "la tiza y el carbón", con las hojas clandestinas de la Resistencia, fuimos avanzando. Pudimos recoger el clamor de "los que no tienen voz" en las estructuras "legales" y a la vez, generar conciencia.

El murmullo de los marginados, de los humildes, de los perseguidos, de aquellos para los que no hay cabida en la prensa regimentada, alimentó nuestra prensa, la prensa del Pueblo. Hoy la seguirá alimentando porque no hay decretos arbitrarios que puedan frenar el impulso histórico de las grandes mayorías nacionales.

Es posible acallar una voz, un órgano de prensa, pero es una quimera pretender el silencio total de las voces populares.

De calle en calle, de casa en casa, circulará la verdad. Así ha sido hasta ahora, así seguirá siendo.

APELAMOS A LA JUSTICIA

Sin perjuicio de que el peronismo auténtico se siga expresando a través de los canales populares, los únicos que en última instancia confieren legitimidad a una política, bregaremos en los estrados judiciales por el levantamiento de la sanción a "EL AUTENTICO".

Por este motivo hemos presentado ya un recurso de amparo y, tras haber formulado la correspondiente reserva, nos proponemos agotar todas las instancias, incluido el tribunal supremo.

Sabemos que la Justicia no es una abstracción, que forma parte de un contexto determinado, pero no ignoramos tampoco —y sería injusto hacerlo— que hay jueces argentinos que desafiando presiones y amenazas han obrado siguiendo los dictados de su conciencia.

En dos planos, pues, defenderemos "EL AUTENTICO". Celosos de los derechos que no nos dejaremos arrebatar y conscientes de que miles de lectores que comparten nuestros anhelos de liberación nos acompañarán en la lucha.

Buenos Aires, 7 de enero de 1976

Miguel Zavala Rodríguez
Director de "EL AUTENTICO"

POLICIA NO LOGRO HALLAR AL GRAL. FATIGATTI

VOLVIO A CITARLO LA COMISION: NO FUE

El general (RE) Ernesto Fatigatti podría ser calificado como prófugo, por su pertinaz actitud frente a las reiteradas citaciones formuladas por la Comisión Investigadora del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad de la Cámara de Diputados. En la víspera, el citado organismo remitió al Departamento Central de Policía un nuevo oficio por el cual se pide el auxilio de esa dependencia de seguridad a fin de lograr la comparencia del militar retirado ante la comisión legislativa. Dicho oficio llegó a manos de las autoridades policiales a las 13.45 de ayer, fijando hora de citación para las 18, también de ayer. Esto hizo que la repartición del orden solo tuviera un plazo perentorio de cuatro horas para ubicar a Fatigatti, que no pudo ser localizado en los lugares que habitualmente frecuenta.

♦ **TERCERA ESPERA INUTIL**

A las 18 un numeroso grupo de periodistas aguardaba la llegada del vicepresidente de la Cruzada, en la comisión que investiga los manejos de fondos públicos por parte de dicha entidad. La espera, una vez más, fue vana: a la citada hora llegaron tres funcionarios, representantes del Departamento Central de Policía, quienes ingresaron al recinto. Tras breves instantes, salieron sin formular declaraciones.

La inquietud de los hombres de prensa fue satisfecha poco después por el titular del organismo investigador parlamentario, diputado Domingo López, quien hizo saber, en conferencia ofrecida al periodismo, que los funcionarios policiales "informaron de las gestiones realizadas dentro del plazo perentorio que han tenido para movilizarse, para ubicar y hacer comparecer al señor general Fatigatti".

Más adelante, el diputado López agregó: "Se han tomado una serie de medidas tendientes a localizar a Fatigatti para que comparezca ante la comisión; no fue posible la localización del general Fatigatti en los lugares habituales a que concurre, o sea Casa de Gobierno, Cruzada de la Solidaridad y algún otro lugar". Interrogado sobre el motivo de la presencia del militar retirado en la Casa Rosada, el legislador dijo: "No sabría informarle; yo sé que concurre. Como funcionario, no sé lo que representa. Va a la Secretaría Técnica de la Casa de Gobierno, donde está su titular, Julio González".

Al preguntársele al diputado López si Fatigatti puede ser calificado de prófugo, expresó: "Yo no soy abogado, pero lógicamente, en un determinado momento se tendrá que proceder a calificar la actitud del señor general si no concurre". Luego confirmó que se había enviado un oficio al Comando General del Ejército para "notificar de la tramitación que está haciendo esta comisión para la comparencia del general Fatigatti". Al inquirírse si se recurriría a la fuerza pública, el diputado López aseveró: "Si fuera necesario, sí". Finalmente dijo que como peronista y como amigo (de Fatigatti) creía que éste no debería negarse a asistir.

♦ **TRIBUNAL DE HONOR**

En las últimas horas de anoche trascendió en medios allegados a la comisión investigadora que el general (RE) Ernesto Fatigatti había remitido una nota a los legisladores manifestando que "había solicitado la formación de un tribunal de honor al Ejército".

En la misma comunicación les solicitaría a los integrantes del organismo que remitan todas las actuaciones al mencionado comando, remisión que, según fuentes parlamentarias, no se hará, ya que para ello es necesario que el Ejército remita un pedido expreso a la Cámara.

Por otra parte, hoy a las 12 la comisión investigadora volverá a reunirse para recibir un informe detallado y por escrito del Departamento de Policía, en el cual se dará cuenta de lo actuado hasta ese momento en procura de Fatigatti.

En otro orden de cosas, el diputado López hizo saber que las denuncias referidas a la actuación de López Rega y Juan Carlos Rousselot en relación con el caso de Radio Nuclear de Zárate, no eran de competencia de la comisión.

Finalmente, se supo que el requerido general Fatigatti habría presentado un recurso de amparo en segunda instancia, contra la investigación parlamentaria. Los presidentes de bloques se reunieron a pedido del titular de la cámara baja para analizar la actitud a adoptar ante este nuevo hecho. Como se recordará, un recurso de amparo interpuesto anteriormente por el general retirado había sido desechado por la justicia, en primera instancia. En cuanto a la reunión de presidentes de bloques de la Cámara de Diputados, al cierre de esta edición proseguía, bajo la titularidad del doctor Nicasio Sánchez Toranzo.

Preventiva Para Raptores de Demetrio Vázquez

Fue dictada prisión preventiva a cinco de los partícipes en el secuestro de Demetrio Vázquez Fernández, presidente de la empresa Rojas de Transportes S.A. La medida fue tomada por el juez federal Alfredo Nocetti Fasolino y los afectados son Claudio Patricio Varela, 19 años, cadete del segundo año del Colegio Militar; Ramón Marcelino Rodríguez, 34, que se desempeña como pintor en el canal 9 de televisión; su compañera María Mercedes Morales de Rivero, 22; José María Ceferino Veyra, 22, también empleado de canal 9, y Felipe Eduardo Acar, 41, comerciante.

Los nombrados han sido considerados "prima facie" incursos en el delito de secuestro extorsivo, disponiendo embargo sobre bienes de cada uno hasta cubrir la suma de 100.000 pesos nuevos. Por otra parte, el magistrado, en atención a la penalidad prevista para el delito —reclusión o prisión de cinco a quince años— por el artículo 170 del Código Penal, denegó la excarcelación del procesado Claudio Patricio Varela, solicitada por su defensor, doctor Osvaldo Pinamonti, quien apeló de la medida judicial.

♦ **EL SECUESTRO**

Según emana del sumario, Demetrio Vázquez Fernández quien, como se ha señalado es presidente de la Empresa Rojas S.A. de transportes y a la vez padre del ex secretario de Deportes y Turismo, doctor Pedro Eladio Vázquez, y de Demetrio Horacio Vázquez, quien fuera secretario privado del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, y secretario del directorio de aquella empresa de transportes, estando sometido a proceso y con orden de captura en la causa en que se investigan contrataciones de transportes entre esa cartera de Estado y la aludida firma, fue secuestrado el 12 de diciembre último, aproximadamente a las 14.30.

Demetrio Vázquez Fernández fue amenazado y capturado cuando abandonaba su domicilio en el barrio de Palermo y luego conducido a una quinta situada en la localidad de Francisco Alvarez, provincia de Buenos Aires, donde permaneció hasta el 16 de diciembre, fecha en que la acción policial permitió localizar y rescatar a Vázquez Fernández. La investigación practicada por autoridades policiales permitió determinar que el secuestro había sido perpetrado por una agrupación identificada con la sigla COR (Central de Organización Revolucionaria), liderada por el coronel (RE) Mariano Cartago Smith, quien resultó ser el propietario de la quinta donde se mantuvo cautivo a Vázquez Fernández. Asimismo, se logró la identificación de los restantes miembros del grupo, que también fueron apresados.

Cabe resaltar que los secuestradores habían pedido a los familiares de Demetrio Vázquez Fernández la suma de 10 millones de dólares por su liberación.

En su resolución, el juez Nocetti Fasolino señala que en las constancias acumuladas hasta el momento en la causa, se acredita "prima facie" la comisión del delito referido

Informe Forense Sobre la Afección de López Rega

Los médicos forenses a quienes el juez Federal doctor Alfredo Nocetti Fasolino pidió informe acerca del estado de salud de José López Rega sobre la base del certificado suscripto en Madrid por el doctor Francisco José Florez Tascón, acaban de comunicar al magistrado que solamente en caso de que el imputado se hallara en estado de "coma diabético" tendría impedido todo tipo de "desplazamiento de viaje". De lo expuesto por los facultativos, parece desprenderse que el ex ministro de Bienestar Social de la Nación y ex secretario privado de la Presidencia estaría en condiciones físicas de trasladarse hasta nuestro país dentro de breve plazo, para cumplir de ese modo con la Justicia argentina, por la que fue citado para el 29 de diciembre último, a las 14.30, con el fin de que respondiese en la causa abierta en el juzgado federal número 4, para investigar el manejo de fondos en la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista).

Como se recordará, en aquella oportunidad el ex funcionario fue aguardado en vano. En su lugar, su hija, Norma López Rega de Lastiri, presentó en el juzgado un escrito por el cual se excusaba la no comparecencia por razones de salud, y se elevava adjunto un certificado médico del doctor Florez Tascón. Para establecer sus verdaderos alcances, el doctor Nocetti Fasolino puso ese certificado en manos de los médicos forenses doctores Florencio Casavilla, Jorge José Martini e Isidoro Ricardo Steinberg, decano éste del cuerpo médico forense de la Justicia nacional, quienes ayer hicieron llegar al magistrado el informe requerido.

♦ **EL INFORME**

En ese informe, los facultativos señalan que, según el doctor Florez Tascón, López Rega estaría "afecto a una diabetes mellitus tipo maturity onset con hiperglucemia y dislipemia tipo IV e hipergliceridemia hígado graso diabético con aumento de LDH5, que en los últimos días se ha descompensado y requiere una atención higiénico-dietético y medicamentosa, y una asistencia continuada que vedan de momento todo tipo de desplazamiento o viaje".

Para expedirse al respecto, los médicos forenses consideran necesario examinar directamente a López Rega y realizar los análisis de laboratorio que estimen convenientes o, en su defecto, que los análisis remitidos a ese juzgado fuesen corroborados mediante otros efectuados en un establecimiento hospitalario estatal, donde el nombrado debería estar internado, a los mismos efectos. En cuanto a la "descompensación" a la que se refiere el certificado del doctor Florez Tascón, dicen que "con adecuado tratamiento higiénico, dietético y medicamentoso, ésta puede ser corregida en breve período; caso contrario, la descompensación puede llevar al paciente al estado de coma diabético, única situación que impediría «todo tipo de desplazamiento o viaje»".

DIPUTADO FARIAS: EN PRO DE LUDER

El diputado nacional Eduardo Farías —Justicialismo, Buenos Aires—, integrante del Grupo de Trabajo, hizo una fervorosa defensa del doctor Italo Argentino Luder, con motivo de las imputaciones y enjuiciamientos que le formulara el semanario "Semana Política". Manifestó el diputado Farías que el presidente provisional del Senado es un "preclaro representante de nuestra provincia de Buenos Aires". Destacó que "frente a su personalidad de capacidad y honradez incuestionables, aparece la remanida acusación de traición y deslealtad".

En sus declaraciones a los periodistas el legislador peronista indicó que "el signo más relevante del peronismo es su condición de movimiento de masas y que en vida del general Perón probó en forma reiterada que sin duda lo integran las mayorías populares". Pero, puntualizó seguidamente que "perdida la conducción personal de su líder, su destino queda supeditado a la capacidad de sus mejores dirigentes que deben asumir la nueva y difícil etapa".

"En estas circunstancias —afirmó seguidamente Farías—, surgen los enemigos del movimiento popular, que han entendido perfectamente estas premisas, en su pretensión de vulnerar a las figuras más representativas del peronismo; esto explica los ataques rastreros que se han lanzado contra el presidente provisional del Honorable Senado de la Nación". Finalmente, Farías destaca que "son los enemigos de adentro más aviesos y peligrosos que los de afuera; quienes hemos vivido sin claudicaciones el duro proceso de nuestro Movimiento sabemos muy bien quién es quién en el peronismo. A nosotros, y menos aún al pueblo, podrán confundirlo con la intriga y la falsedad".

EXISTEN RESERVAS EN EL PERONISMO

"Si bien es cierto que existe un sector del peronismo dirigente que ha vuelto a repetir errores que fueron claramente denunciados por el general Perón a su regreso, no es menos cierto que también existen cuadros de conducción intermedios, tanto gremiales como políticos, que no habiendo sido escuchados forman la reserva pura de ese gran movimiento de masas latinoamericano", afirmó ayer en el Congreso de la Nación el diputado justicialista, integrante del Grupo de Trabajo, Luis Alberto Sobrino Aranda.

En declaraciones a los periodistas parlamentarios el legislador puntualizó que "advertía a la Nación de que no existe ni existirá salida ni solución sin el peronismo, porque el peronismo existe y existirá mientras exista el pueblo argentino".

También puntualizó que en los últimos tiempos recrudecieron notablemente las "teorías ultras", que de acuerdo con su opinión "pretenden reimplantar el antiperonismo, como si de nada hubiera servido la anterior experiencia vivida entre 1955 y 1958".

♦ **"CIRCULOS MINUSCULOS"**

Al referirse a que en la actualidad se "pretende excluir nuevamente al peronismo", Sobrino Aranda afirmó que "tal posibilidad la alientan algunos círculos elitistas minúsculos", enfatizando que tal exclusión "significa crear una violencia realmente peligrosa y una imposibilidad de concertar cualquier proceso que quiera realizarse partiendo de tal incongruencia".

Agregó al respecto que los que se encuentran enrolados en esa élite quieren —"sin lograrlo"— agraviar al comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y al general de división Roberto Viola, "sosteniendo que su reconocimiento a las corrientes populares es sinónimo del abandono de la expresión de sus cuadros, tal como surge de una supuesta carta que firma un supuesto coronel y que pretende anónimamente ser la expresión del Ejército nacional, y que fuera publicada en un semanario político".

Finalmente, Sobrino Aranda manifestó: "No saben —y tal vez su alergia ideológica les impida ver— que no existen ni un radicalismo puramente bueno, ni una izquierda químicamente mala, ni un peronismo culpable, sino que existe una crisis nacional, moral, económica, política que debemos enfrentar todos los argentinos porque de otra forma no se solucionará".

RECLAMAN DEL EXTERIOR POR QUIETO

Cables procedentes de Roma señalan que la secretaría general del "Tribunal Russell II", organismo que en los próximos días realizará en esa ciudad su tercera y última sesión pública en defensa de los derechos y libertades de los pueblos latinoamericanos, envió un telegrama a la presidenta Isabel Perón, pidiendo conocer la suerte y el paradero y exigiendo garantías para la vida de Roberto Jorge Quieto, dirigente de la organización ilegalizada el año pasado, quien fuera raptado el 28 de diciembre último por hombres armados que dijeron ser policías.

Similares telegramas se remitieron al ministro del Interior, al comandante general del Ejército y a la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de la ONU. Desde París, por otra parte, agencias noticiosas internacionales señalaron que un grupo de intelectuales franceses se dirigieron en igual sentido al gobierno de nuestro país.

VERSIONES: SOLO FUERON EXPECTATIVAS FRUSTRADAS

Una jornada plena de expectativas se vivió ayer en la Casa de Gobierno con motivo de las insistentes versiones sobre inminentes definiciones políticas que se adoptarían en el más alto nivel nacional.

La jefe del Estado arribó a la sede gubernativa a las 9.25 horas, trasladándose de inmediato a su despacho, donde atendió diversos asuntos de su competencia, acompañada por sus más inmediatos colaboradores.

♦ ROBLEDO CON ISABEL

Aun cuando no se suministró la información oficial correspondiente, pudo saberse que en el término de la mañana conversó con el ministro del Interior, doctor Angel Federico Robledo. A pesar del hermetismo que rodeó a la entrevista, algunos trascendidos señalaron que el ministro expuso sus opiniones sobre diversos temas de actualidad, entre ellos el análisis de la situación política e institucional de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, el proceso de reorganización partidaria y el tratamiento del denominado "Proyecto Nacional".

Como se sabe, esos temas motivaron divergencias en el Gabinete Nacional, dando lugar a diversas especulaciones sobre sus posibles derivaciones. Esta reunión adquirió significativa importancia por concretarse minutos antes de iniciarse la deliberación del Gabinete Nacional que fue presidida por la jefe del Estado. La información oficial suministrada al término del cónclave ministerial no satisfizo las expectativas mencionadas.

Según pudo saberse, en la primera parte de las deliberaciones se habrían considerado aspectos políticos de la acción del Gobierno y posteriormente se habría entrado de lleno en el análisis del dictamen de la Procuración del Tesoro Nacional sobre el contrato de la CIAE, con la presencia de los miembros de la comisión gubernativa encargada de su estudio. No obstante, nada se indicó oficialmente sobre lo tratado en primer término por la presidente de la Nación y sus ministros.

HABLARA ISABEL EN LA CEREMONIA DE HOY

La presidente de la Nación pronunciará hoy un mensaje durante el acto que se realizará a las 9.30 en el Teatro Colón, de entrega de sables, espadas y atributos a los nuevos subtenientes, guardiamarinas y alféreces. Asistirán el ministro de Defensa, los tres comandantes generales de las Fuerzas Armadas, el vicario castrense, el intendente municipal de Buenos Aires, invitados especiales, representantes diplomáticos y familiares de los nuevos oficiales.

Luego de interpretarse el Himno Nacional, el vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo, bendecirá los sables y espadas y, a continuación, serán entregados junto con los diplomas a los recientemente egresados oficiales del Colegio Militar de la Nación, de la Escuela Naval Militar y de la Escuela de Aviación Militar. El acto finalizará con la alocución que pronunciará la jefa del Estado.

♦ DOTACION ANTARTICA

A bordo de un avión C-130 Hércules de la Fuerza Aérea argentina viajó con destino a la Antártida la dotación de la base de Ejército "General Belgrano" que encabeza el mayor Hugo Augusto Vidarte.

El mencionado personal invernará durante el corriente año en dicha base, que es la más austral de la Argentina y que se encuentra ubicada sobre la barrera de hielos "Filchner", en Bahía "Comandante Piedrabuena", en el Mar de Wedell, a los 77°47' de latitud Sur y los 38°15' de longitud Oeste.

♦ DONARAN EMBARCACIONES DEPORTIVAS

El Servicio Náutico Deportivo, dependiente del Comando General de la Armada, donará embarcaciones deportivas a entidades de deportes náuticos de ciudades de la provincia de Río Negro y de la ciudad bonaerense de Carmen de Patagones.

La donación se efectúa dentro del plan de acción cívica Institución Naval, y con el lema "El mar nos une" se trata de fomentar las prácticas náuticas, especialmente entre la juventud del interior del país, habiendo comenzado ayer el envío del mencionado material.

También están proyectadas varias pruebas, entre las que se destaca una carrera de "kayaks", a realizarse en aguas del Río Negro, entre Neuquén y Viedma, el 16 del corriente.

CIAE: "CONTRATOS DE NULIDAD ABSOLUTA"

● El Gabinete Consideró el Dictamen del Procurador del Tesoro

La jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, presidió ayer una prolongada reunión del gabinete nacional, en la que —según se informó— fue analizado exhaustivamente el dictamen de la Procuración General del Tesoro sobre el contrato de servicios de la Compañía Italo-Argentina de Electricidad.

En la oportunidad se dispuso que el ministro de Justicia, doctor Ernesto Corvalán Nanclares estructure las medidas que deberá adoptar el P.E., y la eventual intervención del Congreso Nacional para dar cumplimiento a la decisión anunciada por la Presidente de la Nación el 17 de octubre de 1974, desde los balcones de la Casa de Gobierno, de argentinizar la empresa mencionada.

Dada la extensión y trascendencia del tema, su análisis continuará en futuros encuentros del gabinete nacional para adoptar una determinación definitiva sobre el particular y establecer la mecánica a seguir para el logro del objetivo enunciado.

♦ MAS DE DOS HORAS

La reunión, que comenzó a las 10.40 y finalizó a las 12.50, tuvo lugar en la Sala de Situación de la sede gubernamental y contó con la asistencia de todos los ministros del P.E., los secretarios de Prensa y Difusión de la Presidencia, señor Osvaldo Papaleo; técnico, doctor Julio González; general de Gobierno (interino), coronel (RE) Dardo Di Paolo, y de Informaciones del Estado, vicealmirante Aldo Peyronel.

Al promediar el encuentro se incorporaron al recinto de las deliberaciones los integrantes de la comisión ad-hoc encargada del estudio de los contratos, ingeniero Guido Di Tella por el Ministerio de Economía, doctor Juan Pablo Oliver por la Procuración General del Tesoro, y señor Juan José Taccone en su calidad de titular de SEGBA.

♦ EL DICTAMEN

El dictamen de la Procuración General del Tesoro, elaborado en cumplimiento del decreto 731 del 19 de marzo de 1975, consta de 32 carillas y analiza pormenorizadamente las distintas alternativas que establecieron la concesión de los servicios eléctricos a la CIAE, y **asienta la nulidad absoluta de la misma, señalando que lesiona las concesiones que anteriormente otorgara el Congreso Nacional para iguales prestaciones.**

La tramitación última del contrato, que se origina en una vinculación iniciada en 1907 por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tuvo lugar en los meses de mayo y junio de 1961 a través de la Secretaría de Energía y Combustible, cuya titularidad ejercía el ingeniero Vicente H. Branca durante el gobierno del doctor Arturo Frondizi.

El dictamen cuestiona la falta de participación que se le otorgó en el estudio del mismo al Consejo Federal de la Energía Eléctrica, que contó con muy pocos días para expedirse, y no pudo evaluar las modificaciones propuestas en las cláusulas contractuales.

En un apartado de sus conclusiones, el dictamen señala: "La economía general del contrato, el acta de transacción que forma parte integrante de aquél, y determinadas estipulaciones contractuales, resultan violatorias del régimen de actividades relacionadas con la industria eléctrica previsto en la ley 15.336 y del ordenamiento para la prestación de los servicios públicos de electricidad en el Gran Buenos Aires prescripto por la ley 14.772, todo lo que ocasiona la nulidad absoluta de los respectivos instrumentos".

También señala como ilegal el sistema de revaluación establecido en el contrato-concesión, puesto que en las sociedades anónimas los contratos deben ser por sumas fijas, perfectamente establecidas.

Posteriormente aconseja que el P.E. envíe al Congreso Nacional los documentos contractuales, juntamente con sus antecedentes, para su correspondiente evaluación, sin mengua del derecho que le asiste, si lo considerara conveniente, de adoptar cualquier tipo de medida para asegurar la continuidad de la prestación y rechazar las reclamaciones de la empresa para hacer valer las cláusulas protestadas.

Posiciones Opuestas Sobre Santa Fe

● La CGT Local Pide se Intervenga la Provincia

ROSARIO, 8 (De nuestro corresponsal). — La delegación local de la CGT se pronunció en favor de la intervención federal al gobierno santafesino, al que acusa de realizar ineficiente labor.

En un comunicado señala que "el actual gobierno de la provincia encabezado por el doctor Carlos Sylvestre Begnis es políticamente incompatible con el proyecto nacional del Justicialismo" y agrega que "funciona como quinta columna y enemigo en nuestro propio campo de operaciones". Más adelante dice que "moralmente su gestión ha dado testimonio suficiente como para concluir que el aventurerismo y el oportunismo son las dotes éticas que pueden mostrar el gobernador y sus colaboradores".

♦ "SITUACION INCOMPATIBLE"

La CGT dice que por lo expuesto "entiende que desde las esferas de decisión nacional debe producirse el hecho político-institucional que ponga fin a esta situación incompatible con el ideario de grandeza nacional y justicia social que por esencia subyace en los principios doctrinales de la Revolución Nacional Justicialista". "El año que comienza —continúa— debe ser cubierto por un tiempo político trascendente. Los argentinos debemos echar las bases institucionales que enmarquen el nuevo orden nacional justicialista. El país debe prepararse entonces para una profunda toma de conciencia que culmine con la habilitación del nuevo Proyecto Nacional, con el entorno de una ideología y de una doctrina revolucionaria".

Finalmente, el documento expresa que "como la experiencia histórica lo indica esto no será posible llevarlo a buen término sin el logro previo de una plena homogeneidad en el nivel dirigente argentino. Así se hizo en el tiempo histórico de la Argentina liberal, en contra de los intereses populares y de la soberanía nacional, y así deberá ser hecho inexorablemente en la era de la Argentina justicialista, en favor de todo el pueblo y en la afirmación de la identidad nacional".

♦ PROHIBEN DECLARACIONES

CORDOBA, 8 (De nuestro corresponsal). — El triunvirato normalizador del Partido Justicialista de Córdoba efectuó un análisis de la gestión cumplida por el interventor partidario, Armando Casas Noblega, y produjo un documento por el que inhibe a los afiliados o grupos internos partidarios a formular declaraciones que comprometan al movimiento.

"La violación y traición de esta resolución —expresa la declaración— traerán aparejadas las sanciones que prevé la carta orgánica del partido". El documento fue dado a conocer luego de la reunión que mantuvo hoy el triunvirato, integrado por Mauricio Labat, Julia de Souto y Tránsito Rigatuzzo.

● Dos Diputados Quieren Aclaraciones de Robledo

Declaraciones formuladas el lunes por el senador nacional Afrio Pennisi —Justicialismo, Rama Gremial—, referidas a la intervención federal a la provincia de Santa Fe, motivaron que en la víspera los diputados Ramón Asmar y Jorge Ferreyra —Movimiento Línea Popular—, presentaran un pedido de informes, solicitando la presencia en el recinto de diputados del ministro del Interior, doctor Angel Federico Robledo.

En su iniciativa los legisladores Asmar y Ferreyra preguntan **"si es cierto que el P.E. tiene todos los elementos de juicio en su poder para disponer la intervención federal a Santa Fe, según lo ha aseverado en declaraciones públicas un señor senador nacional de dicha provincia", y "cuáles son esos elementos de juicio" que fundamentarían la medida intervencionista.**

También consultan al P. E. acerca de cuáles son las "cuestiones de seguridad nacional" y "los problemas relacionados con la subversión y con hechos vinculados estrechamente con la seguridad de los que defienden la institucionalización", que de acuerdo con lo manifestado por Pennisi sería de conocimiento del P. E. y contribuirían a fundamentar la intervención.

Por último, los diputados de Línea Popular preguntan al P. E. si de comprobarse los hechos invocados, se someterán a la consideración del Congreso Nacional "los elementos de juicio que se mencionan, pero que no se han precisado por el alto representante legislativo autor de la denuncia".

♦ DEL RADICAL MASSOLO

En caso de que se decrete la intervención federal a Buenos Aires y Santa Fe, "al margen del Congreso de la Nación, contra la opinión del propio ministro del Interior, habría comenzado un proceso nuevo, prácticamente el principio del fin, desatándose desde arriba un estado subversivo capaz de comprometer el destino de las instituciones de la República", afirmó en la víspera en el Congreso Nacional el diputado radical Eduardo Massolo. Según el legislador, al producirse tales intervenciones "habríamos llegado a la triste convicción de que los intereses personales y sectoriales, no representativos de la voluntad popular, estarían por encima de los más altos y permanentes intereses de la Nación".

Agregó Massolo que "avasallada la autonomía de estos dos distritos, todo hace suponer que sería para montar una monstruosa maquinaria electoral para desnaturalizar un pronunciamiento espontáneo y libre, como en el caso de Misiones, y esto, ya no lo soportaría el país".

Finalmente, el diputado radical puntualizó que "corresponde serenarse y medir en profundidad las actitudes; si no fuera así, prácticamente el golpe vendría desde arriba, y mañana, solamente un malvado podría responsabilizar a la oposición de haber puesto piedras en el camino de las instituciones".

FEDERALISTAS REFUTAN A TACCONE

La Juventud del Partido Federal, con la firma del secretario nacional Horacio Creo Bay, dio un documento refutando declaraciones del titular de SEGBA, Juan José Taccone. Dice que resulta fácil, hoy que López Rega es buscado por la Interpol, hacerle imputaciones, pero que esas imputaciones no las hizo cuando López Rega se halla en la cúspide de su poder, lo que consideran que no es lo más correcto.

Señala que entonces Taccone ya ocupaba su cómodo despacho, "por lo que es cómplice o, en todo caso, encubridor de quien ahora acusa". Agrega que Manrique "sí lo acusó directamente y hasta lo llamó Rasputín, por lo que fue amenazado por la Triple A".

También fustiga a Taccone porque "contrataba un costoso espacio de TV, pagado por SEGBA, es decir, por el pueblo" y como "si el usuario pudiera elegir, la empresa estatal hace propaganda". Dice el comunicado que eso "solo al ex titular de Luz y Fuerza se le podía ocurrir, con lo que demostró que podía tener mucha fuerza, pero pocas luces...". Finalmente le niegan "autoridad moral para referirse a Francisco Manrique".

TODOS CONTRA EL IMPUESTO AL TRABAJADOR: SENADORES DE UCR TAMBIEN

Como una manifestación más de las reacciones adversas originadas por la sanción del Senado Nacional al proyecto sobre impuesto a las ganancias (ex-réditos), el bloque de la UCR de la Cámara alta dio anoche a publicidad un comunicado por el cual ratifica su posición en el sentido de que el mínimo no imponible debe ser elevado en un 300 por ciento y el gravamen no debe ser aplicado a la cuarta categoría, dentro de la cual se halla buena parte de la población trbajadora. Al respecto, los senadores radicales sostienen que "debe velarse para que el régimen impositivo no se convierta en un ataque a la clase media argentina, como así también a importantes sectores asalariados del país".

Hasta ahora no se ha alzado una sola voy de apoyo a la sanción dada por el Senado al impuesto contra los trabajadores.

♦ EN DIPUTADOS

Durante la reunión realizada ayer por la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados fue puesta en funciones la Asesoría Técnica integrada por profesionales, delegados de los diferentes bloques políticos y de diversas entidades del quehacer nacional. Según trascendió, el mínimo no imponible para los trabajadores fue tema central de las deliberaciones.

Presidió la reunión el titular de Presupuesto y Hacienda, diputado Carlos Palacio Deheza (Justicialismo Grupo de Trabajo) y en su transcurso se continuó con el estudio de las modificaciones a la Ley de Impuesto a las Ganancias. Entre las entidades "especialmente invitadas" estuvieron la Academia Nacional de Ciencias Económicas, la Confederación Industrial Argentina y la Confederación Rural.

♦ EL 300 POR CIENTO

Según pudo establecerse, la mayor parte de la reunión fue destinada al análisis de las modificaciones a la ley del Impuesto a las Ganancias,centrándose el trabajo en 6 de los 113 artículos de esa legislación.

Fundamentalmente, habría seguido considerándose la elevación en un 300 por ciento del mínimo no imponible para la cuarta categoría del gravamen, en el cual —como se sabe— se involucran los empleados en relación de dependencia, pero aún no se habría comenzado a evaluar las posibles escalas

Concluida la reunión, legisladores que integran el organismo parlamentario informaron que el próximo miércoles se proseguirá con el análisis del controvertido tema que —destacó un diputado— **"preocupa grandemente a los trabajadores argentinos, que temen ver disminuidos sus ingresos, frente a un constante aumento del índice inflacionario y a un costo de vida que se incrementa día a día".**

♦ DE LA "FRATERNIDAD"

En un comunicado de prensa, la Fraternidad señala "la necesidad de modificar las escalas del impuesto a los réditos debido al acelerado proceso inflacionario que era preocupación creciente a medida que se acercaba el plazo para tomar una resolución que adecuara los niveles impositivos al valor real de los ingresos.

"Pero la sanción de las modificaciones ha significado, especialmente en la fijación del mínimo no imponible de la cuarta categoría que comprende a los trabajadores en relación de dependencia, una regresión en materia de redistribución del ingreso nacional. El mínimo fijado no responde en absoluto a una relación de equidad, gravando sensiblemente los ya muy deteriorados salarios de trabajadores, muchos de los cuales han sido incorporados al tributo impositivo que antes no abonaban. Se ha castigado al trabajador con un impuesto al trabajo", afirma el documento.

TETTAMANTI VIAJO A CARACAS Y EL DOMINGO LO HARA CAFIERO

La Argentina procurará colocar bonos externos en el mercado venezolano y **"aunque quizá es prematuro adelantarlo, podría ubicar una cantidad mínima de 50 millones de dólares"**, adelantó ayer el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, antes de partir con destino a Caracas. El funcionario reanudará las gestiones iniciadas para ampliar la cooperación económica con el país del Caribe y participará en la reunión del Consejo Latinoamericano,

Tettamanti confirmó que el domingo viajará a Caracas el ministro de Economía, Antonio Cafiero, quien concretará los acuerdos logrados dos meses atrás durante la visita de su colega venezolano, Héctor Hurtado, a Buenos Aires. Recordó Tettamanti que en aquel encuentro se había dispuesto la compra de 400.000 toneladas anuales de grano por parte de Venezuela, y la importación por la Argentina de entre 100.000 y 150.000 toneladas de mineral de hierro. Esas operaciones duplicarán el intercambio de los dos países, elevándolo a la suma de 60 millones de dólares anuales. Durante la gestión del ministro Cafiero y del secretario Tettamanti en Caracas se analizarán las posibilidades de incorporar el mercado venezolano a las carnes argentinas.

Con relación a la reunión del SELA del 12 al 14 del corriente, Tettamanti anticipó que definirá "la acción futura del organismo en el frente externo e interno". En el primero —agregó— deberá fijar la posición que América Latina sostendrá en los grandes debates mundiales de orden comercial, monetario y de cooperación económica, en el marco del GATT, la UNCTAD y la Conferencia Norte-Sur".

Productores Analizarán la Reforma Impositiva

La mesa ejecutiva y administrativa de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) han convocado para mañana a las 16 a una reunión que tendrá lugar en el local de la avenida Rivadavia 1342, con objeto de analizar los proyectos impositivos presentados por el ministro de Economía de la Nación al Congreso Nacional, fijar su posición al respecto, en virtud de haber propiciado la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) una reunión urgente para convenir una política común, y considerar asimismo el reajuste de los precios mínimos obligatorios para el trigo de la cosecha de 1975/1976 dispuesto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería a partir del 22 de diciembre último.

♦ PRECIO DE HACIENDA EN PIE

La CARCLO, por su parte, dio a conocer un comunicado en el que anuncia para el lunes venidero una reunión tendiente a considerar la equiparación del precio del trigo en las diferentes provincias y evaluar la campaña en defensa del valor de la hacienda en pie. En este último sentido, señala que algunas entidades de base solicitan "enérgicas medidas de fuerza contra los frigoríficos que no pagan los 1.500 pesos moneda nacional por kilo vivo requeridos por los productores, a pesar de estar facultados por la paridad cambiaria para poder hacerlo", y expresa que en la reunión del lunes se determinará el nuevo precio de CARCLO para la hacienda en pie, el que podría llegar a los 2.000 pesos el kilo vivo para novillos y vaquillonas y a 1.500 pesos para las vacas, a partir del 1º de febrero entrante.

EL ALZA DE PRECIOS NO SE ESTUDIA, SE APLICA

En el mes de enero los niveles de los precios suelen disminuir o, por lo menos, estabilizarse. Esta conducta es comprensible por cuanto vienen de diciembre, en que habitualmente hay "piedra libre" para los productores y comerciantes. Lo habitual, entonces, es que durante el primer mes del año los consumidores tengan un respiro. Pero este año, la espiral inflacionista no se detiene, y —a una semana de iniciado— ya tenemos indicios del comportamiento que seguirán los precios.

Los aumentos siguen a la orden del día; reajustes de precios que en muchos artículos duplican los de la semana anterior. Se aprecian principalmente en rubros que durante diciembre habían mostrado alguna calma, como los de indumentaria, artículos del hogar, de tocador y juguetes. En cambio, en el rubro de la alimentación los precios parecen haberse sosegado después de los febriles aumentos de diciembre, cuando el consumo alcanza su apogeo.

Hay una razón que justifica este comportamiento anormal de los precios para el mes de enero. Desde hace dos meses se sabe que a partir del primer día del año entrarán en vigencia los aumentos salariales para todos los trabajadores de la actividad pública y privada del país.

Como se informa en otro lugar de esta edición, los petitorios obreros están en plena discusión y la jornada de ayer fue considerada crucial para esas negociaciones. **Los aumentos de salarios se estudian y discuten largamente, pero los de los precios se aplican directamente y todos los días.**

Pero está previsto que el reajuste salarial cubra el deterioro producido por el aumento del costo de la vida durante los meses de noviembre, que llegó al 8,9 por ciento, y de diciembre, al 19,5 por ciento.

Es decir, que en enero corresponde equilibrar ese desajuste en la relación precios-salarios. Pero mal se podrá conseguir ese objetivo si en la primera semana de enero ya aparecen signos evidentes de que los precios seguirán la misma tendencia que el mes pasado. De nada servirá entonces el reajuste que consiga el sector laboral.

Resulta evidente que los aumentos asombrosos producidos en esta semana responden a la intención de industriales y comerciantes de ponerse a cubierto de las inminentes mejoras salariales. Esta vez el alza en los sueldos alcanzará inclusive al personal estatal, que había sido parcialmente excluido del beneficio de 150.000 pesos viejos concedido en noviembre último.

Los ejemplos del aumento de los precios están a la vista en puestos de venta o en escaparates. Una camisa para hombre, sin mayores pretensiones, pasó de 70 mil a 100 mil pesos viejos; un pantalón se fue de 80 mil a 140 mil, y los aumentos más notorios de este rubro se advierten en los denominados "vaqueros".

Los artículos del hogar prácticamente han duplicado su precio. Una licuadora, que orillaba los 200 mil nacionales, se ofrece a 350 mil; la lustradora familiar pasó de 650 mil pesos a más de un millón; una cocina de gas está a la venta a más de un millón y medio. En el renglón juguetes, aún perduran algunos ejemplares en las vidrieras, después de la fiesta de Reyes, con precios siderales.

Los artículos de tocador mantienen niveles prohibitivos y los de cosmética ya son definitivamente inalcanzables. El más económico de los tubos de pasta dentífrica se vende a msá de 2.000 pesos viejos; la espuma para afeitar supera los 10.000 y conseguir un jabón de dentrífica se vende a más de 2.000 pesos es un triunfo. Con esta cara se presentó 1976 para los consumidores, dispuesto a dar por tierra con el record inflacionario anotado el año pasado.

AJEA DIO ANOCHE UN TAJANTE DOCUMENTO

"El año recién terminado fue uno de los más funestos de este siglo", sostiene tajante y dramáticamente una declaración difundida anoche por la Asociación de Jóvenes Empresarios Argentinos (AJEA), entidad adherida a la Confederación General Económica de la República Argentina. El documento, que fue elaborado con motivo de la iniciación del año, constituye una expresión de anhelos sintetizada en el reclamo del cumplimiento absoluto de los derechos humanos, en la realización de la pregonada unidad del empresariado y en la prevalencia del interés supremo de la Nación por encima de los intereses sectoriales.

♦ LA DECLARACION

Dice el documento en forma textual: "Al iniciarse 1976, y con la convicción de que el año que recién termina fue uno de los más funestos de este siglo, por el entronizamiento de la violencia y la desorientación que padeció la ciudadanía de todo el país, la Asociación de Jóvenes Empresarios Argentinos (AJEA), integrante de la Confederación General Económica, declara: Que ractifica ante todos los sectores que integran el quehacer nacional, su voluntad de retomar el camino del diálogo, única herramienta válida para lograr el cambio en paz que el país exige. Que reclama el más absoluto respeto a los derechos humanos, signados hoy por una ola de sangre que enluta a los hogares argentinos, y el reencuentro de la civilidad con los valores que dieron su esencia al ser nacional.

♦ CONCEPTOS CLAROS

"Que el respeto por la propiedad privada, las fuentes de trabajo y la elevación de la productividad son conceptos claros que el país debe tener presentes para lograr el progreso social a que aspiran todos los argentinos. Que la unidad del empresariado es un imperativo del sector en la hora actual, el que, por otra parte, solo podrá realizarse dentro de los postulados filosóficos que la Confederación General Económica de la República Argentina viene sosteniendo durante los últimos 26 años.

"Que los intereses sectoriales e individuales deben ser dejados definitivamente de lado, y solo el interés supremo de la Nación debe prevalecer de aquí en más.

♦ PARA ESTE AÑO

'Que durante 1976 —expresa, por último, el documento— deben lograrse las coincidencias que posibiliten el encauzamiento del proceso hacia el destino de grandeza que la historia nos tiene reservado".

Aclaran Sobre las Mejoras a Pasivos

La Secretaría de Seguridad Social desmintió la información suministrada por la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, en el sentido de que se prometió un incremento de los haberes previsionales al igual que al personal en relación de dependencia del sector privado y de las empresas del Estado.

El organismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, señala en un comunicado que los incrementos dispuestos por decreto 4137/75 surgen de la estricta aplicación del procedimiento de movilidad instituido por la ley 21118 recientemente sancionada. "Aun cuando dicha ley —dice— prevé llegar en un plazo de cuatro años a una relación del 82 por ciento, la proporción que establece inicialmente y que rige al presente es del 70 por ciento.

"El aumento promedio otorgado a los activos se reduce, por no haber tenido alcance a la administración pública, a 137.000 pesos moneda nacional corresponde un 70 por ciento, y resulta la suma de 96.000 pesos moneda nacional, que es el incremento establecido para las jubilaciones. Consecuentemente, corresponde a las pensiones el 75 por ciento de dicha suma, o sea 72.000 pesos moneda nacional.

"En cuanto a los trabajadores autónomos, el régimen de movilidad no fue modificado por la ley 21118 y, por tanto, la mejora otorgada tiene el carácter de adelanto a cuenta de lo que corresponda a partir del 1º de enero del corriente año, y su monto fue establecido de acuerdo a las posibilidades económico-financieras del sistema. Por consiguiente —finaliza el comunicado—, no existe discriminación por parte del Poder Ejecutivo en los incrementos que acordó dicho decreto. El distinto tratamiento es el resultado de las diferencias propias de los regímenes previsionales de que se trata".

ESTACIONES DE RADIO

En la víspera fue suscripta una resolución por la cual se puso en vigencia, con retroactividad al 1º de enero, el decreto número 4145/75 que fija nuevas tasas y derechos correspondientes a las autoridades para la instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas oficiales y privadas.

El documento, firmado por el secretario de Estado de Comunicaciones, general de división (RE), Ernesto Federico Della Croce expresa en sus considerandos que "la Secretaría de Estado de Comuniacciones, mediante el otorgamiento de autorizaciones precarias para la instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas, cumple una función eminentemente social que le impone la carencia o deficiencia probada de los medios públicos de comunicaciones existentes".

♦ LA INFRAESTRUCTURA

"Ello implica —se añade— el mantenimiento de una infraestructura técnico-administrativa adecuada que permita atender con eficiencia las tareas inherentes a las autorizaciones, fiscalización, inspección técnica, radiocontralor y estadísticas que debe realizar el Estado en su condición de poder concedente".

♦ DEL FRANCO ORO

El secretario de Comunicaciones, suscribió una resolución fijando en 34.14 pesos la equivalencia del franco oro en moneda argentina, medida que entrará a regir el próximo lunes 12 del actual. El valor fijado anteriormente era de 31.10 pesos.

ORFILA EN BRASIL: ELOGIOSAS OPINIONES

WASHINGTON, 8 (Latin). — Brasil cuenta con "una muy autorizada opinión" respecto a muchos temas vitales al sistema interamericano, declaró hoy aquí a Latin el secretario general de la OEA, Alejandro Orfila. Próximo a partir a Río de Janeiro, Brasilia y Sao Paulo, Orfila dijo en una entrevista exclusiva que buscará esa opinión en sus entrevistas con el presidente Ernesto Geisel y el canciller Antonio Azeredo da Silveira. "Y en consecuencia, podré desarrollar con mayor efectividad mis funciones de secretario general de la Organización de los Estados Americanos...", señaló el diplomático argentino que asumió el cargo en agosto, para el quinquenio 1975-1980.

♦ **"TUVE EL APOYO BRASILEÑO"**

"Doy una gran importancia a mi visita a Brasil", afirmó Alejandro Orfila, quien llegará el lunes a Río de Janeiro, el miércoles a Brasilia y el viernes a Sao Paulo. Y agregó: "Desde la iniciación de mis gestiones como secretario general, el embajador brasileño ante la OEA, Paulo Padilha Vidal, dio apoyo a mi labor mediante su efectiva participación en los trabajos de los diversos grupos especializados de la OEA. Viajo con especial interés, pues esta visita ofrece la oportunidad de discutir temas de vital importancia para nuestro continente en los campos de la actividad política, cultural, financiera, tecnológica y educativa". Puso de relieve que el programa preparado por las autoridades brasileñas le parece sumamente efectivo y que demuestra la tradicional hospitalidad de esa nación.

Orfila, quien después de Brasil viajará este mes oficialmente a Nicaragua y El Salvador, pronunciará un discurso en Río de Janeiro, en una sesión de la reunión semestral de la Comisión Jurídica Interamericana (CJI), que dirige Ranato Ribeiro. Su programa incluye visitas a la Fundación Getulio Vargas, Centro Interamericano de Comercialización Internacional (CICOM) y la Escuela Interamericana de Administración Pública (EIAP).

SHACKLETON, PIRATA 'POR CUENTA PROPIA'

La misión enviada por Gran Bretaña a las Islas Malvinas pretende dar pruebas de su independencia del gobierno de su graciosa majestad. Lord Shackleton —el jefe de la banda— asegura que "no tiene nada que ver con el gobierno británico". Insiste en que "el gobierno del Reino Unido no sabe ni determinar qué es lo que contienen mis informes". En esta última expresión debe haber un error de traducción de la agencia, también británica, que envió el despacho desde Puerto Soledad o de lo contrario el pintoresco lord queda al descubierto, pues da a entender que ya llegó con los informes redactados. Es improbable que haya un error de los expertos corresponsales de "Reuter-Latín". Lo que ocurre es que Lord Shackleton ha confirmado lo que todo el mundo suponía. Ya salió de Londres con los informes preparados por los agentes del Foreign Office a quien él representa en las Islas Malvinas.

El cable agrega otros detalles de las andanzas del "oficioso" Shackleton y sus secuaces que, ahora se sabe, son seis. Entre ellos hay técnicos en cría de animales, en pesca y en petróleo submarino. Aquí también se confirman las sospechas. Los pobres malvineros y sus más escuálidas ovejas no les interesan a nadie en Gran Bretaña. Lo único que ha despertado la avidez y la preocupación de la corona es la posibilidad de explotar los ricos yacimientos petrolíferos de la plataforma epicontinental.

Shackleton se golpea el pecho e insiste en que "los expertos que me acompañan no pertenecen al gobierno". Pero de la lectura del mismo despacho surge que los miembros de la misión pasaron los primeros días de su estada realizando visitas a diversos establecimientos dedicados a la crianza de ovejas, trasladándose para tal efecto en un helicóptero de la real armada británica, con base en la nave de investigaciones "Endurance" y en otras ocasiones aviones "Beaver" y vehículos "Land Rover". Además consigna que Lord Shackleton está residiendo en la casa del gobernador británico de las islas, Arthur French.

Es decir, que esta misión no gubernativa hace la travesía desde Montevideo a Puerto Soledad en un barco de guerra británico, utiliza los helicópteros de la marina de ese país y su jefe se aloja en la residencia del más alto funcionario inglés en las islas.

¿Se puede creer que un gobierno ponga a disposición de una misión privada toda una infraestructura estratégico-militar? Ni en Londres ni en la China se lo tragan. Solo que la corona británica haya reactualizado —como bien se supone— las prácticas de siglos atrás cuando con el tesoro real se armaban piratas que salían de correrías por los mares en busca de suculentas presas para enriquecer al imperio. Y esta misión del Lord Shackleton tiene fuerte sabor a esas tradiciones británicas: cuando el pirata era vencido, Inglaterra declaraba que "no tenía nada que ver con la corona"; cuando triunfaba, se lo hacía "Sir", como le pasó a Francis Drake.

Un último párrafo del despacho informa que "los malvinenses dijeron que **el enviado especial** (no se aclara quien lo envía) había llegado en un momento oportuno para poder apreciar los problemas de la economía local, casi totalmente basada en la lana de ovejas. Aunque aquí está reinando pleno verano ahora, algunas nevadas han postergado la esquila. Este lord Shackleton y su misión que fueron por petróleo de nuestras Malvinas, volverán trasquilados, en cuanto el severo reclamo de soberanía del país haga sentir sus efectos. Cada día que pasa queda al descubierto la maniobra del Foreign Office para burlar nuestros derechos y prolongar su dominio en las Malvinas. La enérgica reacción del pueblo argentino lo sacará de su silencio y hará que tome en cuenta la seriedad de sus reclamaciones.

MARINA MERCANTE: DIO SUPERAVIT

El administrador general de Marina Mercante y Flota Fluvial del Estado Argentino, general Luis Santos Casale, reseñó en un documento los últimos 30 meses de realizaciones en la empresa. El período analizado abarca desde junio de 1973 a diciembre de 1975. El escrito señala en una de sus partes: "En diciembre de 1973 la Flota Fluvial tuvo un déficit de pesos 20.706.686, de los cuales a junio de 1973 el déficit ya era de 16.706.000 y en el segundo semestre se redujo a 4.000.000. En 1974 Flota Fluvial pierde 4.315.441 pesos en virtud de aumentos acaecidos en noviembre de ese año

En 1975 el acendrado espíritu de trabajo de nuestra comunidad fluvial de trabajo hace que su resultado operativo sea con un superávit de 5.190.853 pesos, lo que permite afirmar que computando los períodos 1974-1975, en el Gobierno del Pueblo, esta Empresa líder en el tráfico fluvial en la Cuenca del Plata produce un superávit de 875.412 pesos".

También se añade: "Pero queremos manifestar con objetividad que al mes de agosto esta empresa perdía 85.832.562 pesos, pero el equipo económico del Dr. Cafiero, con realistas medidas, permitió la recuperación de esta Flota, es decir que en la administración de la crisis como él manifiesta, ubica el proceso en la realidad, una realidad inserta en el contexto mundial".

Luego de otros considerandos, se expresa: "Con el paso de los meses pudimos absorber la experiencia, y es por ello que agradecemos a quienes con su colaboración hicieron posible que venciéramos la burocracia, la inercia en la acción, y en ese sentido cabe brindar especial agradecimiento a la Marina de Guerra, a la Prefectura Naval Argentina, a la Secretaría de Transporte y la Subsecretaría de Marina Mercante".

Más adelante agradece también a las autoridades de la Corporación de Empresas Nacionales, al equipo Cafiero, a la CGT y a las 62 Organizaciones.

SUBTES: UNA ACLARACION

"Por ante el juzgado en lo Correccional letra J, a cargo de la doctora María Dolores Fontbona de Pombo, secretaría Nº 64 a cargo de la doctora Dina Rende de Cagide, en la causa Nº 13.564, se celebró la audiencia de conciliación de la que da cuenta el acta que a continuación se transcribe:

Veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, comparecen ante SS a la audiencia de conciliación (art. 591 del CPC), decretada a fs 32 vta., el querellante don Agustín Arturo Digier, acompañado por sus letrados patrocinantes, doctores Jorge Eduardo Romano y Eugenio Luis Orlando, quienes manifiestan estar inscriptos, respectivamente, al To. XXVII, Fo. 174, y To. XX, Fo. 180, quienes constituyen domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3342, y los querellados Patricio Peralta Ramos, asistido por su letrado, doctor Horacio Ramiro Vivas, quien manifiesta está inscripto al To. XXV, Fo. 463, y constituye domicilio en Avenida de Mayo 741, 2º piso, juntamente con su patrocinado, y Délfor Otero, asistido por el doctor Marcos Santiago Flexer, inscripto al To. XIX, Fo. 9, y constituye domicilio legal en Avenida de Mayo 945, piso 1º "A", al igual que el querellado Otero. Abierto el acto por SS, explicada a las partes la finalidad del comparendo y exhortadas a la conciliación, SS concedió la palabra al querellante, quien dijo que ratifica íntegramente su escrito de presentación al tribunal corriente a fs 23 y siguientes, a cuya lectura se procede. Concedida la palabra al querellado Patricio Peralta Ramos, manifestó que la publicación motivo de esta querella tuvo su razón de ser en la denuncia que la firma Maromar le hiciera llegar a la redacción del diario "La Razón", afirmando haberla formulado el dos de setiembre de 1975, bajo expediente número 180.272 en la Mesa de Entradas de la Administración de Transportes Subterráneos de Buenos Aires, que conforme surge del escrito de querella y sus anexos la contratación destinada a solucionar las filtraciones en los subterráneos de la empresa Subterráneos de Buenos Aires ha sido hecha de conformidad con la ley de contabilidad y decreto de contrataciones número 5.720/72 como, asimismo, que la misma no ha sido formalizada en dólares, sino en pesos argentinos, como surge de la fotocopia autenticada del contrato que corre glosado a fs. 6 a 14 de esta causa; que en mérito a tal circunstancia y al hecho que la noticia no fue publicada con ánimo malicioso, sino en ejercicio del derecho de prensa consagrado en el art. 14 de la Constitución Nacional, el diario "La Razón" manifiesta su disposición a publicar, a los efectos de informar y esclarecer a la opinión pública, el contenido de esta acta, así como con respecto a cualquier otra aclaración que se desee formular. En uso de la palabra el señor Délfor Otero, dijo que hace suyas las manifestaciones expuestas por el señor Patricio Peralta Ramos, a las que adhiere en un todo y formula igual ofrecimiento que el formulado por su coquerellado con respecto a la publicación de esta acta y de cualquier otra aclaración en el periódico "Ultima Hora". Concedida la palabra a la parte querellante, manifiesta que atento a las explicaciones suministradas por los querellados Peralta Ramos y Otero y habiendo quedado perfectamente clara la forma y modo de contratación efectuada se da por satisfecho con las mismas. En este estado, las partes convienen en que los querellados publiquen, dentro de los diez días de la fecha la presente acta en sus respectivos periódicos, en el mismo lugar y con los mismos caracteres de las publicaciones incriminadas, las que serán a cargo de los mismos. Asimismo, las partes sugieren al Tribunal que las costas sean soportadas en el orden causado. Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación de la presente. Firman SS y los comparecientes. Doy fe. Firmado: Agustín Arturo Digier, querellante; doctor Jorge Eduardo Romano, letrado patrocinante; doctor Eugenio Luis Orlando, letrado patrocinante; Patricio Peralta Ramos, querellado; doctor Horacio Ramiro Vivas, letrado asistente; Délfor Otero, querellado, y doctor Marcos Santiago Flexer, letrado asistente"

CALABRO ENTREGO SUBSIDIOS

LA PLATA, 8 (De nuestro corresponsal). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, entregó hoy subsidios a dos entidades, para ser destinados a solventar gastos de funcionamiento

El titular del Poder Ejecutivo bonaerense acordó al Hospital de Niños de La Plata un subsidio de 50 millones de pesos moneda nacional, para el reacondicionamiento de su cocina, al tiempo que impartió directivas al ministro de Bienestar Social bonaerense, Herminio Zatti, para que se dote de mayor cantidad de personal al nosocomio, con el propósito de combatir la diarrea estival. Asimismo anunció que próximamente se dotará al hospital de un nuevo aparato de rayos X.

Por su parte, los integrantes de la comisión cooperadora del mencionado hospital obsequiaron a Calabró un bastón de estoque que perteneciera al teniente general Perón



A Hachazos en la Cabeza Mató a Intimo Amigo

BAHIA BLANCA, 8 (De nuestro corresponsal). — Las fiestas de fin de año trajeron aparejado, como epílogo, el esclarecimiento de un sangriento crimen que hasta el momento se había constituido en uno de los mayores motivos de preocupación para las autoridades policiales locales. El caso culminó con el arresto de un monstruoso asesino que, una vez en poder de las autoridades, con sus declaraciones confirmó cuantas sospechas recaían sobre él.

Los hechos ocurrieron en una localidad cercana a la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. En una zona rural de dicho paraje, denominado Guardia Mitre, se yergue la edificación de una chacra bautizada como "La Paisanita", donde trabajaban los peones Carlos Uribe y Juan Chávez Gutiérrez, quienes no solo eran compañeros de labor, sino que además compartían una humilde vivienda que lindaba con la casa de los dueños de la chacra.

♦ UN SORDO RENCOR

Uribe y Chávez Gutiérrez se habían convertido para los vecinos en un viviente ejemplo de amistad. Era frecuente verlos charlando animadamente en un bar de las cercanías, como también habían sido observados, en más de una oportunidad, entre los concurrentes a los bailes que se organizaban en el pueblo. Por eso extrañó a todos una actitud de rencor mutuo que asumieron repentinamente.

Nadie creyó, sin embargo, que las cosas llegarían tan lejos. Tal vez, ni los mismos protagonistas. Lo cierto es que en la noche del 26 de agosto de 1975, Uribe —según manifestó su matador— amenazó a Chávez Gutiérrez con ultimarlo. Y como el primero era conocido como hombre de acción, el amenazado optó por dar un corte definitivo a la situación. En la madrugada del 27 aguardó a Uribe fuera de la vivienda, y cuando éste salió le asestó un brutal golpe de hacha en la cabeza, haciéndolo caer de rodillas.

El agresor descargó un segundo hachazo sobre la víctima, y luego, viendo que ésta aún vivía, le descerrajó varios balazos con una carabina calibre 22. Luego envolvió el cuerpo sin vida y bañado en sangre, en una vieja sábana para, finalmente, darle sepultura en un sitio distante un centenar de metros de la casa. Cabe destacar que, según indicaron allegados a los protagonistas del drama, el crimen habría sido consecuencia de una sorda disputa por el amor de una mujer.

♦ TRAGEDIA PASIONAL

Un sangriento drama pasional se desencadenó en una casilla de la villa de emergencia situada en Bajo Belgrano, en Mendoza 1025. La víctima resultó ser Domitila Cejas Claro, boliviana, de 29 años soltera, que convivía con Marcelino Avilés, argentino, de 32.

Aparentemente los hechos se suscitaron a causa de una discusión surgida entre la pareja debido, presuntamente, a la creciente afición a la bebida por parte de Avilés. La riña fue interrumpida abruptamente por el hombre, quien ultimó a tiros a su compañera para, finalmente, huir.

TEMOR EN ROS[...] OCHO MUERTOS

ROSARIO, 8 (De nuestro corresponsal). — Ocho personas habrían sido muertas acribilladas a balazos en las últimas horas, de acuerdo a las informaciones procedentes de Villa Constitución y San Nicolás. En el primer caso, las víctimas son tres trabajadores metalúrgicos cuyos cadáveres fueron hallados en jurisdicción de la localidad de Teubal, con los ojos vendados y los brazos atados a la espalda.

Se trata de Jorge Raúl Andino, 46 años; Pedro Antonio Rocha, 29, y Carlos Thompson, 24 años, domiciliados en Villa Constitución. Los tres habían trabajado en la empresa ACINDAR y estaban vinculados a la lista marrón, que hace un tiempo llevó al triunfo al dirigente Alberto Piccinini en las elecciones internas de la Unión Obrera Metalúrgica local. Después del conflicto suscitado en la zona de Villa Constitución, la seccional fue intervenida por la conducción central del gremio metalúrgico.

♦ EN SAN NICOLAS

Pese a que la policía de San Nicolás no confirmó oficialmente el hecho, se insistió ayer por la tarde en la aparición, en un descampado aledaño a San Nicolás, de los cadáveres de cinco hombres acribillados a balazos. No fue posible determinar la identidad de las víctimas, pero el trascendido afirmaba que, como en el caso de los tres muertos de Villa Constitución, habían sido secuestrados de sus domicilios por grupos de individuos fuertemente armados que se movilizaban en varios vehículos.

Por distintos indicios, aún no confirmados, se estimaba también que los muertos son o habrían sido activistas gremiales en la zona industrial de San Nicolás, aunque no se ha podido especificar a qué agrupación pertenecían.

♦ CORDOBA: 11 SECUESTROS

CORDOBA, 8 (De nuestro corresponsal). — En los últimos tres días se ha[...] cuestros, que lleva en[...] número de víctimas. De[...] en la mayoría de los ca[...] grupos de individuos qu[...] poderosas, en los domic[...] policías y llevándose a l[...] los nombre de nueve de[...] que hay otros dos cuyos[...] desconocen.

♦ DOS HERMANAS

Las hermanas Elinor[...] das en una finca ubicad[...] San Martín, fueron sec[...] viduos que ocupó violent[...] ambas jóvenes por la fu[...] intentos de oposición d[...] ofrecerse en lugar de El[...] puesta un imperativo "i[...]

También fue secu[...] empleado en la empresa[...] se proporcionaron. Se[...] víctimas presentaron los[...] doctor Humberto Vázque[...] provincial le había info[...] contraba detenido.

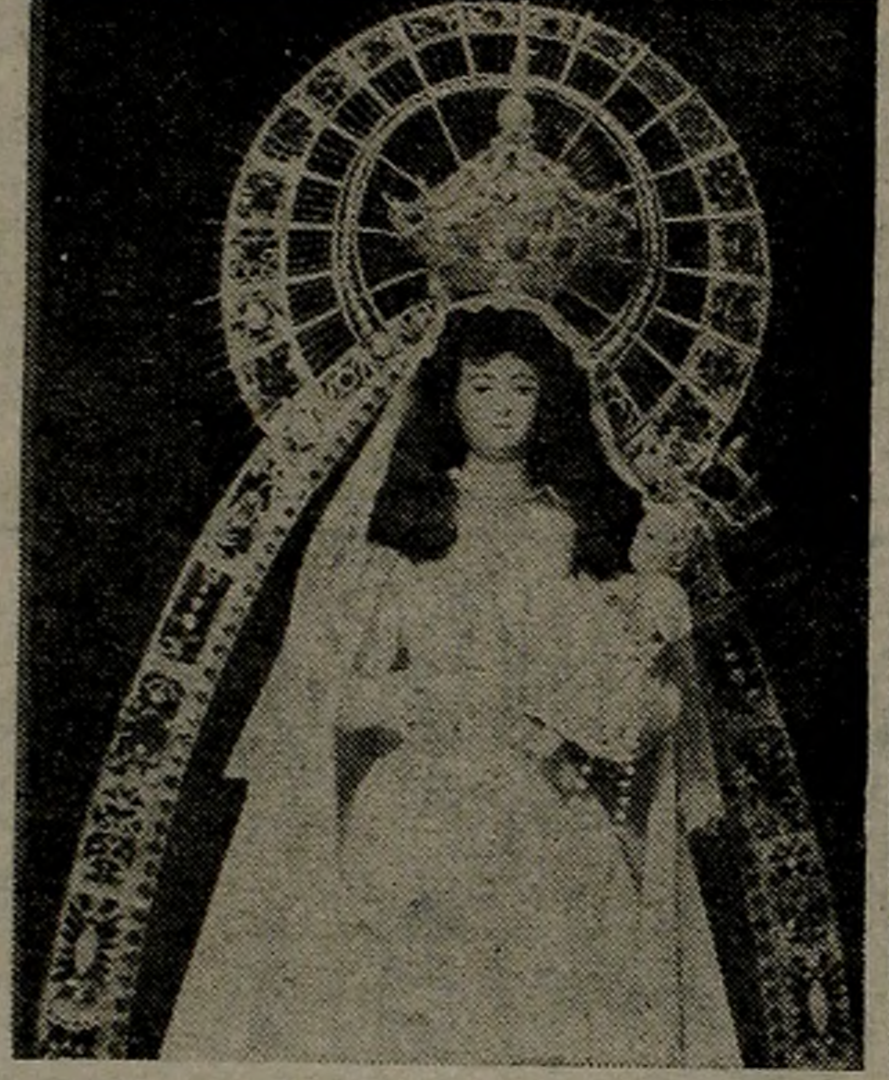
♦ EMPLEADOS MUN[...]

Los trabajadores mu[...] lin y Angel Santiago B[...] Totoral 5823 y 5833, re[...] por quince individuos[...] fincas en la medianoch[...] rodados (un Renault 12[...]

¿OTRO COMANDO MORALISTA?

BAHIA BLANCA, 8 (De nuestro corresponsal). — Un autodenominado "Comando Moralista" se atribuyó la autoría de un atentado ocurrido en la madrugada en una obra en construcción presuntamente destinada a ser utilizada como casa de tolerancia.

La policía tomó conocimiento del hecho a la 1,50 de hoy, a causa de una denuncia de vecinos del lugar, y se hizo presente de inmediato comprobando que a la altura del kilómetro 24, de la ruta 229, estalló un artefacto explosivo de gran poder que destruyó las instalaciones de la finca. Sobre la aparición del denominado comando moralista, se sabe que desde hace un tiempo sus integrantes estaban amenazando a hoteles, lugares de diversión nocturna de esta ciudad.





La imagen de la Virgen del Rosario antes (grabado de la izquierda) y después de producido el despojo. Obsérvese que falta la corona.

Todo Rosario Bus[...] Sacrílego Delincu[...]

ROSARIO, 8 (De nuestro corresponsal). — Toda la policía rosarina y de la provincia busca al audaz ladrón solitario que, en horas del domingo último, robó de la iglesia catedral la corona de la **Virgen del Rosario**, patrona de esta ciudad.

El monto de lo robado asciende a más de 1.500.000 pesos nuevos. El robo, según las referencias obtenidas, se cometió entre las 13 y las 21 del domingo, ya que el pequeño recinto en que se guardaba la imagen se cierra únicamente una vez por semana, entre las horas citadas, período en el que no se ofician misas en el camarín.

La policía considera q[...] solo una persona llegó has[...] la virgen utilizando una la[...] ve ganzúa para abrir la c[...] rradura del cofre arrancó[...] do entonces de un tirón l[...] corona, ya que donde esta[...] insertada se advierte cla[...] mente una rotura. Tambié[...] se apoderó de otra corona[...] menor del Niño Jesús, qu[...] tenía en sus brazos, y el ro[...] sario que enlazaba una d[...] sus manos y el cuerpo.

Las coronas y demás [...] yas robadas fueron confe[...] cionadas por orfebres de[...] joyería Perret de esta ciudad[...] en 1941. La coronación d[...] la imagen —que fue traída[...] de España en 1773— se rea[...]

ASALTABAN AMPARADOS EN SUS FUNCIONES OFICIALES

CORDOBA, 8 (De nuestro corresponsal). — Según trascendidos difundidos aquí por la prensa local, la detención de dos empleados de la Casa de Gobierno permitió desbaratar las actividades de una gavilla cuyos integrantes, amparados por la inmunidad que les daban sus cargos oficiales, habían perpetrado alrededor de 30 asaltos a mano armada. Las informaciones son consignadas por el matutino "La Voz del Interior", y han sido recogidas por la agencia Noticias Argentinas.

Según el mencionado rotativo, los datos hechos públicos en la fecha vienen a confirmar "el anticipo brindado hace algunos días sobre las investigaciones que llevaba a cabo la policía de la provincia a partir de la detención de dos empleados de la Casa de Gobierno".

♦ ACTIVA BANDA

La pesquisa de las autoridades, siempre a estar con las fuentes mencionadas, permitió descubrir a "una gavilla que venía operando en el interior de la provincia cometiendo diversos delitos". Más adelante se puntualiza: "Se supone que el grupo perpetró alrededor de treinta asaltos a mano armada, con la inmunidad que le daba el manejo de documentación fraguada, con la aparente firma del interventor federal y el ministro de Gobierno".

Luego se da cuenta de la forma de operar de los malvivientes. "Para ello —acota "La Voz del Interior"— contaban con la complicidad de dos empleados administrativos de la Casa de Gobierno que ya fueron detenidos, los que proporcionaron abundante papelería a los delincuentes, con membretes y sellos de la gobernación".

♦ LOS DETENIDOS

Posteriormente se indica que "de acuerdo con la información trascendida, se habría detenido a un chofer de apellido Pintos, que presta servicios en la Casa de Gobierno. El nombrado, junto a otros integrantes del personal de la Casa de Trejo, está siendo interrogado por la policía. Interviene en esos sucesos el doctor Pereira Esquivel, juez de cuarta nominación".

A renglón seguido se consigna: "Se sabe que uno de los principales cabecillas de la organización es Jorge Omar Heredia, adscripto a la Secretaría de Estado de Seguridad de la provincia, quien se encuentra prófugo".

Por último se informa que en la localidad de Laguna Larga se obtuvo el primer dato que llevó a los sorprendentes resultados puntualizados, ya que "en ese lugar fue aprehendido otro de los delincuentes, José Domingo Melfi, luego de ser reconocido por un mozo de uno de los establecimientos asaltados". Aunque no se brindó información oficial hasta el momento de enviar este despacho, en círculos gubernamentales se comentaba que sería intención de la intervención federal llevar la investigación hasta sus últimas instancias, con el propósito de someter a todos los inculpados a la justicia, con el fin de que reciban el condigno castigo. La pesquisa tiende, además, a deslindar responsabilidades y establecer fehacientemente el número de víctimas de la gavilla.

DOCENTE DEPRA[...]

Investiga el juzgado de instrucción del doctor Jorge E. Anzorreguy, interinamente a cargo del juez de feria doctor Horacio Mignoli, por la secretaría del doctor Carlos López Correa, los actos de corrupción calificada cometidos por Marcelo Adolfo Delgado Oro, hasta ahora director de la Escuela Nº 1 del distrito escolar 3º, "Valentín Gómez", situada en la calle Pedras 860 de esta Capital.

Víctimas de los bajos instintos del depravado director habrían sido alumnos menores de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 11 y 12 años. Según ha trascendido el acusado cometía actos incalificables y aberrantes en perjuicio de niños y niñas, valido de su condición de director del establecimiento, tanto en su despacho como en otras dependencias del mismo. Así hizo objeto de besos lascivos y manoseos a niñas de corta edad, hechos todos que a pesar de su naturaleza, trata de esclarecer y determinar la investigación.

Pudo establecerse que el juez Mignoli decretó la prisión preventiva del aberrante sujeto, que tiene unos 40 años de edad y se encuentra alojado en la cárcel de Villa Devoto. Asimismo el magistrado le denegó la excarcelación teniendo en cuenta el monto de la pena que corresponde al delito de corrupción calificada, que es de 10 a 15 años de prisión, conforme al artículo 125, inciso 3º del Código Penal.

El profesor Marcelo Delgado Oro ha cumplido una brillante trayectoria

El profesor, se desempeñó como miembro titular de la Facultad de Ciencias de la Información y Opinión de la Universidad del Museo Social Argentino y del Instituto Superior Católico de Estudios Sociales. Actuó, asimismo, como integrante de la Comisión de Investigación

Cientí[...] ción [...] de P[...] nico; [...] Escu[...] la Se[...] y con[...] neral[...] Nació[...] En [...] Curso[...] Infor[...] pañí[...] dios [...] rica [...] otorg[...] teced[...] rector[...] perior[...] tas. [...] pa [...] mitó [...] ficad[...]

Apresan al Sátiro Pe[...]

Como consecuencia de reiteradas denuncias formuladas por atribuladas madres, ante las autoridades de la Seccional 38ª, en las que hacían saber que un desconocido que merodeaba una villa de emergencia de la jurisdicción había cometido innumerables actos contra el pudor, se destacó una comisión que de inmediato inició una serie de diligencias.

Dichas pesquisas, días después, dieron sus frutos cuando en la noche del miércoles fue apresado Miguel Aranda, argentino, de 21 años, al que se conoce como "El Petiso Sátiro".

El sujeto en cuestión, una vez en la dependencia policial, confesó que fue autor de numerosos hechos de esa índole, agregando que su última "hazaña" fue someter a un incalificable atropello, en una zona descampada del Bajo Flores, a una niña de 7 años de[...] en el Hospital Piñeiro de[...] lesiones recibidas. Por otr[...] neralmente deambulaba p[...] cial por el barrio Riestra[...] autoridades, en tanto, co[...] blecer perfectamente las a[...] quien ahora se halla medi[...] seccional mencionada ante[...]

Por otra parte, se sup[...] menos habría seis denun[...] creyeron reconocer al sát[...] criaturas.

...ARIO Y CORDOBA: ... Y ONCE RAPTOS

...acido una verdadera ola de se... ...era instancia a 11 personas el ...erdo a los datos que se conocen, ...os autores de los hechos fueron ...presentaron, exhibiendo armas ...de los secuestrados, titulándose ...ahora desaparecidos. Se conocen ...raptados, en tanto que se sabe ...os personales por el momento se

...loria Isabel Wauquin, domicilia... ...la calle Castro Barros, Barrio ...das por un grupo de ocho indi... ...te la finca y se apoderaron de ...desechando bruscamente los ...hermano, quien inclusó llegó a ...y Gloria, recibiendo como res... ...s no te necesitamos!" ...o un joven de apellido López, ...TERFER, cuyos otros datos no ...que los familiares de las tres ...inentes recursos al juez de feria, ...quien les informó que la policía ...do que ninguno de ellos se en...

...PALES

...ipales Héctor Guillermo Hober... ...racco, domiciliados en la calle ...tivamente, fueron secuestrados ...llegaron hasta las mencionadas ...uertemente armados, en varios ... Fiat 128 y dos Ford Falcon).

Los individuos, titulándose policías, allanaron las viviendas y se llevaron por la fuerza a los nombrados. El Sindicato de Municipales decretó el estado de alerta y un cese de actividades si el viernes, a las 10 de la mañana, no aparecen sanos y salvos Hoberlin y Baudracco.

Un caso similar ocurrió en el barrio de Alta Córdoba, donde resultó secuestrado el joven Rubén Hugo Motta, cuyos padres militan en el radicalismo provincial, informando después la policía que no estaba detenido y sin que hasta ahora se conozca su paradero.

♦ SUBOFICIAL DE MARINA

Un grupo integrado por diez personas se hizo presente en una finca del barrio ITONA de esta ciudad, donde vive Ceferino Alonso, de 43 años, suboficial retirado de la Armada, su esposa Ana María Testa, de 32, sicóloga, los tres hijos del matrimonio y la madre de la mujer. Los individuos, manifestaron ser policías y tras revólver las instalaciones (un taller de afinado de instrumentos industriales), se llevaron al matrimonio.

Otras dos personas, cuyos nombres se desconocen, fueron secuestradas en el mismo lapso, al tiempo que se difundía un comunicado de un denominado "Comando Libertadores de América", adjudicándose el secuestro —ocurrido hace dos días— del ingeniero industrial y empresario Osvaldo Radassi, a quien no se le conocen actividades políticas ni gremiales.

Con respecto al empresario Radassi, se supo que fue raptado en la mañana del martes 6, en circunstancias que se aprestaba a abandonar su residencia en el barrio de Alta Córdoba. Sus familiares, según informaron, habrían formulado la denuncia correspondiente ante las autoridades de la seccional 8ª de la policía de esta ciudad, ignorándose hasta el momento los resultados de la pesquisa iniciada por las fuerzas de seguridad.

Impresionante Colisión: Perecen Dos Personas

LA PLATA, 8 (De nuestro corresponsal). — Dos muertos e igual número de heridos arrojó como saldo el impresionante choque registrado entre dos camiones en la ruta 5, altura del kilómetro 228, jurisdicción de Bragado. Uno de los rodados, según se pudo saber, se hallaba estacionado normalmente a un costado del camino, cuando por causas aún no debidamente establecidas, fue embestido en la parte trasera por otro camión que lo conducía una joven mujer.

A través de los datos obtenidos por la policía provincial se pudo saber que a las 21.40 de anoche, en momentos que Rosa Raquel Rodríguez, argentina, de 23 años, casada, conducía el camión jaula, patente D-386.635 colisionó violentamente a otro camión (un Mercedes Benz, patente B-339.992) que se hallaba estacionado, debido a que su chofer, José Bernardo Guerrero, de 28 años, soltero, se encontraba reparándolo. Como consecuencia del accidente perdieron la vida Omar Alberto Vega, de 6 años y Roberto Fernández, de 27, quienes viajaban en el camión jaula. Resultaron lesionados y fueron internados Rosa Raquel Rodríguez y Guerrero, el conductor del camión estacionado.

♦ TREMENDA MUERTE

Horrible muerte halló el conductor de una camioneta como consecuencia de un grave accidente registrado a la una hora de hoy, en la localidad de Abasto, a 15 kilómetros de aquí. De acuerdo con la información suministrada por la policía bonaerense se pudo determinar qua a dicha hora, en momentos en que por la avenida 44 y su intersección con la calle 201 (en el tramo que une esta ciudad con el puesto caminero de Etcheverry, en la ruta nacional Nº 2), circulaba una camioneta Peugeot 403, patente B-836-514, a cargo de Loren Mateo Mestre, de 65 años de edad, fue embestida violentamente por un ómnibus de la empresa Costera Criolla.

El micro, interno 10, patente C-253.796, había partido horas antes de la Capital Federal y tenía como destino la ciudad de Mar del Plata. Por causas que la policía trata de establecer se produjo la impresionante colisión, que provocó la muerte instantánea del conductor de la camioneta. Conviene señalar que tanto el chofer como los pasajeros del micro resultaron ilesos, y poco después y con otro conductor de relevo reanudaron el viaje

♦ TRAGICO VUELCO

SANTA FE, 8 (De nuestro corresponsal). — Una persona pereció y otra resultó gravemente herida a causa de un espectacular vuelco producido por un automóvil en una calle céntrica de esta ciudad. El hecho, de acuerdo a la información, se registró en la intersección del bulevar Pellegrini y Lamadrid, en horas de esta madrugada, cuando Gregorio Pereyra, de 26 años, que conducía un rodado Peugeot, por causas aún no debidamente esclarecidas realizó una mala maniobra, lo que originó el vuelco del vehículo. Como consecuencia del accidente perdió la vida Pereyra, mientras que un acompañante, identificado como Eduardo Buzzi, de 23 años, recibió graves heridas.

...a a un ...nte

...lizó el 5 de octubre de 1941 por el entonces obispo de la diócesis, Antonio Caggiano. La corona mayor tiene siete centímetros de base, 10 en su parte más ancha y 12 de alto. Posee 500 gramos de oro, una guirnalda con 60 brillantes, otros 12 brillantes en las estrellas, 6 en la cruz colgante, 14 en la cruz superior, un brillante en forma de ojo y otro en el globo que representa al mundo. La corona menor que tenía el Niño Jesús pesa 80 gramos de oro y contiene brillantes en número no precisado y el rosario está construido con oro y perlas y tiene también una perla amatista

LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN MARDEL

MAR DEL PLATA, 8 (De nuestro corresponsal). — Desde hace muchos años Mar del Plata recibe, casi con los primeros turistas, a gran número de malvivientes, entre los que pululan carteristas, descuidistas, rateros. En las últimas temporadas y con una secuela mucho más grave, aparecieron los traficantes de drogas y narcóticos, secundados por un ejército de pasadores, cuya paga consiste, por lo general, en la obtención del estimulante que necesitan para saciar su vicio.

Anualmente la policía tiende una red en procura de localizar a los responsables del tráfico ilegal de drogas, pero por lo general en la redada caen los menos importantes. Los "peces" gordos casi siempre se salvan. Cuando mucho, se conocen sus nombres "comerciales": Osvaldo, "Pepe", "Mario", etcétera. Nunca, o muy rara vez se llega a establecer la verdadera identidad y mucho menos su centro de operaciones.

A esta altura de la nueva temporada de verano, nada ha podido detectarse sobre la presencia de estos individuos indeseables. O no han llegado todavía a Mardel —cosa poco probable— o sus movimientos han sido tan seguros, que hasta ahora no se les pudo echar el guante. Tampoco se tienen noticias de que los estupefacientes circulen casi a la vista en locales nocturnos, como ocurriera en temporadas anteriores. ¿Será este un verano tranquilo en ese sentido en Mardel? Hasta ahora, desde la iniciación del ciclo estival, no han sido detenidos ni siquiera drogadictos.

Las autoridades policiales están alertas. Confían en que los planes trazados puedan desbaratar los intentos de las organizaciones dedicadas al tráfico de alcaloides. No obstante la campaña preventiva continúa. Entre la madrugada de ayer y anoche, personal de la repartición realizó una amplia batida en jurisdicción de la seccional cuarta que incluye la zona de la Avenida Constitución. Fueron inspeccionados bares, locales de expansión nocturna, lugares de dudosa moralidad. Más de un centenar de personas cayó en la redada

Hasta esta mañana no se tenían noticias sobre la probable detención de traficantes o drogadictos. Lo más importante del operativo arrojó el saldo de una veintena de detenidos en un garito de Laguna de los Padres donde se jugaba al pase inglés y varios propietarios de locales por regentear la prostitución

Cansados de Reñir, lo Ultiman a Tiros

"Discutimos con Carlos, y cuando nos cansamos, lo matamos a tiros". Así de sencilla fue la explicación dada a la policía por dos menores de edad, quienes se confesaron autores de la muerte de su amigo Carlos Fina, argentino, de 17 años. El sórdido episodio tuvo lugar en un vaciadero de basura de Villa Soldati, en la noche del 31 de diciembre último. Allí personal de la Seccional 48ª encontró el cuerpo del infortunado adolescente, que presentaba varios impactos de bala.

Los detenidos explicaron que comenzaron a disputar con la víctima estando los tres "en completo estado de ebriedad". Luego, hastiados, pusieron fin al diferendo de varios balazos. Posteriormente, para eludir la acción policial, explicaron que "nos fuimos a vivir a un aguantadero del barrio de emergencia Vicente López, en Villa Celina, porque sabíamos que la policía no nos iba a buscar allí, y estaríamos a salvo". No fue así, y ahora están entre rejas los dueños del aguantadero, por encubridores. Son Orestes Osvaldo Lima, argentino, de 60 años, y Héctor Melo, de la misma edad y nacionalidad.

♦ CAE UN HOMICIDA

BAHIA BLANCA, 8 (De nuestro corresponsal). — En la localidad de Coronel Dorrego fue aprendido Carlos Oscar Salinas, argentino, de 38 años, soltero, domiciliado en el barrio El Saladero, de la localidad portuaria de Ingeniero White, cercana a esta ciudad. El procedimiento fue practicado por una comisión policial de Ing. White que llegó a Coronel Dorrego en seguimiento del rastro de Salinas, quien, el 24 de setiembre último, dio muerte a su compañero de habitación, Pedro Héctor Magno, de 43 años.

Según confesó ahora Salinas, entre ambos surgió una discusión por motivos circunstanciales, a la cual puso fin infiriendo una profunda puñalada en el corazón a Magno. Salinas fue trasladado a Bahía Blanca

...VADO

...ca de los Medios de Comunica... ...olectiva de la Escuela Superior ...iodismo del Instituto Grafotéc... ...mo miembro de la Comisión de ...nza y Moralidad del Idioma de ...etaría de Cultura y Educación ...Inspector en la Dirección Ge... ...le Oficina Judicial del Consejo ...l de Educación. ...agosto de 1968 participó del IX ...Internacional de Ciencias de la ...ación que se dictó en Quito por ...el Centro Internacional de Estu... ...periores de Periodismo para Amé... ...tina, en uso de una beca que le ...la UNESCO en base a sus an... ...tes. El curso se dictaba para di... ...de facultades o institutos su... ...s de periodismo y para periodis... ...ofesionales elegidos anualmen... ...sus merecimientos por el Co... ...Selección de CIESPAL y rati... ...por la UNESCO.

PIDEN PARADERO

Los familiares de **Justo Aguirre**, de 80 años, que sufre de amnesia recurren a los lectores a fin de localizar su paradero. El octogenario desapareció el 28 de diciembre del año anterior y fue visto por última vez en inmediaciones de la estación San Justo. Cualquier información dirigirse a Callejón 5080, en Villa Diamante (Lanús Oeste). Es de destacar que vestía camisa azul y pantalón claro.

...tiso

...edad, quien debió ser internada ...a capital, a causa de las graves ...parte, se sabe que Aranda ge... ...las villas de la zona, en espe... ...lugar donde fue apresado. Las ...núa la investigación para esta... ...danzas del inescrupuloso sujeto, ...ado en un oscuro calabozo de la ...ormente. ...que en la comisaría 38ª, por lo ...de madres, que expresaron y ...sujeto que se aprovechó de sus

ACUERDO PARA MERCANTILES: AUMENTARAN SALARIOS ENTRE EL 28 Y EL 32 POR CIENTO

Las gestiones que venía efectuando la Confederación General de Empleados de Comercio en torno de un reajuste salarial para los trabajadores del gremio en todo el país, arribaron anoche a feliz término al firmarse un acuerdo con las respectivas cámaras empresarias. El titular de la entidad gremial, Florencio Carranza, declaró al término de una reunión realizada en el Ministerio de Trabajo que "se arribó a un acuerdo con las cámaras empresarias, lográndose un aumento en las escalas básicas del convenio entre el 28 y 32 por ciento".

Prácticamente, durante toda la jornada los dirigentes sindicales del gremio mercantil mantuvieron reuniones con representantes de las distintas cámaras empresarias y funcionarios de los Ministerios de Trabajo y Economía, que integran la comisión ad-hoc que presidió el propio subsecretario de Trabajo, José Ubaldo Verón.

Las tratativas en el Ministerio de Trabajo por momentos se proyectaron al ámbito del Ministerio de Economía, donde representantes de la Confederación General de Comercio, Cámara Argentina de Comercio y la Coordinadora Mercantil, hicieron gestiones previo al otorgamiento del incremento salarial, tendientes al logro de líneas de crédito que permitan a los empresarios poder cumplir con las erogaciones motivadas por los aumentos. Asimismo, trascendió que se analizaron aspectos futuros en el caso de que el Congreso de la Nación sancione el nuevo régimen impositivo, a fin de reconsiderarse en su momento situaciones vinculadas con la comercialización y la política de precios.

Si bien no se pudo confirmar, se logró saber que en acta habría una cláusula por la cual se determina que los aumentos tienen vigencia al 1º de enero y quedan al margen de los incrementos que pueda otorgar el gobierno nacional, en virtud de que el reajuste se debe a la pérdida del poder adquisitivo del salario, desde la fecha en que fue firmado el convenio colectivo en vigencia para los trabajadores mercantiles.

♦ POSICION EMPRESARIA

La Confederación de Comercio de la República Argentina informó que viene tramitando en los ámbitos específicos la solución a una serie de problemas que afectan al empresariado comercial de todo el país. Expresó que en los últimos días y aparejado al reclamo salarial de los empleados de comercio, los empresarios comerciales han puesto especial énfasis en la consideración de los siguientes puntos: 1) Revisión de la Resolución de la Secretaría de Comercio 232, eliminando la obligatoriedad que existe en la misma en cuanto a la comercialización directa en plantas industriales. 2) Unificación de las normas de comercialización en todo el país. 3) Modificación de los márgenes de comercialización en el país. 4) Líneas de crédito para la actividad. 5) Eliminación de la venta por medio de los vendedores ambulantes. 6) Tratamiento del horario comercial de las zonas conflictivas en todo el país.

Además, la Confederación del Comercio de la República Argentina ha insistido en que se considere lo exagerado de la presión tributaria, que tiene una nueva expresión al aplicarse nuevamente y en forma paralela al IVA, el impuesto a las actividades lucrativas, como así también las expectativas que genera el paquete de medidas económicas que está a consideración del Parlamento Nacional, y en cuyos proyectos se incluyen propuestas que van a hacer singularmente ostensible la carga impositiva.

♦ ESTATALES

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) realizó gestiones en el Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Salud Pública, relacionadas con la resolución de la cartera laboral que otorgó representatividad en el área de salud públic a la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA).

ATE planteó ante el subsecretario de Trabajo, José Ubaldo Verón, la necesidad de derogar la resolución mencionada por sostener que da representatividad a un ente privado dentro de la actividad del Estado.

Simultáneamente explicó a las autoridades de la Secretaría de Salud Pública que el hecho de que se haya reconocido a FATSA no significa que esta entidad tenga la exclusividad en la actividad laboral de la salud pública, pues la ley de Asociaciones Profesionales establece la libre agremiación.

Por la mañana, en la sede de ATE, el secretario general de ese gremio, Juan Roberto Horvath confirmó que hoy se reunirá el Comité Central de la entidad "para fijar las pautas a seguir ante la grave situación en que nos ha colocado el Ministerio de Trabajo", en una conferencia de prensa convocada para dar a conocer la opinión del gremio ante el reconocimiento, por parte del Ministerio de Trabajo, de FATSA.

"Hoy nuestro gremio soporta los embates del oportunismo ideológico y gremial de un determinado funcionario del Ministerio de Trabajo", manifestó el dirigente sindical, para reiterar que continuarán las gestiones para que se anule la resolución 94/75 "por la cual se otorga la representación de los trabajadores de la salud pública a una entidad que no la tiene en esa área de la actividad estatal".

Pero la actividad de los dirigentes estatales no se agotó en ese tema. Ayer por la mañana concurrieron al Ministerio de Economía para entrevistarse con funcionarios de la Secretaría de Coordinación y Programación Económica. Allí plantearon la necesidad de que se termine el estudio del estatuto del Empleado Público a fin de que sea elevado al Congreso Nacional para que sea convertido en ley.

Los gremialistas obtuvieron de los funcionarios económicos la promesa de que posiblemente el lunes quede concluido el estudio del proyecto,



Elecciones de Marroquineros

El Sindicato de Obreros Marroquineros informó que hoy de 14 a 22 y el 10, de 10 a 17, se llevarán a cabo las elecciones de comisión directiva del Sindicato de Obreros Marroquineros y los congresales representantes ante la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines. A tal efecto, han sido habilitadas dos mesas escrutadoras de votos en la sede de la entidad, Belgrano 4089, a la que deberán concurrir los afiliados a emitir su voto.

O. SANITARIAS

El Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias informó que la audición "Los Trabajadores y su Música", que propala los días domingo de 12.30 a 13.30, por Radio Splendid, será emitida directamente el domingo desde el parque Lezama (Brasil y Paseo Colón) si el tiempo lo permite. Si así no fuera, posible se trasmitirá desde los estudios centrales.

TEXTILES

El Sindicato Empleados Textiles informó a los afiliados inscriptos en los contingentes de turismo para Mar del Plata y Córdoba que se comuniquen telefónicamente con la sede central, Sección Turismo (28-2155, 28-3269 y 28-3271), a los efectos de conocer los resultados en los sorteos correspondientes.

REINA DE COMERCIO DE LANUS

El centro empleados de Comercio de Lanús y Avellaneda informó que en un acto realizado en su sede social, que reunió a gran cantidad de afiliados y postulantes, fue electa la reina de los mercantiles de la zona.

♦ LA REINA

Dicha distinción recayó en Nora Alicia Paolini de 18 años de edad, empleada de un conocido y prestigioso supermercado de Lanús, la nueva reina declaró cursar el 4º año de bachillerato, y sus inquietudes de estudio desea encauzarlas en la tarea médica en la especialidad de pediatría.

Postergan Para Hoy Definiciones en Liniers

Los consignatarios del Mercado de Hacienda de Liniers postergaron para hoy, a las 15, la definición en torno al reclamo de los trabajadores del sector de un aumento del ciento por ciento en sus remuneraciones.

El sector patronal ya había concedido una mejora del 50 por ciento el martes, para que fuera levantado el paro de actividades de los obreros y empleados de casas consignatarias que mantuvo paralizado durante 48 horas el principal mercado de hacienda del país, y se comprometió a estudiar la posibilidad de otorgar otro 50 por ciento.

Para ello se reunieron los consignatarios, durante tres horas, en la sede del Centro que los agrupa. Sin embargo, no se arribó a una definición de la actitud a asumir, por lo que se pasó a un cuarto intermedio hasta las 15 de hoy.

Además del problema salarial, los consignatarios consideraron también la marcha de las gestiones que llevan a cabo ante las autoridades económicas para que sea elevada del 2 al 3 por ciento la comisión que perciben por actividad.

Al respecto señalaron que no es un aumento lo que piden, sino la derogación de una resolución del Ministerio de Economía de la Nación del mes de agosto de 1973.

Explicaron que hasta la fecha indicada percibían el dos por ciento de comisión, y uno por ciento de garantía, pero que la medida oficial eliminó este último punto, dejando la comisión en el dos por ciento por todo concepto.

El Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado Nacional de Hacienda de Liniers, que otorgó plazo hasta el viernes al sector patronal, se mantiene en estado de alerta.

Esto no impide que las operaciones se desarrollen con total normalidad en el Mercado de Hacienda de Liniers.

PROVOCA INCONVENIENTES EL CONFLICTO EN EL TRANSPORTE

ROSARIO, 8 (De nuestro corresponsal). — La seccional Rosario de la Unión Tranviarios Automotor mantiene el paro por tiempo indeterminado que afecta a las compañías de transporte de larga distancia y a empresas con recorrido en el ámbito provincial. La medida de fuerza, al igual que en la víspera, provocó hoy serios inconvenientes en el traslado de pasajeros a diversos centros turísticos del país.

La Unión Tranviarios Automotor reclama el reconocimiento de una resolución del Ministerio de Trabajo, que dispone el ciento por ciento de aumento en el pago de las horas de descanso trabajadas, con doce horas de promedio.

Entretanto el conflicto ha repercutido en la cabecera que las empresas ABLO, General Urquiza y Sierras de Córdoba tienen en Buenos Aires, donde se produjo ayer, nuevamente, una gran aglomeración de público que debía viajar a distintos puntos turísticos y se vieron con la novedad de que muchos servicios fueron cancelados y otros diagramas modificados como consecuencia del conflicto.

Los trabajadores iniciaron la medida de fuerza luego de rechazar una propuesta patronal de abonar el 50 por ciento de la deuda de 1974 y el otro 50 por ciento en cinco cuotas.

'METRO': ESTOY HECHO

SORTEARON EL DECIMO: DIA 15, DOS CLASICOS; EL 18, ¡RIVER-BOCA!; AUMENTARAN LA "POPU"

Aquí está el fixture "metro" a "metro". Una nueva edición del campeonato Metropolitano (la número 10) comenzará a disputarse el 15 de febrero. Continuará el miércoles 18; domingos 22 y 29 de ese mismo mes; domingos 7, 14, 21 y 28 y miércoles 17 de marzo; domingos 4, 11, 18 y 25 y jueves 15 de abril; domingos 2, 9, 16, 23 y 30 y martes 25 de mayo; domingos 6, 13, 20 y 27; miércoles 2 y 30 y jueves 17 de junio; 4, 11, 18 y 25 y miércoles 14 de julio. Concluirá el domingo 1º de agosto. El torneo se dividirá en dos partes. La primera será de clasificación y participarán en ella 22 equipos divididos en dos zonas de 11 cada una. Se disputarán en definitiva 11 cotejos por fecha, pues habrá un interzonal. Los seis primeros de cada grupo pasarán a la segunda ronda para competir por el título, mientras los cinco últimos de cada uno decidirán la única plaza del descenso. Haciendo un poco de historia comprobaremos que el primer ganador del Metropolitano (que la jerga porteña no tardó en bautizar como "Metro") fue Estudiantes, en el año 1967. Después lo siguieron: San Lorenzo (1968); Chacarita (1969); Independiente (1970 y 1971); San Lorenzo (1972); Huracán (1973); Newell's (1974) y River (1975). Y el torneo inscribió también en sus páginas a grandes artilleros. El más goleador de todos fue Carlos Bianchi, con 36 tantos; seguido por Héctor Scotta, con 30. El primero lo consiguió con Vélez en el año 1971. El segundo con San Lorenzo en el recién desaparecido año 1975. El que menos logró en una temporada de poca efectividad general, fue el "Mono" Obberti, jugando para Los Andes en 1968. Conquistó solo 13 goles. Los otros "comerredes" fueron: Acosta, de Lanús (1967) con 18; Machado Da Silva, de Racing (1969) con 14; Mas, de River (1970) con 16; Brindisi, de Huracán (1972) con 21; Curioni, de Boca; Mas, de River y Peña de Estudiantes (1973) con 17 y Morete, de River (1974) con 18. La primera fecha tiene dos clásicos, por un lado Huracán-Independiente y por el otro Racing-San Lorenzo. El "superclásico" no se hará esperar: estará en la noche del miércoles 18 de febrero (segunda fecha) y se jugará en River. Las entradas populares sufrirían un incremento. Una versión da cuenta que el alza será del 1,5% respecto del salario mínimo, vital y móvil. Claro que se fijaría una vez conocido el ajuste que tendría el mismo en los próximos días. Los 22... ¡a sus marcas!

FINALES EN CANCHAS SEPARADAS

Lo anticipamos y ocurrió no más. Pero no nos jactamos del acierto, porque en realidad era fácil deducirlo. Cuando se hablara del tema recaudaciones correspondientes a los partidos finales del "Metro" (zonas campeonato y descenso) se iba a "armar la bronca". Y anoche se dio la ocasión, tras el sorteo del fixture que consignamos en lugar aparte.

La peregrina idea de hacer disputar dos cotejos en una misma cancha (uno de cada zona) en las sucesivas jornadas del Metropolitano iba acompañada de otra proposición: repartir las recaudaciones por obtenerse en partes desiguales, a saber: para los preliminaristas (grupo descenso) les correspondería el 20 por ciento, mientras a los protagonistas del cotejo de fondo (zona campeonato) se les entregaría el 80 por ciento.

El despropósito resultaba evidente, incluyendo la posibilidad agravante de que algún grande de los que aportan numeroso público pudiese entrar por esas cosas del fútbol en el sector de los "castigados", y esta opinión que formulamos días pasados fue compartida por la mayoría de los dirigentes que anoche estuvieron en AFA. Las consecuencias también eran previsibles. Los directivos afistas que sostuvieron esta idea dieron marcha atrás, y resolvieron que "cada uno se las arregle como pueda".

Ergo. decidieron que los cotejos de la zona campeonato se jueguen en una cancha y los de la zona descenso en otra, ateniéndose cada uno de los clubes involucrados en el caso, a los números que produzcan sus respectivos enfrentamientos. De tal modo, pues, se hizo justicia, por cuanto la repartija propuesta anteriormente no contemplaba méritos (la clasificación en la zona campeonato)

En cuanto al aspecto reglamentario de este torneo a iniciarse el 15 de febrero, quedó resuelto desde ya que en el caso de igualarse posiciones se recurrirá al artículo 123 del reglamento general de AFA que prevé lo siguiente: Si dos clubes se ubican en una misma posición en la tabla final del torneo será necesario que ambos disputen un cotejo, a los fines de lograr un desempate. Si acaso una vez finalizados los 90 minutos de juego la igualdad persiste, se jugarán 30 minutos suplementarios en dos períodos de 15, y si aun así la paridad no es rota, se acudirá a la ejecución de penales, en series iniciales de 5 por cada bando.

ZONA "A" — ZONA "B"

PRIMERA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Colón - San Telmo	Quilmes - Unión
Estudiantes - Banfield	Temperley - Gimnasia
Central - Atlanta	Chacarita - Newell's
Huracán - Independiente	Racing - San Lorenzo
Boca - All Boys	Argentinos - River

Interzonal: Ferro - Vélez

SEGUNDA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
All Boys - Huracán	San Lorenzo - Argentinos
Independiente - Central	Newell's - Racing
Atlanta - Estudiantes	Gimnasia - Chacarita
Banfield - Colón	Unión - Temperley
San Telmo - Ferro	Vélez - Quilmes

Interzonal: River - Boca

TERCERA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Ferro - Banfield	Temperley - Vélez
Colón - Atlanta	Chacarita - Unión
Estudiantes - Independiente	Racing - Gimnasia
Central - All Boys	Argentinos - Newell's
Huracán - Boca	River - San Lorenzo

Interzonal: Quilmes - San Telmo

CUARTA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Boca - Central	Newell's - River
Independiente - Colón	Gimnasia - Argentinos
Atlanta - Ferro	Unión - Racing
Banfield - San Telmo	Vélez - Chacarita
All Boys - Estudiantes	Quilmes - Temperley

Interzonal: Huracán - San Lorenzo

QUINTA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
San Telmo - Atlanta	Chacarita - Quilmes
Ferro - Independiente	Racing - Vélez
Colón - All Boys	Argentinos - Unión
Estudiantes - Boca	River - Gimnasia
Central - Huracán	San Lorenzo - Newell's

Interzonal: Banfield - Temperley

SEXTA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Huracán - Estudiantes	Gimnasia - San Lorenzo
Boca - Colón	Unión - River
All Boys - Ferro	Vélez - Argentinos
Independiente - San Telmo	Quilmes - Racing
Atlanta - Banfield	Temperley - Chacarita

Interzonal: Newell's - Central

SEPTIMA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Banfield - Independiente	Racing - Temperley
San Telmo - All Boys	Argentinos - Quilmes
Ferro - Boca	River - Vélez
Colón - Huracán	San Lorenzo - Unión
Estudiantes - Central	Newell's - Gimnasia

Interzonal: Atlanta - Chacarita

OCTAVA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Central - Colón	Unión - Newell's
Huracán - Ferro	Vélez - San Lorenzo
Boca - San Telmo	Quilmes - River
All Boys - Banfield	Temperley - Argentinos
Independiente - Atlanta	Chacarita - Racing

Interzonal: Gimnasia - Estudiantes

NOVENA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Atlanta - All Boys	Argentinos - Chacarita
Banfied - Boca	River - Temperley
San Telmo - Huracán	San Lorenzo - Quilmes
Ferro - Central	Newell's - Vélez
Colón - Estudiantes	Gimnasia - Unión

Interzonal: Independiente - Racing

DECIMA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Estudiantes - Ferro	Vélez - Gimnasia
Central - San Telmo	Quilmes - Newell's
Huracán - Banfield	Temperley - San Lorenzo
Boca - Atlanta	Chacarita - River
All Boys - Independiente	Racing - Argentinos

Interzonal: Colón - Unión

UNDECIMA FECHA

ZONA "A"	ZONA "B"
Independiente - Boca	River - Racing
Atlanta - Huracán	San Lorenzo - Chacarita
Banfield - Central	Newell's - Temperley
San Telmo - Estudiantes	Gimnasia - Quilmes
Ferro - Colón	Unión - Vélez

Interzonal: Argentinos - All Boys

BANFIELD GOLPEA EN BOEDO

'Disparen contra San Lorenzo" parece ser la frase que está en boca de todos. Y el año 1976 parece haber empezado bastante mal para la entidad "azulgrana". Todos golpean en la ventanilla de la caja de los "Santos". Y otro se agregó a la lista. Ayer, en AFA los dirigentes de Banfield que asistieron al sorteo del "Metro" anunciaron que demandarán a los de Boedo, por los documentos impagos que corresponden al pase de Ricardo La Volpe.

El arquero pasó a San Lorenzo por 350 millones de nacionales y los pases de Brandli, Pitarch, Acuña y Cáceres poco antes de comenzar el Nacional del año pasado. Los jugadores ya están con la casaca del "Taladro", pero los billetes se hicieron esperar. Y los dirigentes de la entidad del sur perdieron ya la paciencia tras muchas llamadas telefónicas a la sede de la avenida La Plata.

♦ TIGRE HIZO REIR

"El paso de Tigre" hizo reir. No nos referimos a la popular joya del jazz, sino al movimiento de la entidad de primera "B". Ayer, mediante telegrama colacionado intimó a la AFA a que lo inscriba provisoriamente en el Campeonato Metropolitano.

Como se recordará, el Tribunal de Disciplina castigó a Tigre con la pérdida de seis puntos por la denuncia del árbitro Jorge Sukutián, quien declaró haber sido amenazado en los vestuarios de la entidad de Victoria el día que ese equipo jugó con Quilmes. Este encuentro finalizó 2 a 1 a favor de los locales.

Lo ridículo del pedido estriba en que esa pérdida de seis puntos no influyó en la no clasificación de Tigre para disputar el petit torneo de seis equipos. La entidad de Victoria terminó el campeonato con 43 puntos reales, por debajo de Quilmes (58), San Telmo (53), Sarmiento (51), Lanús (48), Platense, Central Córdoba y Almirante Brown (44). De esa cantidad, los 43 puntos se le restan a Tigre los 6 del castigo. Es decir, que a la postre sumaban 37, pero la Justicia dijo "no innovar'.

Lo único que puede alegar Tigre a su favor es que lo hicieron jugar contra Central Córdoba, como local, en Defensores de Belgrano, al ser clausurado su estadio por el mismo motivo. Y en ese cotejo perdió por 4 a 0. Tigre puede objetar que de haberlo jugado en su campo podría haber ganado y con ello sí obtenía la clasificación. Claro que eso es una hipótesis, "si mi abuela no se hubiera muerto"...

PARA RIVER, TODOS SON CAROS: SI LE FALLA LUDUEÑA, COMPRA UNA "OVEJA"

Un silencio sepulcral se "escuchaba" por Núñez, y la bronca anda deambulando por los pasillos del Monumental acrecentándose a cada paso. Sin embargo y pese a las bocas cerradas pudimos arrancarle algo de lo mucho que seguramente Don Aragón Cabrera calla.

Lo cierto es una cosa: si no bajan pretensiones, River se queda con lo que tiene. No es cosa de regalarse a lo locos. Las espantosas pretensiones de Huracán por Housseman, lo que pidió Atlético por Agüero y una lista que sigue y sigue. Porque seguramente Ñuls no será muy benevolente al cotizar a Robles y Pavoni. Y en Salta, por Ojeda, quién sabe (Labruna estuvo).

Entonces River y Don Aragón prefieren comérselas todas, decir que Sabella no entra en ninguna operación, poner violín en bolsa y zarpar hoy hacia Córdoba para ver qué pasa. (En una de esas, Ludueña...).

En tanto Labruna sigue masticando rabia, pensando que Menotti le quitará medio plantel "para partiditos intrascendentes". **(De Menotti: "Que se arreglen los técnicos yo hablé con los dirigentes").**

Entonces surge la figura de Telch como posible candidato. Solo se espera la palabra del técnico en caso de que Ludueña no se haga. Y por ahí surgió lo de Bóveda, muy lejos, muy incierto. Y River que sigue masticando bronca, lo de Telch puede apaciguarla.

♦ LA QUE FALTABA

El carnaval parece que llegó anticipado por La Plata y Patricios. Los "pinchas" quieren a Brindisi. Entonces por el "Tomás Ducó", la palabra Galletti empezó a resonar fuertemente.

Lo cierto es que para Ercoli presidente platense, Galletti no se vendía. Pero apareció Bilardo, y entre otras cosas dijo: **"Le damos a Galletti únicamente por Brindisi y plata. Hablaré con Ercoli".**

Ya no podemos entender nada. Y empezó el corso. Huracán lo pretendió así, que todo se complique y lo consiguió.

♦ ...Y OLIMPIA

El club paraguayo está interesado en conseguir para sus filas a Roberto Telch, que como más arriba dijeramos, está en los planes de River. Según su presidente, Osvaldo Domínguez, las gestiones están adelantadas y si el volante no arregla por Núñez, podría recalar en Paraguay.

También quieren a Sá y Balbuena. Pero el "Pancho" ya arregló con Independiente Medellín, en tanto el puntero no dejaría el país.

Es intención de Olimpia repatriar a Alcides Bareiro. Aragón fue categórico: 500 palos o se queda en River. Habrá que esperar...

♦ CASARES A COLOMBIA

El ex Atlanta **Claudio Darío Casares** que compró su pase en 140 millones, se incorporará al Juniors de Barranquilla, Colombia que decidió su contratación.

♦ MARDEL SIN CLASICO

La idea por la "Perla del Atlántico" era hacer jugar el clásico de los clásicos el 18 y 25. Pero el fixture del "Metro" echó todo a perder. River-Boca juegan en la segunda fecha, el miércoles 18. Se dejará para más adelante. El primer partido de la temporada será Boca-Kimberley el 16. Después vendrán Olimpia Huracán y se acaba (¿qué pobre no?).

♦ LA ULTIMA DE TAVERNA

El capítulo más reciente de este caso, lo escribió Boca Juniors agregando en la lista al juvenil Brizzola. En tanto los nombres de Letanú, Felman y Sánchez siguen sin aparecer.

Al cierre de nuestra edición continuaba la reunión en Banfield. El martes habrá contestación definitiva, debido a que Armando y Bortnik viajaron a Necochea para arreglar contratos.

♦ "MONO" BLANCO

Desde anoche Alfredo Domingo Obberti es jugador de All Boys. El centro delantero había quedado libre de Newell's. Hoy será presentado a sus nuevos compañeros.

♦ LOS DEL ASCENSO

Estudiantes de Buenos Aires consiguió los concursos de Bulic (ex Comunicaciones), Navarro y Grecco (ex San Lorenzo). Lanús quiere a Landaburu, arquero de River, que tuviera excelente actuación en la categoría, jugando, en 1974, para Estudiantes, y también a Jeréz, de Sarmiento de Junín. En Excursionistas, por su parte, se hizo cargo de la conducción del plantel el técnico Oscar Ricardi. Y ya que estamos con la división "C" digamos que el 1º de marzo comenzará el torneo. Y hay más... Mañana, su selección jugará en Gualeguaychú, Entre Ríos, ante el combinado local.

APRETO SALINAS Y "ARRUGO" AFA: VAMOS AL PRE OLIMPICO

Adoptando una postura insólita, **AFA decidió anoche participar en el Torneo Pre-Olímpico de Fútbol que se iniciará en Recife (Brasil) en la primera semana del mes de febrero.** La presión del titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el peruano Teófilo Salinas, rindió sus frutos y finalmente en la calle Viamonte parece que entró "el susto" y se decidió concurrir a un certamen que para nada sirve.

En principio, adoptando la única postura que correspondía, se había resuelto no tomar parte del Pre-Olímpico. Pero el peruano Salinas comenzó a apretar el torniquete. **"En Brasil se iniciará una campaña anti-Argentina"**, afirmó. **"La CBD está dispuesta a boicotear el Mundial 78 si los albicelestes no participan"**, dijo después. Gran "arrugue" en AFA y allá vamos. Pugnando por ganar un lugar para las Olimpíadas de Montreal donde, en caso de obtenerlo, tendremos que luchar con equipos profesionales disfrazados de amateurs en competencias que desvirtúan totalmente el verdadero espíritu olímpico.

Y como de improvisar se trata, se le pedirá a Newell's que su tercer equipo asuma —bajo la dirección del técnico Jorge Bernardo Griffa— la responsabilidad de representarnos en Recife. Algunos jugadores de las inferiores de Rosario Central, reforzarían el equipo. No hay dudas. AFA pega uno en el clavo y cinco en la herradura.

♦ TROFEOS Y RECLAMOS

Los simpatizantes del Club Atlético Juventud Alianza, de San Juan, se hicieron acreedores al Trofeo al Mejor Público Deportivo, correspondiente al año 1975, instituido por la Asociación Internacional Contra la Violencia en el Deporte. Un lauro que hay que destacar como corresponde en esta época de la patota y la agresión.

Por su parte, a causa de la reclamación presentada por Huracán por los daños que sufrió su estadio en ocasión del partido entre Platense y San Telmo, se resolvió que el Tribunal de Disciplina de AFA tome a su cargo el dictamen correspondiente.

♦ LA "ACADEMIA" AL INTERIOR

Tres partidos jugará Racing en el interior del país. Mañana sábado se presentará en Tres Arroyos enfrentando a una selección local. El domingo estará en Necochea actuando ante Rivadavia, el equipo más fuerte de la zona. Luego se trasladará a Olavarría, donde el martes jugará con un combinado de aquella ciudad para volver nuevamente a Necochea, ciudad donde permanecerá unos días más.

AGREMIADOS EXIGE: NI UN SOLO URUGUAYO

El problema que creó la prohibición de la Asociación Uruguaya de Fútbol con respecto a la contratación de jugadores extranjeros sigue su curso. Ante la poca atención que tuvo AFA para con la nota de Agremiados (las cúpulas de las dos entidades están enemistadas) los futbolistas enviaron otra, tajante, que exige a la casa del fútbol que adopte la misma medida que en la vecina orilla, pero ya más directa: la prohibición sólo alcanzaría a los jugadores uruguayos.

Mientras tanto, nosotros nos comunicamos con Montevideo. El presidente de la AUF abrió una puerta hacia la solución del problema. El ingeniero Héctor Del Campo nos dijo que, posiblemente, se levante la medida en agosto de 1976, una vez que esté bien delineado el plantel estable de la selección uruguaya, y agregó: **"De esta forma evitamos debilitar al equipo nacional, dándole un lugar a los jugadores del exterior".**

♦ REGALITO PARA "TOTI"

Carlos Veglio tuvo un regalo de fin de año: quedó libre. Ahora tendrá otro: 20 millones de nacionales. Se los dará San Lorenzo. No de buen grado, pero se los dará. Al "Toti" lo "avivaron" ayer en Agremiados que por todos los "chiches" laborales: antigüedad, indemnización y "otras yerbas" lo que le tocaría percibir se aproximaría a esa cantidad. Mientras, Veglio tiene a Nacional de Medellín en su futuro.

DIJIMOS ¡OJO CON ATLANTA! Y NO ERRAMOS POR MUCHO

Candau: "O me dejan ir o largo el fútbol". No a Boca, sí a Central.

¡Ojo con Atlanta!... ¿Recuerda? Así titulábamos hace dos días un espacio que —tal nuestra intención— dejó abierto un interrogante. Hoy lo reiteramos. **"¡Cuidado con los bohemios!"**, luego de nuestra visita a territorio de Villa Crespo. La gente de Atlanta se está moviendo bien, y aun cuando un imperativo demasiado exitista — a esta altura— sería tan prematuro como delirante, insistimos: **¡Ojo con Atlanta!...**

La vuelta de **Néstor Rossi** al buzo conductor, el ingreso de algunos elementos promisorios como **Sanabria y Fraceschini** —llegados de Boca por el pase de Ribolzi—, la jugada ajedrecística de la "operación Reggi" (¿no, River?), la afirmación de algunos valores insinuados la temporada pasada (Ramos, Azzolini, Rafart), la renovación casi total de "titulares", hablan de una reestructuración tan audaz como valiente. Porque Atlanta no quiere perder su "imagen" de club vendedor, pero está trabajando para renovar su "stock" de vidriera.

La síntesis determina un presente de expectativa alrededor de un plantel juvenil y la decisión de "Pipo" Rossi de seguir trabajando en la capital por la falta de tiempo **"para hacer una verdadera pretemporada..."**.

♦ ROSSI: SE ME ESCAPO TELCH

"Todavía no estoy ambientado del todo, tengo un plantel muy juvenil y es necesario borrar los conflictos de la temporada pasada. Para eso es necesario trabajo y confianza. Yo le voy a dar eso a Atlanta. Lástima que no podamos ingresar dos o tres valores 'de peso'. Habíamos tendido las líneas para traer a Roberto Telch, pero ya está arreglado con River. Me dijeron los dirigentes que podría ser Papandrea, de Ferro. De Reggi me hablaron maravillas, y otro tanto ocurre con el 'chico' Ramos".

Conversamos con Candau, su actividad se limita a trabajos de fuerza, trotes, recuperación muscular y "esperanzas":

—El lunes se define lo mío a Central, la revisación dio perfectamente bien y la gente rosarina me comunicó que quería ver la evolución de mi tarea de recuperación (¿no vio a nadie con cara de "canalla" en las tribunas?) Creo que jugaré en Arroyito, pero si fracasa el pase, no juego más... Me voy a Entre Ríos a trabajar de lo que sea y largo el fútbol. Lógicamente si aparece otro comprador y me conviene, agarro, pero en Atlanta nunca más. ¿Boca? No, si de mí depende, no querría ir a la ribera. Y fíjese que soy hincha "xeneize" desde pibe. Pero si me dieran a elegir: River o Vélez. No hay una razón concreta, sin embargo, no sé, Boca no me gusta como mi equipo. Tengo que conversar todo esto con mi familia, con los míos.



Sanabria y Franceschini esperan de Atlanta. ¿Néstor Rossi?: ¡Ni hablar!

Rossi, también está en el consultorio médico, una pequeña contractura al hacer "tribuna" (subir y bajar los escalones de madera), lo dejó al margen de la fajina:

—Me habló Rendo para San Lorenzo, escuché que me van a venir a buscar de Vélez. Pero aquí las cosas se han hecho muy difíciles luego del "lío" del año pasado. Aquí terminé. Por lo menos ahora, la situación es insostenible. Y tendría que cambiar por completo para pensarlo de nuevo. ¡Me quiero ir de Atlanta! Y creo que es lo mejor para el club y para mí. Los que me conocen bien saben que yo pongo todo cuando juego. Y esa es la misión del jugador... Confío en que pueda demostrar en otra parte lo que me afecta como persona.

♦ RAMOS: "JUGADOR DE BOCA"

Cuando Boca vino a buscar a Ribolzi, tiró el anzuelo por el mendocino Ramos —ex Huracán Las Heras—, le pidieron "paciencia". Pero en el 77 —¿o el Nacional del 76?— Luis Alberto Ramos (2 de octubre del 53) **será jugador de Boca:**

—Por ahora quiero seguir en Atlanta, la actitud de los dirigentes me parece absolutamente positiva. Ir a Boca "ya" sería ser un desconocido. Espero que en un año, me conozca más gente y entonces sí, que se cumpla la promesa. Y no descarto un cambio de "brújula" —que se arrepientan o que yo no interese entonces—, pero en este momento sería apresurarme. Ponga que soy hincha de Boca, que cualquier jugador desea vestir la "azul y oro", pero "tiempo al tiempo", en el Metro lo dejo atrás a Scotta en la tabla de goleadores y habrá llegado mi hora de ser "xeneize". Ah... déjeme que le cuente de Reggi (hoy estará en Villa Crespo), es un fenómeno, un arquero bárbaro.

"INTERLAGOS", UN MILLON DE DOLARES

SAN PABLO, Brasil, 8 (Latin). — El Gran Premio Brasil de Fórmula 1 costará más de un millón de dólares a sus organizadores, por el encarecimiento que sufrió la prueba tras la anulación del Gran Premio de Argentina.

Luis Borghetti, director de la Red Globo de Televisión en San Pablo y responsable de la organización de la prueba, explicó que, entre otros aspectos, la cancelación del Gran Premio de Argentina motivó que uno de los patrocinantes de la transmisión televisiva reclamase el dinero invertido, ya que había pagado por el paquete de los grandes premios Argentina-Brasil.

"La Fórmula Uno es un juego bastante caro. Vamos a gastar 11 millones de cruceros (1.100.000 dólares) con el Gran Premio de Brasil. Es una prueba que forma parte del calendario de las realizaciones de la Red Globo y con o sin perjuicio, la carrera se realizará", explicó.

"Tendremos que enfrentar todos los gastos de transporte de autos y equipos desde Europa para Brasil y ya asumimos el compromiso... Ahora Argentina me debe, teóricamente, 150.000 dólares. Si ellos hicieran una carrera allá, el año próximo, tendrán que pagarme ese dinero primero.

Mientras tanto, Mario Patti, director de la prueba, se mostró satisfecho porque el Gran Premio de Brasil, a realizarse el 25 de enero en el Autódromo de Interlagos, será el primero del año. **"Si se realizase la carrera en Argentina y Emerson Fittipaldi llegase rezagado, los que vieran eso por televisión perderían interés por nuestra carrera. Ahora no. Todos se muestran curiosos con el auto y con lo que Emerson podrá hacer".**

HOCKEY: SE AGARRARON A PALOS...

En forma violenta finalizó el partido de hockey sobre patines que en cancha de San Lorenzo disputaban los equipos de Huracán y Estudiantil Porteño. A lo dos minutos del segundo tiempo, el árbitro dio por finalizado el encuentro expulsando a todos los jugadores, que se habían trenzado en una feroz batalla de golpes de puño y puntapiés.

El partido correspondía a la tercera fecha de la copa Pedro Feruglio y en el momento de la suspensión el marcador favorecía a Huracán por 1 a 0. El árbitro Enrique Pérgola no tuvo más remedio que mandar a todos a los vestuarios, para evitar males mayores.

Habrá que esperar ahora el informe del juez, para conocer las razones de la descomunal trifulca.

ES LA HORA DE VILLA: 20.45

Esta noche a las 20.45 llegará a Ezeiza el colombiano Emiliano Villa, que el próximo sábado 17 combatirá en el Luna Park con Nicolino Locche.

El pugilista colombiano, cuarto en el ranking mundial y vencedor entre otros de "Peppermint" Frazer, será presentado mañana sábado en horas del mediodía a la prensa especializada. Noticias procedentes de Barranquilla dan cuenta del gran optimismo del rival del "Intocable", que ha expresado su confianza en definir el combate por la vía rápida. La misma confianza que parece ostentar Armando De La Espriella, apoderado de Villa, cuando declara: **"Mi pupilo está en condiciones anímicas y físicas no solo para realizar una buena pelea, sino también para noquear al argentino".**

Por su parte, Locche arribará a Buenos Aires el domingo, y de inmediato, continuará con el ritmo previsto de entrenamiento. El "Intocable" luce excelente estado físico y en los días que restan para la pelea, deberá exclusivamente mantener su preparación.

La empresa Luna Park reitera que hoy, a partir de las 12, comenzará la venta de entradas. A apurarse entonces porque seguramente el estadio de la calle Bouchard resultará chico para albergar a la cantidad de aficionados que concurrirán para testimoniar con su presencia, la admiración que sienten hacia el ídolo mendocino.

En cuanto al plan de trabajo de Villa para la semana próxima, el mismo depende, naturalmente, de lo que el pugilista determine a su arribo a nuestro país. No se ha confirmado si "Tabaquito" Sáenz, entrenador de Antonio Cervantes, estará en la esquina del colombiano prestándole asistencia técnica.

"RINGO" PERDIO EN LA FERIA

Oscar "Ringo" Bonavena tenía pensado trasladarse a Las Vegas para asistir al combate que, mañana sábado, sostendrán el norteamericano Ken Norton y nuestro compatriota Pedro Lovel.

Pero los deseos del boxeador se estrellaron ante la feria judicial que rige durante todo el mes de enero. En efecto, para salir del país Bonavena debe pedir la correspondiente autorización en Tribunales, en función de una causa que se sustancia en su contra.

DESQUITE PARA AVENAMAR

BERLIN, 8 (DPA). — El boxeador argentino **Avenamar Peralta** tendrá ocasión de desquitarse del negro norteamericano **Tom Bethea**, en una pelea que se llevará a cabo el 16 del corriente.

Bethea, ubicado en los primeros lugares del ranking de los semipesados, noqueó sorpresivamente a Peralta en el tercer asalto, el pasado 30 de mayo.

El argentino tuvo entonces que enterrar sus esperanzas de enfrentarse con su compatriota Víctor Galíndez, por el título, por lo que en esta oportunidad buscará vengarse.

Avenamar, que vio a su adversario ganar por la vía rápida ante el alemán Harmut Sasse, manifestó que le ganará fácilmente y sin problemas. En la misma velada, el campeón de Europa de los medianos juniors, el alemán Eckhard Dagge, expondrá su título ante el italiano Vito Antuofermo.

VICTOR: ¿ME BUSCABAN?

"Aquí estoy porque he venido", debe haber expresado Víctor Galíndez cuando ayer, en horas del mediodía, retornó al Luna Park y a los entrenamientos. En efecto, el campeón mundial de los medio pesados se reintegró en la víspera al gimnasio, cumpliendo una intensa sesión de trabajo que incluyó varios rounds de bolsa, seguidos de puching-ball y sombra, todo bajo la atenta mirada de Osvaldo Cavillón.

Más tarde vendrían las imprescindibles explicaciones a Juan Carlos Lectoure sobre su insólita desaparición. Lo cierto es que Galíndez viajó a Miramar a los efectos de atender asuntos vinculados con la marcha de una boite de su propiedad que funciona en aquella ciudad balnearia. Galíndez habría afirmado al promotor que, lejos de dejarse tentar por el "ruido nocturno", en Miramar prosiguió con su ritmo normal de entrenamiento que, según el campeón, no había desatendido nunca.

Galíndez se recupera con rapidez de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en su mano derecha y, si bien todavía no es prudente que cruce guantes con sus sparrings, ello no afectará su trabajo en el gimnasio. Galíndez, que se comprometió ante Lectoure a mantener la intensidad de su labor diaria, necesita fundamentalmente bajar de peso (está muy excedido con relación al límite máximo de la categoría) y para ello carreras, sombra, cuerda, punching y bolsa son elementos que se adecuan perfectamente a sus máximas necesidades.

Lo cierto es que el hombre **"se apareció de improviso a la hora de morfar"**, circunstancia que hizo renacer la tranquilidad entre la gente de la calle Bouchard.

MEXICO INSISTE; DAUME APOYA

MEXICO, 8 (Latin). — El presidente del Comité Olímpico Mexicano, Mario Vázquez Raña, insistió hoy que su país está en condiciones de organizar los juegos programados para este año en Montreal.

El dirigente indicó que "en caso que el Comité Internacional solicite formalmente a México para que se haga cargo del evento, se pedirá apoyo al gobierno para solventar la organización.

"Sería necesario hacer estudios, pues los juegos no pueden tomarse a la ligera. En ocho meses estaría todo en condiciones para ponerlos en marcha", manifestó Vázquez Raña, y agregó: "Desde que comenzaron los retrasos en Montreal, México se puso en marcha y comenzó a trabajar".

Por otra parte, noticias provenientes de Europa aseguran que el vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, Willi Daume, dijo que en última instancia es preferible que México organice los juegos a que éstos deban ser postergados porque la ciudad de Montreal no esté en condiciones. Así, el COI apoya por primera vez una ciudad que no es Montreal.

México cuenta actualmente con las instalaciones que se edificaron para los juegos de 1968 y que el año pasado fueron marco de las VII Juegos Panamericanos.

NO HAY NOTICIAS DE NASTASE

MEXICO, 8 (Latin). — El tenista **Ilie Nastase** sería sancionado por los organizadores del torneo Serfin, por no haberse presentado al mismo, sin que hasta el momento se conozcan las razones de su deserción.

Nastase, sexta raqueta del mundo, y una de las máximas atracciones del torneo, debía disputar ayer un encuentro con el australiano Geoff Masters, en la primera ronda de singles.

Directivos del **World Champions Tennis (WCT)**, anunciaron que podrán aplicar a Nastase hasta 10.000 dólares de multa si no presenta una razón que justifique plenamente su ausencia, hasta ahora el rumano guarda silencio y se espera que aparezca en el país azteca a presentar sus excusas.

Entre tanto en la jornada de ayer pasaron a los cuartos de final de individuales, Harold Salomon, Vitas Gerulaitas y Geoff Masters que deberán enfrentarse con Raúl Ramírez, Cliff Richey, Brian Gottfried, Eddie Dibbs y Emilio Montano clasificados en días anteriores.

Las parejas Ramírez-Gottfried, Salomon-Dibbs, Casse-Masters y los hermanos Amritraj jugarán las finales en dobles. El torneo que debe finalizar el sábado, ha resultado positivo en la faz económica, pese a la no presentación del rumano Nastase.

EL "CRUCE", POSTERGADO

Postergada la disputa del octavo "Cruce de los Andes", de acuerdo a nuestro anticipo, para el 24 de febrero, a pedido de la Asociación Ciclista de Mendoza —estaba prevista para el 17 del actual— al no haberse recibido el aporte de la Secretaría de Deportes y Turismo, los gremios de esa ciudad cuyana han organizado la "Vuelta Sindical" en cinco etapas, entre el 25 y 30 del corriente.

La prueba, igualmente, contará con la participación de una gran cantidad de competidores.

CON CIERTA NORMALIDAD SE CORRIO EN LA PLATA

Con el común atraso de siempre, se fue desarrollanlo en La Plata el programa que a causa de un problema gremial entre la Dirección Provincial de Hipódromos y los empleados por reunión estuvo a punto de naufragar, como ocurriera con la del martes. Felizmente, ambas partes acataron la orden de conciliación y todo, como ya lo decimos, transcurrió igual que de costumbre, inclusive en lo que se refiere al atraso.

Si todo fue normal en muchos aspectos, dejó de serlo en lo que concierne a la concurrencia de público, ya que éste fue menos que en otras oportunidades.

Quizás el temor a un nuevo conflicto "asustó" a los aficionados, que no quisieron ni siquiera tener la probabilidad de afrontar otra noche llena de vicisitudes y problemas como la que pasaron el domingo, al trabajar a reglamento los empleados y finalizar la jornada ya en la madrugada del lunes.

La reunión se inició con la victoria de Fieramente, que fácilmente aventajó a Fidelita un lance grande, que debió conformarse con escoltarla a tres cuerpos en 1'34"4|5 para los 1.500 metros, llevando el vale de la doble a $ 679,70. En la prueba siguiente, nuestro candidato Don Miguel puso las cosas en su lugar y con sus $ 5,10 le dio un alivio a la cátedra, que cobró un vale de $ 164.600.

Todo iba bien, pero a partir del clásico, es decir la séptima carrera que se adjudicó Epico, los empleados, dejando de la do la conciliación obligatoria, volvieron a trabajar a reglamento y el público a padecer. Fue entonces cuando la Comisión de Carreras denunció por telegrama al ministerio de Trabajo lo acontecido. Ya de ahí en más, la situación fue la misma que la del último domingo, y se llegó a la prueba final con un considerable atraso.

Resultados Generales

1º Carrera — Premio DINASTIA — 1500 Metros

PISTA NORMAL

(En esta carrera comenzó la apuesta doble)

	CABALLO JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	FIERAMENTE 54, D. Verón	(5)	13260	2630	24.10	6.20	——
2	Fidelis 50, E. Rosales	(6)	5030	1000		13.10	64.60
3	Marinita 50, J. Núñez	(2)	53570	10510		3.—	5.90
4	Sin Rumor 57, R. Sosa ..	(1)	8230	1290			38.90
5	Nierclara 55, R. Alonso ..	(12)	11240	2440			28.50
6	Galde 55, R. Cabrera ...	(3)	67180	12440			4.70
7	Huanay 57, R. Zapata	(9)	35970	4860			8.90
8	Card Game 57, A. San'val	(11)	15150	4700			21.10
U	Chloe 54, R. Torancio	(10)	4130	1180			77.60
	TOTALES		228950	44160			

LLAVE GANADORA 3-3: $ 848,50.

APUESTA DOBLE. Total de vales 19.039. Total del pozo: $ 666.365. Vales a ganador: 980. Cotización del vale: $ 679,90. Valor del enganche: $ 750.

No corrieron: Celina Gold (4) y Truca (8).

Ganada por: 3 cps.; el 3º al pzo.; el 4º a 1½ cpo.; el 5º a 3 cps. y el 6º a ½ cpo. (Bandera verde para el 6º puesto). Tiempo: 1'34"4|5. Cuidador: C. A. Calión. Caballeriza: Mariflor. El ganador es hijo de Fierabrás y Turbonada. Edad: 4 años.

2ª Carrera — Premio REMO — 2300 Metros

(En esta carrera se completó la doble)

	CABALLO JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	DON MIGUEL 54, M. Ca'do	(7)	91480	12050	5.10	2.50	——
2	Expuesto 55, R. Alonso ..	(3)	85580	6650		2.90	5.50
3	Vin 57, O. Aguirre	(2)	35660	5340			13.30
4	Trican 54, J. Estepo	(9)	58370	4720			8.10
5	Gstaad 57, A. Sandoval ..	(4)	31730	3280			14.90
6	Jenner 54, A. Coloccio ..	(8)	17620	1790			26.90
U	Moñin 54, P. Tárrago	(5)	19980	2220			23.80
	TOTALES		339720	36050			

LLAVE GANADORA 2-5: 9,90.

APUESTA DOBLE. Vales de enganche: 1.004. Nuevo pozo: pesos 1.193.465. Vales a ganador: 580. Dividendo a ganador: $ 1.646. Del placé: $ 425. Dividendo: $ 561.

No corrieron: Kazmin (1) y Bergamo (6).

Ganada por: ½ cpo.; el 3º a ¾ cpo.; el 4º a 2 cps.; el 5º a 3 cps. y el 6º a ½ cpo. Tiempo: 2'28"4|5. Cuidador: J. Corte. Caballeriza: Mileth. El ganador es hijo de Don Mac y Lapollya. Edad: 4 años.

Candidato de CRONICA

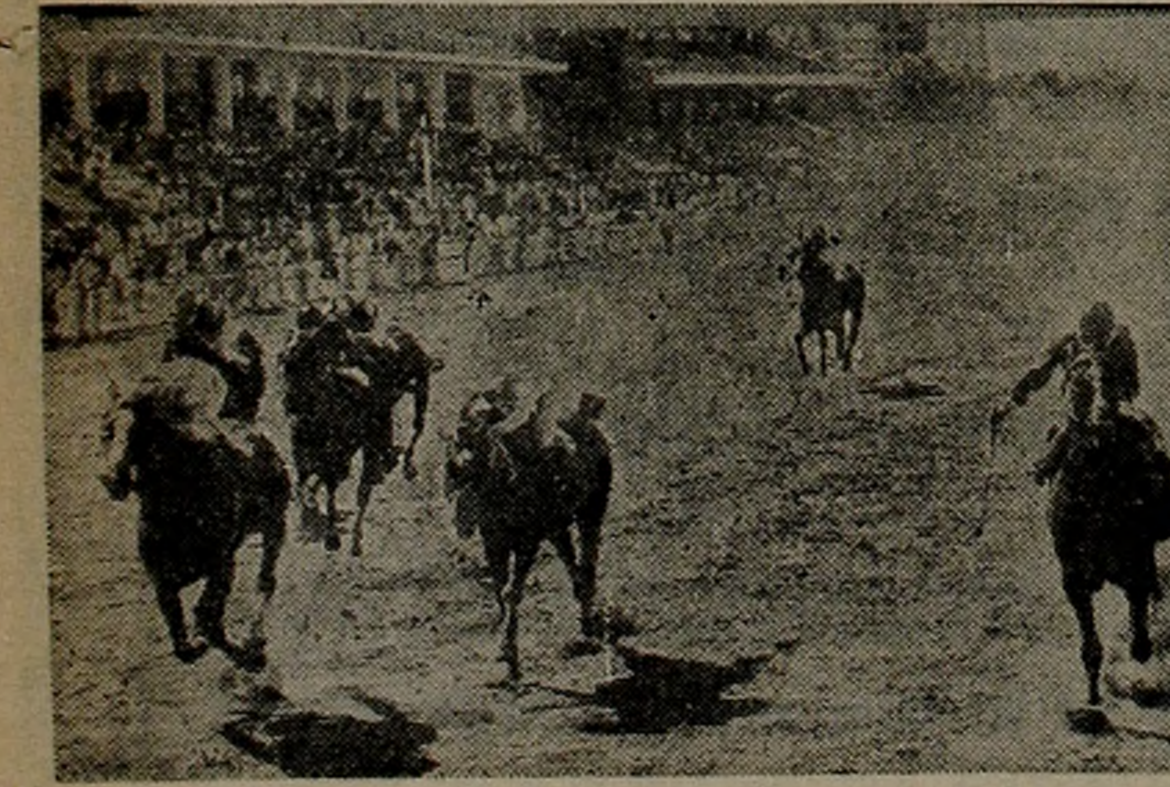
3ª Carrera — Premio ASTURIANO — 1200 Metros

(En esta carrera comenzó la apuesta triple)

	CABALLO JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	PAMPINO 50, V. Aguirre ..	(11)	52240	5630	10.40	5.10	——
2	El Garufa 53, E. Rosales ..	(4)	15720	2370		9.40	34.80
3	Julepeado 57, J. Martín ..	(2)	40520	4960		5.50	13.50
4	Hungarimar 57, O. Tévez	(5)	156680	18230			3.40
5	Sin Palabras 57, E. Riso ..	(1)	28120	4130			19.40
6	El Surero 57, D. Torrilla	(3)	24870	4740			22.—
7	Garmon 53, N. M. de Oca	(6)	4710	710			116.10
8	T. Trupu 57, J. Oural ...	(7)	130070	4760			41.80
9	Candil 50, H. Tocci	(9)	47750	6560			11.40
10	Fatto 57, L. Bazán	(8)	6000	1450			91.20
U	Vinco 55, R. A. González	(10)	7250	2840			75.40
	TOTALES		390930	56380			

LLAVE GANADORA 2-6: $ 41,30.

APUESTA TRIPLE. Total de vales: 39.496. Total del pozo: $ 1.382.860. Vales a ganador: 6.775. Cotización del vale: $ 204. Valor del enganche: $ 225.



Don Miguel era una de las fijas del día. Sacó airoso nuestro voto con discreto dividendo: $ 5,10 a ganador.



Se impuso Fieramente por tres cuerpos en la prueba inicial. Aquí lo vemos corriendo con el triunfo asegurado.

Corrieron todos.

Ganada por: 1½ cpo.; el 3º a 3 cps.; el 4º a v. mínima; el 5º a 1½ cpo. y el 6º al pzo. (Bandera verde para el 3º puesto). Tiempo: 1'14"3|5. Cuidador: R. Cano. Caballeriza: Los del Sur. El ganador es hijo de Parejero y Divonne. Edad: 5 años.

4ª Carrera — Premio ALJABA — 1100 Metros

(Continuó la apuesta triple)

	CABALLO JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	ROYAL SUN 53, I. Desvard	(6)	97850	7460	6,—	3,50	——
2	Moción 56, A. Ascre	(5)	57240	6020		3,90	10.30
3	Particulare 56, L. Bazán	(4)	155610	8790			3.80
4	L. Crest 56, L. Triviño ..	(1)	43760	4430			13.50
5	M. Flight 56, J. Oural ...	(3)	44560	5320			13.30
6	F. Vit 53, R. Balla'mo ...	(7)	5870	850			101.30
U.	Doña Maqui 56, J. Yalet .	(2)	19860	1130			29.90
	TOTALES		424750	35900			

LLAVE GANADORA: 5-6, $ 12,—.

APUESTA TRIPLE: Vales de enganche: 3.744. Nuevo pozo: pesos 1.972.040,—. Vales del ganador: 2.164. Cotización del vale: $ 911,20. Valor del enganche: $ 1.005,—.

Corrieron todas.

Ganada por: 1|2 cpo.; la 3ª a 1 cpo.; la 4ª a 1|2 cpo.; la 5ª a 2 cpos.; la 6ª a 2 1|2 cpos. Tiempo: 1'6"4|5. Cuidador: T. Arana. Caballeriza: La Quebrada. La ganadora es hija de Solazo y Talonada. Edad: 3 años.

5ª Carrera — Premio BOMBARDEO — 1700 Metros

(Finalizó la Apuesta Triple)

	CABALLO JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	POTRO 56, P. Tárrago	(5)	175570	9130	3,90	3,30	——
2	Ventarrón 52, J. Jarcovsky	(1)	28630	4450		4,70	24.10
3(	Con Tata 56, N. Pereyra ...	(7)	126310	9100			5.40
4	Tamu-Añey 56, R. Zapata .	(2)	12580	1280			55.—
5(	Bambi Sha 56, J. Yalet ...	(8)	(con el 7)				5.40
6	Adlai 53, S. Barletta	(3)	56080	7870			12.30
U	Lanicio 56, J. Gutiérrez .	(10)	95470	4360			7.20
	TOTALES		494640	36690			

LLAVE GANADORA, 1-3: $ 15,90.

APUESTA TRIPLE: vales de enganche, 709; nuevo pozo, pesos 2.470.821,50. Vales del ganador, 1.101; dividendo, $ 1.795. Vales del segundo, 117; dividendo a placé, $ 4.223.

No corrieron: Ramingo (4), Marinos (6) y Corsario (9).

Ganada por 5 cpos., el 3º a ¾ cpo., el 4º a 1 cpo., el 5º a la cbza., el 6º a ½ cbza. (Bandera verde para el 4º puesto). Tiempo: 1'45"4|5. Cuidador: R. Guerressi. Caballeriza: Dreanina. El ganador es hijo de Incaico y Farándula. Edad: 3 años.

Candidato de ULTIMA HORA

OTRO EN CAPILLA EN EL BOSQUE

Dado el informe de la oficina química, la comisión platense resolvió suspender en forma provisional al cuidador Albino Ortiz. El mencionado profesional presentó con tratamiento medicamentoso a la yegua Irremediable ganadora de la décima carrera del 30 de diciembre, es decir la última prueba de 1975. A los efectos de presentar el frasco testigo ha sido citado.

QUINIELA

1º	015	11º	958
2º	782	12º	617
3º	756	13º	646
4º	295	14º	940
5º	289	15º	886
6º	470	16º	189
7º	964	17º	530
8º	002	18º	106
9º	074	19º	542
10º	382	20º	826

LOS NUMEROS CANTAN

HOY - PROVINCIA - 20 PREMIOS - A LAS 13 HS.

Atrasados a la grande: Centena	Decena	Unidad	Demorados a los premios		
2	9	9	85	41	60
43 s.	25 s.	25 s.	29 s.	25 s.	20 s.

FAVORITOS: A la grande 99 - a los premios 91

Ambos demorados a la grande			El dato de ULTIMA HORA	
68	73	39	06	93

HOY - MONTEVIDEO - 10 PREMIOS - A LAS 20.30

Atrasados a la grande: Centena	Decena	Unidad	Demorados a los premios		
9	9	7	02	94	81
28 s.	29 s.	24 s.	45 s.	40 s.	32 s.

FAVORITOS: A la grande 97 - a los premios 43

Ambos demorados a la grande			El dato de ULTIMA HORA	
95	11	02	32	91

YA, HOY, INICIAN EL DIALOGO O NO

La reunión de ayer en La Plata transcurrió normal hasta momentos de correrse la 7ª. Las partes en litigio, es decir la Dirección Provincial de Hipódromos, por un lado, y los directivos de la entidad que agrupa a los empleados por reunión, por el otro, acataban lo resuelto por la delegación provincial del Ministerio de Trabajo y cumplían rigurosamente con el plazo de conciliación obligatoria.

Este se debía prolongar por un lapso de 15 días, todos ellos hábiles, pudiendo, en caso de considerarlo necesario el funcionario estatal, ampliarlo por otros cinco, también hábiles. De esta manera se tenía el suficiente tiempo como para conversar detenidamente sobre los puntos de diferencia, así como limando asperezas llegar a un amistoso arreglo, cosa nada difícil, pues todo en el mundo se arregla conversando, más si entre las personas que lo hacen existe criterio de comprensión.

El señor Emilio Jorge Centeno Quiroga, representante del Ministerio en La Plata, y tal como lo informáramos en la víspera, no demoró en poner en funcionamiento el período conciliatorio y para hoy mismo ya citó a las partes para una primera conversación. Esta citación está fijada para horas de la mañana y para algunos, indudablemente los más optimistas, ésta podría ser la iniciación del arreglo.

Como ya es del dominio público la parte gremial pidió una serie de cosas, que la Dirección desechó. Los empleados comenzaron a trabajar, lo que se llama a reglamento, el domingo y las carreras terminaron con casi tres horas de atraso. Las autoridades para que no se repitiese el hecho, suspendieron la reunión del martes, trasladando el programa, para el domingo

El petitorio de los empleados por reunión se remite en sus puntos principales a solicitar un sueldo mínimo de 750.000, debiendo tener éste un carácter retroactivo al 1º de noviembre próximo pasado.

♦ SE AGRAVO EL PROBLEMA

El optimismo que existía en todos los medios sobre la solución favorable a que se arribaría se fue disipando conforme en el hipódromo se corría la séptima prueba. De ahí en más, los empleados por reunión comenzaron a trabajar a reglamento y se volvió a fojas cero. Faltaría saber si hoy concurrirán a la citación ministerial o no. Solo se sabe que su comisión directiva citó a asamblea general para las 19 horas.

HIPODROMO DE PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1ª Carrera — A las 14
Prem. THE LUKE — 900 metros
(Comienza la triple)
1 Gangoso 55, H. Libré
2 Tropical Noon 55, R. Bayardi
3 París 55, J. Figueroa
4 Urbano ", V. Sanguinetti
5 Ravel 55, J. Alvis
6 El Sabra 55, C. Pezoa
7 Puenzito 55, J. Jurez
8 Caracol 55, J. Martino
9 Bois Jolie 55, A. Sandoval

2ª Carrera — A las 14.40
Premio TAXCO — 900 metros
(Continúa la triple)
1 Sinamaica 55, V. Sanguinetti
2 Noon Ball 55, A. Plá
3 Almeria 55, C. Pezoa
4 G. Beauty 55, A. Sánchez
5 Idle Sun 55, R. Galloso
6 Tambaya 55, J. Walsh
7 Nunca Vista 55, P. Sahagián

3ª Carrera — A las 15.25
Pr. CRIOLLAZO — 1600 metros
(Finaliza la triple)
1 R. Coqueta 57, O.Domínguez
2 Nevada Real 57, M. Esquivel
3 Danatula 57, J. Fajardo
4 Tayonda 57, V. Sanguinetti
5 Witch Crest 57, V. Sabín
6 Luneta 57, R. Galloso
7 Visada 57, R. Sosa

4ª Carrera — A las 16.15
Premio RETOC — 1000 metros
(Comienza la segunda triple)
1 Pochola 57, J. Figueroa
2 Lusacia 57, R. Quiroga
3 Mamsell 57, O. Nardi
4 Spy Indian 57, Marcovechio
5 Precursora 57, M. Barroso
6 Piruvica 57, J. Srur
7 Don Bonne 57, E. Olguín
8(Pekinesa 57, H. Libré
9(Piya 57, V. Sabín
10 Amoora 57, A. García
11 Ceaeme 57, A. F. Gaitán
12 Lucky Bluff 57, O. Tévez
13 Estantigua 57, H. Mackinze
14 Rose Melody 57, M.González

5ª Carrera — A las 17
Pr. A. P. de CAB. — 2200 Metros
(Continúa la segunda triple)
1 Poseidón 53, M. Lezcano
2 N. Yamgen 51, J. Igarategui
3 Aracneo 51, V. Sanguinetti
4 Epache 51, R. Buonocuore
5 Viste 53½, J. Figueroa
6 Serafino 53½, P. Palmieri

6ª Carrera — A las 17.45
Pr. NEUROLOGO — 2500 ms.
(Finaliza la segunda triple)
1 Mersey 56, V. Sanguinetti
2 Ibero 56, C. Pezoa
3 Cello 56, L. Angulo
4 Nice Hound 56, E. Perdomo
5 Mapucho 56, E. Jara
6 Sahagan 56, OO. González
7 Get Master 56, V. Sabín
8 Dimitri 56, A. de Arriba
9 Bontre 56, J. Oural
10 El Mocoso 56, M. Salces
11 Kapelo 56, J. Valdivieso

7ª Carrera — A las 18.35
Pr. QUEMAITO — 1100 metros
(Se inicia la doble especial)
1 Con Tiento 57, O. Cosenza
2 Indiano 57, J. Fajardo
3 Head 57, H. Libré
4 S. Moncho 57, M. González
5 Tractored 54, J. Bretón
6 Ginnoto 54, M. Mercau
7 Lloyd 57, G. Rizzi
8 Fanfarrón 57, E. Jara
9 Superestop 54, V. Sabín

8ª Carrera — A las 19.25
Pr. PREFERIBLE — 1600 ms.
(Termina la doble especial)
1 Fumay 59, O. González
2 Barredero 53, N. Palavecino
3 Saint Laurent 58, J. Seoane
4 Axe 58, H. Tocci
5 Chitrulo 54, R. Alonso
6 Tarn 54½, V. Sanguinetti
7 C'densador 53½, M.Escagües
8 G. Consuelo 54½, H'rrachea
9 León 53½, H. Costantino
10 Tictalón 53, M. Salcez
11 Centellante 57, J. Valdivieso
12 Perry Como 52½, E. Riso

9ª Carrera — A las 20.20
Premio FAUNUS — 1000 metros
(Comienza la doble final)
1 Rimy 57, A. Sánchez Cáceda
2 Chiripá 57, C. Verdasco
3 Cañadón 57, E. Hilarraches
4 Augusto Severo 57, F.Gaitán
5 General Fleet 57, V. Sabín
6 Coco-Vit 57, P. Sahagián
7 Pretendiente 57, A. Maugeri
8 Volkhov 57, J. Figueroa
9 Red King 57, R. Galloso
10 Mister Gold 57, Costantino
11 Commanding 57, J. Malhado

10ª Carrera — A las 21.10
Premio MARILU — 1600 ms.
(Termina la doble final)
1 Alwyn 56, R. Bayardi
2 Runway 56, J. Perfetto
3 Factible 56, P. Palmieri
4 Hasta Luego 56, J. Walsh
5 Donner 56, no correrá
6 Faucher 56, A. de Arriba
7 Rajador 56, R. Galloso
8 Sitting Bull 56, V. Sabín
9 High Speed 56, A. Plá
10 Fonguito 56, O. Nardi
11 Marrakesh 56, O. R. Tévez
12 Shaddock 56, M. Escagües
13 Setting Sun 56, J. Figueroa
14 Sure 56, E. Hilarrachea

EPICO TRIUNFO EN LA PRUEBA CLASICA

6ª Carrera — Premio BRETONA — 1400 Metros

(Comenzó la Apuesta Doble Preferencial)

	CABALLO	JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	CH'GUITA 57	R. Di Nitto	(4)	9350	3270	77,50	8,50	——
2	La Revista 57	A. D'Aponte	(7)	26780	5040		6,20	27.—
3	Magna Mater 57	H. Rúa	(9)	130180	26120		2,80	5.50
4	Full Bale 57	F. Mazzeo	(12)	16090	3600			45.—
5	Cumparsa 57	E. Tadei	(8)	28710	7800			25.20
6	Alterada 57	J. Estepo	(6)	11440	3000			63.30
7	Luck Band 57	A. Real	(11)	156270	18620			4.60
8	Aletilla 57	P. Longo	(1)	3770	960			192.20
9	Arret Star 57	R. Ledesma	(5)	19610	6730			36.90
10	La Four 57	R.P.Rodríguez	(10)	14920	3750			43.50
11	Flequia 57	O. Aguirre	(2)	17250	4310			42.—
U	Lina Ball 57	J. Montes	(3)	33470	11800			8.60
	TOTALES			517840	95200			

LLAVE GANADORA, 2-4: $ 47,40.

APUESTA DOBLE PREFERENCIAL: total de vales 21.246; total del pozo, $ 1.487.220; vales de la ganadora, 219; cotización del vale, $ 6.790,90; valor del enganche, $ 7.470.

Corrieron todas.

Ganada por 2 cpos., la 3ª a 1½ cpo., la 4ª a 1½ cpo., la 5ª al hco., la 6ª a 3 cpos. (Bandera verde para el 4º puesto). Tiempo: 1'27"2|5. Cuidador: J. Gueler. Caballeriza: Bambino. La ganadora es hija de Rutero y Chachi. Edad: 4 años.

7ª Carrera — Premio EDUARDO CASEY (clásico) — 1200 Metros

(Finalizó la Apuesta Doble Preferencial)

	CABALLO	JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	EPICO 53½	V. Sabín	(5)	258390	13870	4,50	2,60	——
2	Noble Boy 52	J. Walsh	(7)	35120	4370		3,90	33.70
3	Kaljerry 52½	M. Cañedo	(6)	157720	6500		3,30	7.50
4	Bloqueado 49½	J. Juárez	(8)	97980	9000			12.10
5	Decano 59	D. Cabral	(3)	125550	9010			9.40
6	Precedent 60	E. Tadei	(1)	25370	2410			46.70
7	Estebana 48	B. Aguilar	(2)	73460	5740			16.10
U	Canter 58	O. Tévez	(4)	73790	3090			16.—
	TOTALES			847360	53990			

LLAVE GANADORA, 4-6: $ 10,60.

APUESTA DOBLE PREFERENCIAL: vales de enganche, 65; nuevo pozo, $ 1.827.105. Vales del ganador, 96; dividendo, $ 13.322. Primer placé, 18 vales; dividendo, $ 20.301. Segundo placé, 50 vales; dividendo, $ 3.654.

Corrieron todos.

Ganada por 2 cpos., el 3º a ¾ cpo., el 4º a 3 cpos., el 5º a ¾ cpo., el 6º a 1½ cpo. Tiempo: 1'13"2|5. Cuidador: C. A. Ferro. Caballeriza: Vidinquico. El ganador es hijo de Con Brío y Epopée. Edad: 3 años.

8ª Carrera — Premio NIRAM — 1100 Metros

(Comenzó la Apuesta Doble Preferencial Extra)

	CABALLO	JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	SUN 56	P. Tarrago	(13)	100600	16730	7,20	3,40	——
2	Anthos 52	M. González	(3)	43300	5080		6,60	16.60
3	K. Nobleman 56	Cañedo	(5)	15110	3010		9,80	47.70
4	Ah El Andariego 56	R.Sosa	(4)	17950	3030			40.50
5	Darnel 56	L. Triviño	(11)	43770	7540			16.60
6	El Baile 52	V. Rosas	(9)	46730	8610			15.50
7	Esoitismo 52	J. Abregú	(6)	20000	4020			36.40
8	Ballotage 52	L. Avalos	(12)	1880	350			387.—
9	Mar Brujo 53	Costantino	(14)	16490	2120			44.10
10	Chum Chum 56	P. Longo	(16)	7720	1050			94.30
11	Obey 52	R. Torancio	(10)	53740	10370			13.50
U	Versal 56	E. Perdomo	(15)	156660	24340			4.60
	TOTALES			524010	86250			

LLAVE GANADORA, 1-5: $ 23.

APUESTA DOBLE PREFERENCIAL EXTRA: total de vales, 11.012; total del pozo, $ 1.541.680; vales del ganador, 2.468; cotización del vale, $ 624,60; valor del enganche, $ 690.

No corrieron: Don Mariano (1), Diablo Bravo (2), Brash Sun (7) y Equisor (8).

Ganada por 4 cpos., el 3º a 1½ cpo., el 4º a 1½ cpo., el 5º a 1½ cpo., el 6º a 1½ cpo. (Bandera verde para el 6º puesto). Tiempo: 1'7"4|5. Cuidador: S. L. Taborda. Caballeriza: El Ranchito. El ganador es hijo de Optimist y Facultad. Edad: 3 años.

Candidato de ULTIMA HORA

9ª Carrera — Premio SOSPECHOSA — 1400 Metros

(Finalizó la Apuesta Doble Preferencial Extra)

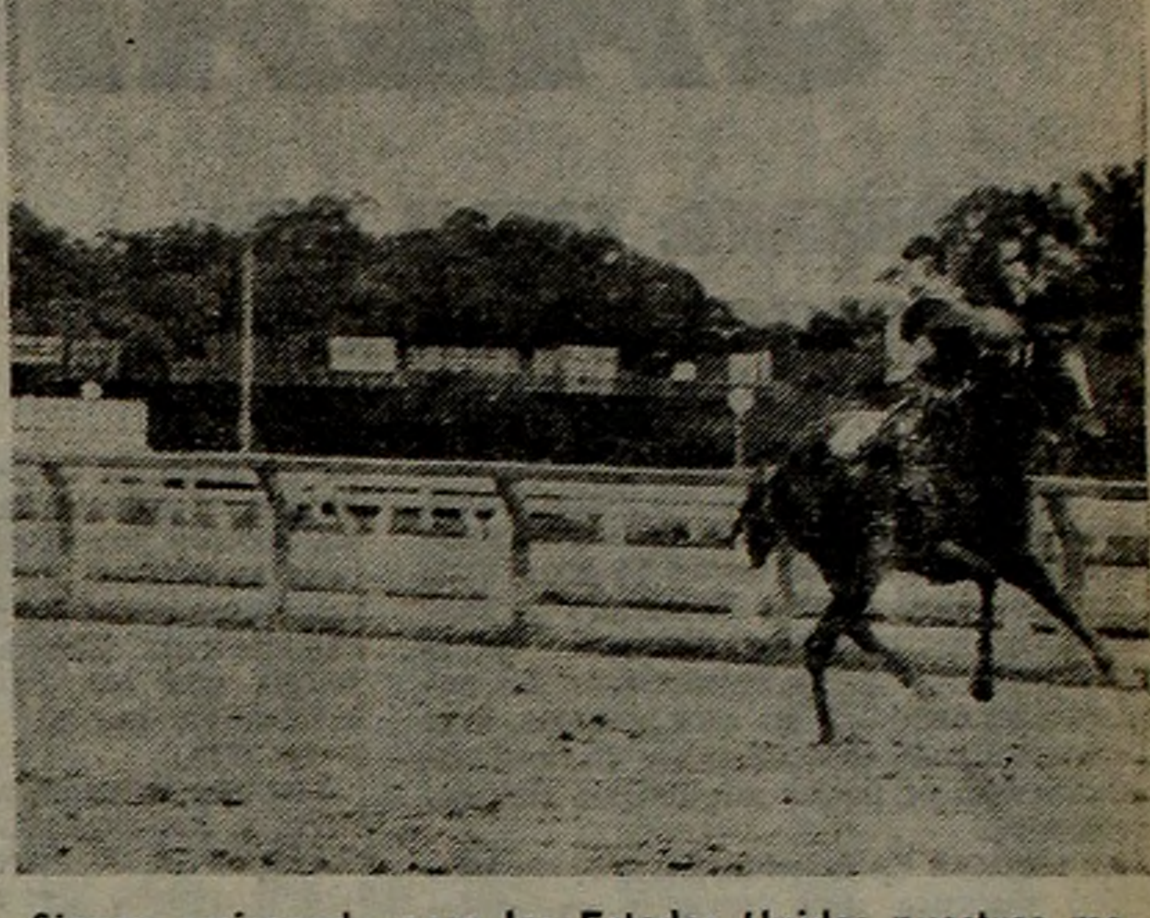
	CABALLO	JOCKEY	Nº	Ganad.	Placé	Dividendo		Pag.
1	FLUSH 52	A. Luna	(9)	99430	15690	7,30	2,50	——
2	Calemena 56	L. Triviño	(7)	21900	6330		3,40	33.10
3	Mariamme 52	E. Rosales	(3)	33510	3330		4,70	21.60
4	Henzada 56	J. Cepeda	(1)	28909	3590		4,50	25.10
5	P. Jean 56	M. Cañedo	(18)	125160	14060			5.80
6	Tolfa 56	L. Bazán	(10)	3280	1070			221.—
7	Cobraré 56	A. Sandoval	(6)	45050	4710			16.10
8	Coup de Vent 56	R. Sosa	(16)	32640	5770			22.20
9	Ballybala 56	R. Cepeda	(13)	2360	410			308.—
10	Stellar 53	A. García	(4)	98980	6330			7.30
11	Maxita 56	J. Cano	(14)	4780	1520			152.10
12	Ralimala 54	R. Alonso	(17)	3090	1400			235.20
13	Templadora 54	R. Comas	(5)	10750	1840			67.60
14	H. Jury 56	E. Riso	(11)	6490	1250			112.—
U	Sagrada 53	O. González	(2)	1620	260			448.80
	TOTALES			519340	67510			

LLAVE GANADORA, 3-3: $ 76.30.

AUPESTA DOBLE PREFERENCIAL EXTRA: Vales de enganche, 1:868; nuevo pozo, $ 2.443:924. Vales de la ganadora, 666; dividendo, $ 2.563. Primer placé, 116 vales; dividendo, $ 4.213. Segundo placé, 243 vales; dividendo, $ 1.005.

No corrieron: West Land (8), Amalfi (12) y Trilogía Real (15).

Ganada por 2½ cpos., la 3 a ¾ cpo., la 4ª a 2 cpos., la 5ª a la cbza., la 6ª a 2½ cpos. (Bandera verde para el 4º puesto). Tiempo: 1'28". Suidador: T. Arana. Caballeriza: La Quebrada. La ganadora es hija de Current Speech y Foggia. Edad: 3 años.



Siguen emigrando para los Estados Unidos nuestras mejores yeguas. Ahora es Star Ball la que fue vendida.

HEAD EN SAN ISIDRO Y DOMINGO EN PALERMO CORRIERON MUCHO

No se registraron muchos ensayos en la víspera tanto en Palermo como en San Isidro. Las pistas se hallaban en muy buenas condiciones y la mayoría de los animales que trabajaron lo hicieron con vistas a próximos compromisos, siendo en consecuencia simples ensayos de salud. En Palermo lo más destacado fue Domingo, que conducido por Miguel Mercau y con vistas a una confrontación que tendrá lugar el miércoles, pasó 500 metros, saliendo de las gateras en 29", con un final que, de repetirlo en carrera, puede convertirlo en una fija, 11"2|5 para los 200 últimos metros.

En cuanto a San Isidro, la nota la dio Head, gran ligero, que luego de ganar dos pruebas en forma impresionante, perdió por sentirse, y reaparecer sin figurar no hace mucho tiempo. Ahora anuncia de nuevo su presencia en la séptima carrera de mañana en Palermo y sus 28"4|5 para los 500 metros de pique lo señalan en condiciones de reencontrarse con el triunfo. A continuación ofrecemos los trabajos controlados:

♦ EJERCICIOS DE PALERMO

(Pista auxiliar normal)

DOMINGO, M. Mercau 500 saliendo de las gateras en 29" con 11"3|5 de final. Muy buen trabajo para el premio Cauteloso a correrse el miércoles 14; SITTING BULL, V. Sabín 800 en 49" con 12" de final; SNOOKER, R. Gaitán 500 saliendo de las gateras en 29"2|5; SUPERSTOP, R. Almirón 500 de recta en 29"4|5; GWEEN, M. Barroso 500 saliendo de las gateras en 29"4|5; CORNALIN, E. Hilarrachea 500 de las gateras en 30".

♦ ENSAYOS DE SAN ISIDRO

(Pista de arena normal)

HEAD, H. Libré 500 de pique en 28"4|5. Buena partida para el premio Quemaito a correrse pasado mañana en Palermo: AMOORA, A. García 600 en 35"3|5 de los 1600 a los 1000; PRETENDIENDO, A. Mangeri 500 en 29"; ENCOPADO, J. Camoretti 1000 en 1'3"2|5 de los 2000 a los 1000; RAVEL, J. Alvis y Tiridiana, J. Pizarro 500 en 29", dominando el primero por dos cuerpos; DENVER, C. Bertoldi 600 en 36"2|5 de los 1600 a los 1000; AUGUSTO SEVERO, F. Gaitán 500 en 29"3|5 de los 1500 a los 2000; ROVEOVIT, E. Ramírez 600 en 36"; KIESS TO KISS, A. Plá 800 en 52", cómodo; MAMSELL, O. Nardi 500 en 29"; SANTHA, M. Escagües 800 en 50"2|5. Siguió como para volver a ganar el miércoles próximo en Palermo; GRAN FAMA, J. Bretón 500 en 29";

Propietarios

La comisión directiva de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, informa que ha realizado repetidas gestiones ante las autoridades de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos para lograr la regularización de los pagos atrasados correspondientes a los rubros premios, uno por ciento, promoción propietarios y el premio estímulo. Asimismo se ha solicitado el incremento de premios con relación al costo de la cuida, elevado en un 300 por ciento desde el 1º de noviembre de 1975 y la revisión de los montos, deducidos de los premios

Las autoridades informaron que el día 9, por hoy, darán las respuestas.

Dura Fue la Mano

Severa se mostró la Comisión de Carreras del Hipódromo de La Plata al sancionar en su habitual reunión de los miércoles a diversos profesionales por faltas que no pudieron justificar debidamente en sus declaraciones. Las resoluciones fueron las siguientes: Vista la performance del ejemplar Araguari, que resultara ganador de la 5ª carrera del día 4 del cte., que involucran falta de responsabilidad profesional y propósito de sorprender la buena fe del público apostador, se resuelve: 1º) Suspender por el término de dos meses al entrenador don Benito Cáceres; 2º) Suspender por el término de un mes al caballo Araguari.

Suspender por un mes al entrenador don Ernesto Arce, por no haber presentado a correr a su pupila Coscoja inscripta en la 10ª carrera del 30 de diciembre pasado y no ser oficial el certificado presentado.

Suspender por un mes al entrenador don Pedro Patalagoytía por no haber presentado a correr a su pupilo Platinum, inscripto en la cuarta carrera del día 4 del actual y, a su vez, no determinar la monta correspondiente. Suspender por un mes al jockey Juan M. Gómez Pereyra por no haber cumplido su compromsio de monta de la yegua Arieta en la octava carrera del 4 del corriente.

HIPODROMO DE PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1ª CARRERA — A las 14
Premio SNOW BODY 1600 m.
(Comienza la Prim. Ap. Triple)
1 Farvel 56, E. Hilarrachea
2 (Beatty 56, R. Galloso
3 (Arkansas Sun 56, I. Desvard
4 Cofrada 56, R. Cabrera
5 Good Bet 56, A. Etchart
6 Lady Margarita 56, M. Lescano
7 Grandaughter 56, N. Mezzotero
8 Dolly Cuá 56, H. Santos
9 La Bazooka 56, O. Mansilla

2ª CARRERA — A las 14.40
Premio THALIA - 2200 metros
(Continúa la Prim. Ap. Triple)
1 (Handtoheart 54, A. Plá
2 (Get Rity 57, R. Cabrera
3 Hot Sauce 57, H. Libré
4 Pequeña Tic 57, H. Tocci
5 Brealista 57, H. Artigas

3ª CARRERA — A las 15.25
Premio KINDU - 1000 metros
(Finaliza la Prim. Ap. Triple)
1 Desdémone 56, J. Bretón
2 Aranya 56, A. Etchart
3 Tebea 56, C. Pezoa
4 Escolástica 56, O. Zapata
5 Palmaressa 56, H. Mackenzi
6 Irremediable 56, E. Riso
7 Dumboa 56, J. Fajardo
8 A Cobrar 56, V. Sanguinetti

4ª CARRERA — A las 16.15
Premio MOSCARDON - 1000 m.
(Comienza la Seg. Ap. Triple)
1 Ultramar 56, R. Quiroga
2 Dannete 56, V. Sanguinetti
3 El Rubio 56, J. Igarategui
4 Kingstone 56, A. García
5 Pañal 56, V. Rosas
6 Psyllium 56, A. Plá
7 Bright Time 56, J. Camoretti
8 Torbay 56, D. Verón
9 Florestán 56, M. Esquivel
10 Imano 56, R. Bayardi
11 Nith 56, M. Mercau
12 Byrne 56, M. Salces

5ª CARRERA — A las 17
Premio SOUND - 1600 metros
(Continúa la Seg. Ap. Triple)
1 Maitagorri 56, J. Martino
2 Alp's Sun 56, R. Bayardi
3 Calbally 56, A. Plá
4 Leontevo 56, J. H. Figueroa
5 Tarry 56, O. Yedro

6ª CARRERA — A las 17.45
Premio BALIN - 1100 metros
1 Betina 56, C. Ramírez
2 Muy Bella 56, J. Varela
3 Opechka 56, J. H. Figueroa
4 Foyal 56, R. Rutti
5 Tanganica 56, M. Bertorini
6 Nicela 56, M. Lescano
7 Matrona Cuá 56, H. Costantino
8 Amoblee 56, O. Cosenza
9 Petrovka 56, P. Longo
10 Maneada 56, A. Merli
11 Quinch 56, M. Mercau
12 Sicomancia 56, R. Bayardi
13 Mantequilla 56, O. Tévez
14 Bolona 56, R. Buonocuore

7ª CARRERA — A las 18.35
Premio Clásico ITALIA - 1400 m.
(Comienza la Ap. Doble Especial)
1 Noble Dalry 54, E. Jara
2 El Victorioso 58, J. Fajardo
3 Bacamys 56, V. Sanguinetti
4 Presuroso 61, J. H. Figueroa
5 Get Sun 60, A. Plá
6 Beam Sun 54, C. Pezoa

8ª CARRERA — A las 19.25
Premio DENEGRI - 1100 metros
(Finaliza la Ap. Doble Especial)
1 C'est Jolie 56, J. Aguirre
2 Doña Cueva 56, F. Pedroso
3 Odile 56, R. Cabrera
4 Pila Bluff 56, A. Plá
5 Harvest Queen 56, H. Santos
6 Magic Note 56, P. Palmieri
7 Not 56, M. Lescano
8 Gran Fama 56, E. Hilarrachea
9 Milca 56, V. Sabín
10 Murugenia 56, J. Valdivieso
11 Etica 56, M. Bertorini
12 Coco Lutic 56, I. Gómez
13 Gween 56, M. Barroso
14 Villaflor 56, J. Walsh
15 Miss Loren 56, R. C. Ferreira

9ª CARRERA — A las 20.20
Premio GRAN COSA - 1000 m.
(Comienza la Ap. Doble Final)
1 Trofea 53, R. Desvard
2 Black Melody 53, J. R. Feer
3 Mururoa 53, D. Torres
4 Hay Morocha 53, J. Abregú
5 Chink 53, J. Marcovechio
6 Obelix 53, A. Valenti
7 Cigarra 53, G. Sabín
8 Binns 53, R. González
9 Schatzi 53, H. Mackinze
10 Eblange 53, R. Buonocuore
11 (Morocha Bluff 53, G. Sena
12 (Sabandia 53, H. Costa
13 Mary Ellen 53, V. Aguirre
14 Tiamina 53, F. Rodrigo

10ª CARRERA — A las 21.10
Premio MONTICELLI - 1500 m.
(Finaliza la Ap. Doble Final)
1 Tedrick 57, R. C. Ferreira
2 El Sultán 57, V. Sanguinetti
3 Spacer 57, J. Perfetto
4 Verdezuelo 57, C. Pezoa
5 Mapiqui 57, R. Sosa
6 Altamaster 57, H. Costantino
7 Gay Gordon 57, E. Jara
8 Tonkino 57, O. Cosenza
9 Conservador 57, E. Hilarrachea
10 Delaware 57, R. Bayardi
11 Princely Song 57, S. Barletta
12 El Botón 57, X. X.
13 Flautero 57, H. Artigas

COMPRAN, VENDEN Y COMPRAN

Las carreras siempre fueron motivo de polémica, tanto en lo que hace al resultado de ellas, como a su desarrollo, ya que, muchas veces, el apostador no se conforma con romper los boletos, sino que sigue lamentándose de la poca suerte tenida por su elegido, durante el desarrollo de la carrera, ya sea, porque largó mal, o lo encerraron o que el piloto estuvo inhábil en su dirección. Pero todo esto, al final lo considera simples contingencias de un deporte —vamos a llamarlo así—, donde a una velocidad de 60 kilómetros casi por hora, animales de frágiles miembros pugnan por una victoria, meta lógica de todos aquellos que de una manera u otra, contribuyen al fomento de los pura sangre.

Demás está decir, que todos aquellos que somos veteranos en este fuego sagrado que se siente por los caballos, sabemos, confiamos y jugamos el dato y no vamos a ser tan inocentes, como para no dejar de conocer, que en torno de las carreras son muchas las maniobras que de una forma u otra se efectúan, para cobrar un buen dividendo, ya sea anotando en una prueba o distancia que no se puede ganar, o bien rompiendo un tren de carrera, cuando convendría correr de atropellada, en fin toda suerte de sortilegios, inclusive hasta parar un caballo, esperando una circunstancia más favorable, para jugarse la plata, y ganar grande, pues, grandes son también los gastos.

Pero por supuesto que todas estas cosas siempre se trataron de hacer con el mayor de los disimulos, ya que las autoridades suelen ser duras para los casos probados, cosa esta que se hace un poco difícil. Pero resulta que en estos últimos tiempos, se corren rumores de negocios, de caballos que van mal, y con demasiada frecuencia y podríamos decir, que casi no pasa una reunión, sin que así, de golpe, como un verdadero reguero, se corra por la oficial primero, el paddock después, y pasando por la especial inclusive, hasta llegar a la popular, que este o aquel caballo, no va, que se devolvieron tantos cientos de vales o miles de boletos e inclusive, haciéndose ostentación de ello.

Sin ir más lejos el martes último hubo dos carreras, donde estos rumores se vieron acompañados con raros movimientos de apostadores, que iban, venían, sacaban, devolvían y volvían a sacar boletos, produciéndose cuchicheos y corridas. Precisamente ello ocurrió en una de las competencias donde finalizaba la primera triple y como resulta fácil comprender los movimientos provocan mayores expectativas. Por momentos se decía que Belcastro y Luis María no correrían con buenas intenciones en beneficio de Pey Glass o Moncayo, cuando ya a los dos minutos, la versión era por el contrario, que los que no tenían malos propósito, eran los que tenían Glass, que jugaban a Belcastro, y así sucesivamente, los bien informados de un instante, pasaban a estar fuera de onda, después. Así se llegó al cierre con un panorama más que confuso, con vales devueltos, vueltos a comprar, y vueltos a vender, es decir, un ir y venir, que tiene de todo menos de lo que debe tener. Luego vino la carrera y su desarrollo, del que no vamos a hablar, pués, no es ese nuestro propósito.

Después las escenas se repitieron en la séptima carrera, y los nombres que iban y venían, se alternaban; que Ecuatoriano, que Power, que el uno Cuautemoc o que el otro del nombre difícil que llevaba el Nº 2, pero lo cierto que otra vez, que éste no va, que aquél tampoco, que uno sí y que otro para y que aquél gana. Por último, tanto como ser una cosa, hay que aparentarlo, si no una tarde puede haber un disgusto grande, quizás, cuando el hecho sea casual y sus presuntos autores inocentes y en última instancia por lo menos hay que guardar las formas.

SALARIOS: DICTAMEN EN 4 ó 5 DIAS

CGT-GOBIERNO: CREOSE AYER UNA COMISION CONJUNTA

Una comisión de trabajo, integrada por representantes oficiales y sindicales, comenzará a analizar desde hoy el nuevo aumento salarial, según lo acordaron ayer los ministros de Economía y Trabajo con los máximos dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones. La comisión se expedirá en una semana, tras compatibilizar los actuales índices de precios con el poder adquisitivo del salario real.

Al término de la reunión, que se prolongó durante una hora y media, el doctor Cafiero informó que aún no se ha llegado a conclusiones sobre el futuro aumento salarial. También denunció una "confabulación del silencio y del ruido", en torno del aumento del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, señalando que las medidas adoptadas no perjudican sino que desafectan del gravamen a un gran sector de trabajadores.

Sobre este punto, y aunque el tema será objeto de análisis por parte de la Comisión de Trabajo, el secretario general de la CGT, señor Casildo Herreras, declaró que se retiraba satisfecho con la explicación que, en líneas generales, efectuó el ministro.

♦ SOBRE DIVERGENCIAS

La Comisión deberá resolver en torno de las divergencias surgidas durante la reunión de ayer entre los representantes oficiales y de la CGT, sobre la magnitud del deterioro del salario real en noviembre y diciembre últimos, y las medidas para corregir ese deterioro.

De ella solo formarán parte representantes del gobierno y de la CGT, pues —como señaló el ministro Cafiero a los periodistas— "los empresarios, en lugar de cumplir un rol protagónico, han preferido adoptar actitudes negativas para el espíritu de solidaridad que reclama la hora argentina".

Las deliberaciones duraron dos horas, y participaron en ellas los ministros de Economía y de Trabajo, así como los dirigentes de la CGT y las 62, encabezados por sus respectivos titulares, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel.

Al término de la reunión, Herreras dijo que el salario real estaba deteriorado, motivo por el cual se habían solicitado aumentos; pero se abstuvo de pronunciarse sobre su monto, para no crear expectativas. Dio a entender, sin embargo, que los dirigentes sindicales se inclinaban por un aumento porcentual y no fijo.

Los reajustes salariales —explicó Cafiero a los periodistas— deberán regir desde el 1º de enero. "Si bien no nos hemos puesto de acuerdo, hemos resuelto constituir un grupo de trabajo, que en cuatro o cinco días establecerá el nivel salarial que regirá. Como lo he reiterado en varias oportunidades, sigue siendo el propósito de la conducción económica preservar el salario real y mantener el nivel de remuneraciones y de ocupación".

También dijo que el grupo de trabajo podrá pronunciarse en la semana venidera, de modo que después del jueves puedan adoptarse las decisiones definitivas.

♦ MINIMO NO IMPONIBLE

Cafiero dijo también que "pocas veces el país había asistido a una confusión tan grande sobre un tema tan claro", como el del mínimo no imponible. Afirmó que, de ninguna manera, los mínimos establecidos por la sanción del Senado significarán el ingreso de nuevos contribuyentes a los registros de la Dirección General Impositiva. **"Al contrario —afirmó— muchos dejarán de contribuir con la liquidación del impuesto de 1975. Voy a dar un ejemplo observado a través de un análisis estadístico en una importante empresa del Estado. En 1974, un conjunto de 15.048 trabajadores de esa empresa debieron aportar con descuentos impositivos en sus remuneraciones y en 1975 esa cifra se ha reducido a 4.446; pasándose de los aportes de 3.100 millones de pesos viejos en el primer año a 1.070 en el último, lo que calificó de "cifra insignificante en la presente situación económica del país".** Dijo, finalmente, que esa empresa de un total recaudado en el año último de 4.448 millones de pesos viejos, debía devolver 2.800 millones de pesos viejos a los aportantes.

Luego repitió: **"Los nuevos mínimos establecidos desafectarán del Impuesto a las Ganancias a gran cantidad de trabajadores".**

Atribuyó luego a intenciones distintas a las económicas, las confusiones y enredos que se han hecho públicamente sobre una cuestión tan manifiestamente clara y correcta, y concluyó afirmando: **"Este gobierno cumplirá su mandato, pese a todas las conspiraciones, las del silencio y las del ruido".**

También informó en el curso de sus respuestas que se está estudiando la composición de una nueva canasta familiar, con índices diferentes a los que rigen actualmente.

♦ HERRERAS Y RUCKAUF

Antes de la reunión, Casildo Herreras expresó que el deterioro salarial priva a los trabajadores "de las condiciones mínimas para mantener a sus hogares". También dijo: "Existen precios oficiales, pero estoy en condiciones de afirmar que no se cumplen; las amas de casa están sometidas a pagar los precios reales, muy por encimas de los oficiales. No creo mucho en las estadísticas oficiales. Reconozco que no es fácil el control de precios; pero en algunas oportunidades la CGT ofreció al ministro de Economía las estructuras del movimiento obrero para un estricto control de precios. Tal vez hoy, ya que no ha funcionado el control de precios, el movimiento obrero vuelva a ofrecer sus estructuras al ministro de Economía".

E insistió: "Soy muy poco partidario de las estadísticas oficiales. Vamos a basar la discusión sobre el desnivel de los precios oficiales y los reales".

Por su parte, el ministro de Trabajo, Ruckauf, expresó: "Es preocupación del P.E. y del que habla la tutela del salario real". También dijo que el Poder Ejecutivo pretende "contar en esta oportunidad con estadísticas fieles, reflejadas por el Instituto de las Remuneraciones, que lamentablemente no ha sido sancionado aún".



Los ministros Cafiero y Ruckauf, durante la reunión mantenida ayer con Casildo Herreras

Alusión a Cifras de Monseñor Plaza

En evidente referencia al arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, el ministro de Economía, doctor Antonio Cafiero calificó de irresponsable la afirmación de que la inflación crecía en el uno y medio por ciento diario. **—¿Saben ustedes, —preguntó a los periodistas—, cuánto significaría al término del año un crecimiento tan irresponsablemente anunciado?** Y agregó en respuesta a su misma pregunta: **—Yo les voy a informar. Eso significaría un 21.000 por ciento en el año.**

Cafiero indicó igualmente, que era irresponsable y falta de todo apoyo técnico la afirmación de que el mínimo no imponible debía elevarse en un 330 por ciento, porque ése era el crecimiento de la inflación. ¿No saben —preguntó— que debe adoptarse la media del crecimiento y que esa media es del 180 por ciento, exactamente el valor alcanzado con la medida puesta en vigencia?

LORENZO MIGUEL: HOMBRES PASAN, INSTITUCIONES DEBEN QUEDAR

"Los hombres en las conducciones gremiales son ocasionales; lo que tiene real valor son las instituciones, ya que éstas representan al movimiento obrero", dijo ayer el secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, durante una visita a la planta industrial de La Cantábrica SA, ubicada en la localidad bonaerense de Haedo. Invitado por el directorio de la empresa, el dirigente sindical se hizo presente en el establecimiento, cuyo paquete accionario pertenece en un 65 por ciento al Banco Nacional de Desarrollo y que en estos momentos se encuentra en pleno proceso de modernización y expansión, como forma de contribuir al desarrollo de la industria metalúrgica argentina.

Para interiorizarse también de los diversos aspectos de ese plan de desenvolvimiento acompañaron al dirigente máximo de las 62 Organizaciones, en su recorrida por la planta, el secretario de Coordinación e Información del Ministerio de Economía de la Nación, Jorge Benalcázar, y el vicepresidente de la ya citada institución bancaria, licenciado Jorge Domínguez.

Durante dos horas; los visitantes dialogaron con los miembros del directorio, directores obreros y delegados del personal, uno de los cuales, Domingo Cornejo, pronunció a continuación un discurso para agradecer la presencia de Lorenzo Miguel y señalar el significado que ésta tenía como expresión del aporte sindical al desarrollo industrial del país.

El intendente de Morón, Osvaldo Merino, hizo análoga interpretación del acontecimiento, y por último se dirigió a los circunstantes Lorenzo Miguel, para poner de relieve "el espíritu de trabajo que reina entre los obreros del establecimiento con un sentido de revolución en paz, como lo quería el general Perón y lo quiere su continuadora, la presidente de la República".

Para concluir el acto, los presentes entonaron las estrofas de la Marcha Peronista y fueron colocadas ofrendas florales ante los bustos del general Perón y de Eva Perón erigidos en el patio de la fábrica, tras lo cual el dirigente gremial se retiró entre las demostraciones de adhesión de los obreros.

ISABEL EN LA NUNCIATURA

- **Tres Horas con Monseñor Laghi**
- **Despertó Expectativa la Visita**
- **Luego, Hubo Actividad en Olivos**

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón concurrió ayer a la Nunciatura Apostólica, donde mantuvo una prolongada entrevista con el titular de la representación vaticana, monseñor Pio Laghi, anunció anoche, poco antes de las 23; el secretario de Prensa y Difusión, señor Osvaldo Jorge Papaleo, desde la residencia presidencial de Olivos. La jefe del Estado accedió a una invitación formulada por el Nuncio para que visitara la sede de su representación.

La señora de Perón arribó a la Nunciatura a las 18, y fue recibida por monseñor Laghi y otros altos dignatarios eclesiásticos. La información señala que "tras platicar en privado con el Nuncio Apostólico, la señora de Perón conferenció también con el cardenal Umberto Mozzoni, quien se halla actualmente de visita en nuestro país".

Cabe señalar que monseñor Mozzoni fue muchos años Nuncio en nuestro país, pasando a desempeñarse luego en igual cargo ante el gobierno del Brasil. Nacido en la Argentina, el dignatario eclesiástico constituyó el único caso de un nativo que desempeñó la embajada de un estado extranjero en su país de origen.

Luego de estas conversaciones, se sirvió un refrigerio en agasajo a la señora de Perón, quien recorrió las dependencias de la Nunciatura y saludó a las hermanas de caridad y funcionarios de la casa. A las 21, la titular del Poder Ejecutivo abandonó la sede de la representación papal, trasladándose de regreso a la residencia de Olivos.

♦ VERSION: GABINETE REUNIDO EN OLIVOS

Pasadas las 21 de anoche, se incrementó el alerta periodístico en torno a la residencia presidencial de Olivos por el ingreso de varios ministros y otras personalidades. Corrió la versión de que se estaba realizando una importante reunión de gabinete, aunque no pudo ser confirmada. De todos modos, la presencia del secretario de Prensa y Difusión, señor Papaleo, permitió suponer que podría suministrarse información sobre el hecho.



La presidente Perón y el nuncio, monseñor Pío Laghi, que ayer estuvieron reunidos tres horas

Otras versiones indicaban que participaban de la rumoreada reunión el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y el diputado Lastiri. Estas presencias, que podían resultar significativas en relación a diversos asuntos en debate (Miguel ha venido luchando por la intervención a Buenos Aires; a Lastiri se lo mencionaba como posible ministro en una reorganización del gabinete), no fueron, sin embargo, confirmadas. Tampoco la presencia de los tres comandantes generales de las FF.AA., ninguno de los cuales pudo ser detectado.

♦ INFORMACION OFICIAL

Ante consultas formuladas a la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia sobre esta posible reunión entre la jefa del Estado, María Estela Martínez de Perón, los ministros del Poder Ejecutivo y dirigentes gremiales, poco después de las 23.30, se hizo saber que a esa hora no se registraba tal actividad en la Presidencia.

Se admitió, no obstante, que la jefa del Estado continuaba trabajando en la quinta presidencial, y que se encontraba en el lugar el titular de la secretaría de Prensa, Osvaldo Papaleo. Poco después, este último salió de la residencia por la puerta de la calle Villate, acompañado por una señora.

♦ MADRINAZGO PRESIDENCIAL

Eva Estela, la séptima hija mujer del matrimonio de Sofía Irene y Roberto Caporelli, fue bautizada ayer en la iglesia Stella Maris, de esta capital, teniendo como madrina a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

En representación de la jefe del Estado concurrió a la ceremonia Nelly Cecilia Giménez de Melgarejo y el titular de Ferrocarriles Argentinos, Cesáreo Melgarejo, pues Roberto Caporelli es desde hace 25 años funcionario de la empresa del riel.

Actualmente se desempeña en la División de Servicios Complementarios del Departamento de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano.